LA OPINIÓN PÚBLICA

II—NÚMERO 54 | MONTEVIDEO, SÁBADO 19 DE ENERO DE 1889 | Director: Doctor ALBERTO PALOMEQUE

LA OPINIÓN PÚBLICA
DIARIO DE LA MAÑANA
...por el establecimiento tipográfico de la Obrera
Calle Piedras núm. 277
SUSCRICIÓN
...y Campaña por mes .... $ 1.50
...trimestre 8.00
.... 16.00

...avisos se reciben hasta las diez de la ...

...correspondencia debe dirigirse al Secre... de Redaccion José Luis Antuña (hijo).

...ENTA EN VENTA. En estado de tra... condiciones ventajosas para el compra... Ocúrrase Paysandú 153, de 11 á 12 del ... bien dar aviso en la *Libreria Nueva*, Cá... 147. 197-D18-16p.

...ARTIDOR DE ESQUELAS—Miguel ...tana se encarga de hacer repartir esque... ...rios, periódicos, folletos, etc., etc., con... para esto con un personal de repartido... ...mpetentes en el ramo. Isla de Flores 116. ...ono "La Uruguaya" 885. 107.perm.

...NPRIEU, Escribano público—Plaza In... ...dencia núm. 109. 136 perm.

...NCISCO ZUGARRAMURDI, DENTIS... ...TA—Zabala 105. 163-D.1.°-1 m.

...N para ordeñar vacas, se necesita uno en ...stancia Chamangá, Departamento Flo... 5 leguas de la Estacion Sarandí Grande ...tratar, calle Antiguo Maldonado 189. 107.perm.

...NCISCO E. CORDERO, Escribano pú... ...—Misiones 172.

...MAGARIÑOS FORTUNA, Procurador, ...ador, Rematador y Comisionista en ge... —Se encarga de asuntos judiciales, re... ...tasaciones, compra-venta en particular ...cas, terrenos y campos, contando con ...s relaciones en ésta, Buenos Aires y La ... Recibe órdenes en la calle de Colon ... Salsipuedes 59. 119.perm.

...STWALD Y C.ª representantes únicos de ...más afamada fábrica de tintas de im... ...a y litografía de Jaenecke y Schneemann, ...encargan de hacer pedidos por cuenta de ...eñores litógrafos é impresores á precios ...tales. Un surtido completo se halla en ...ro depósito. Muestrarios á la disposicion ...s interesados. 86-perm.

...NARDINO CHANE. Se encarga de la ...mitacion de asuntos judiciales y comisio... Escritorio: Sarandí 183. Domicilio: Cáma... ...55. 64-perm.

...STWALD Y C.ª representantes únicos ... las máquinas litográficas de Faber & ...ber en Offenbach y de H. Marinoni de ... 87-perm.

...ATLANTIDA, canto al porvenir de la ra... ...latina por O. Andrade, 20 cts., Librería de ...s y Ca. 97-perm.

...NERO—Se necesita uno para ir á una ...ncia del departamento de San José. Di... ...sé á esta imprenta bajo las iniciales V. Z 112.N.22-5p.

...E LUIS BAENA, MEDICO CIRUJANO ...Calle Rincon núm. 192. Consultas de 1 á 3. 129—perm.

...STWALD Y C.ª Agentes y representan... ...s únicos de la célebre fábrica de máquinas ...imprenta de H. Marinoni de Paris. ...-perm.

...STWALD Y C.ª Agentes únicos de las ...áquinas de rayar papel de H. Will en ...dorf, las mejores que existen. 94-perm.

...A é HERMANOS—Escritorio calle Cerrito ...mero 215. 109-perm.

...TOR DE FEO—Médico cirujano.—Calle ...zaingó núm. 200.—Consultas de 1 á 3. 110-perm.

...STWALD Y C.ª Representantes únicos ... los máquinas de coser á alambre de ...a hermanos y Lasch & C.ª en Leipzig. 90-perm.

...STWALD Y C.ª Unicos agentes de los ...osos motores á Gas de "Otto". 91-perm.

...STWALD Y C.ª Agentes únicos de la fá... ...ca de oleografías de A. & C. Kaufmann ...erlin. 92-perm.

...RADOR. Se ofrece una persona formal, ...e puede dar garantías de honradez y com... ...cia, para la cobranza de cuentas, á comi... ...ó con sueldo. Para tratar en la Librería ... Gadea y Compañía, Cámaras 147. n.77-5d.

...E. IMAS, Médico Cirujano y Partero. ...dico del Hospital de Caridad. Consultas ... á 1 p. m. Canelones 63. 83-perm.

...STWALD Y C.ª, representantes únicos ...e las máquinas de grabar de Ferdinando ...en Offenbach a/M. Tenemos en Depósito ...surtido completo de estas máquinas. 88-perm.

...STWALD Y C.ª Unicos introductores de ... "Pasta Inglesa" para cilindros de impren... garantida de durar dos años, si debidamen... ...usada. 89-perm.

... LEYENDA PATRIA, por el Dr. J. Zor... ...lla de San Martin, 20 cts., Librería Gadea ... 98-perm.

...MAEL, novela histórica por Acevedo Diaz, ... En venta: Librería de J. Gadea y Ca., ...aras 147. 85-perm.

...ME MAESO—Rematador y comisionista. ...lle Uruguay núm. 212. 111-perm.

...se en todos los almacenes la selecta yerba ...te paraguaya marca ANCLA. 108-perm.

...ECEPTOR—Se ofrece un preceptor de la... ...n, francés y matemáticas para dar leccio... particulares en casas de familia, ya sea en ...pital ó campaña. ...ueden ofrecerse buenas referencias. Ocú... ...á esta imprenta bajo las iniciales M. B. ... D. 6-30 p. n. 182.

...RABE PECTORAL DE LACTUCARIO ...Bálsamico para la tos y resfriados, botica ...Globo calle 18 de Julio núm. 8. e12perm.

... COMPETIDORA—Baratillo de calzado, ... B. Laxalde y C.ª. Especialidad en medi... Calzado de todas clases para hombres, se... ...s y niños. Calle Rincon núm. 209. e12pm.

...STRERIA DE FRANCISCO VELAZCO ...Especialidad en trajes sobre medida á pre... ...módicos. Casimires última novedad pari... ...s y paños ingleses especiales.—Calle Sa... ...núm. 240. e12perm.

...MBRERERIA MAZZINI—Completo sur... ...o, última novedad, precios moderados, ca... ...ruguay núm. 816. e12perm.

... NUEVO REVOLTIJO—Acaba de recibir ... gran surtido de casimires y géneros para ...dos de señora y un variado surtido de ... artículos de estacion. Calle Canelones ...80. e12perm.

...RRETERIA Y PINTURERIA ITALIA... —De Capurro y hermanos. Herramientas ...incallería en general, loza y cristales. Ca... ...ruguay núm. 209. e12perm.

...UVIO Y LA LUZ ELÉCTRICA — Fá... ...ca de calzado de todas clases por mayor ...nor. Se reciben pedidos de campaña. Se ... sobre medida para niños, señoras y hom... Calle Andes números 168 y 170. —*Leon* ...ra. e12perm.

RELOJERIA Y JOYERIA—De Agustin Vi... lizio y hno. Surtido de alhajas y relojes á precios sin competencia. Calle Uruguay número 248.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO—De Noruega, puro y fresco. Botica del Globo, Montevideo. e12perm.

DULCE DE NARANJA—Se vende en lo de Pietra hnos., calle Uruguay número 310. e12perm.

DR. ARTURO BERRO—Ha trasladado su domicilio á la calle de Soriano núm. 189.

Banco
CONSTRUCTOR ORIENTAL
EMISION DE SERIE B

El Consejo de Administracion en uso de la facultad que le acuerda el inciso 2.° del artículo 3.° del título II de los Estatutos, ha resuelto lanzar la Série B, compuesta de Cinco mil Acciones de cien pesos moneda nacional uruguaya oro sellado ($100 m/n) cada una á cuyo efecto se fija á los tenedores de acciones de la série A, cinco dias de plazo desde el 14 al 18 del corriente inclusive para suscribirse á la nueva série que será satisfecha su cinco cuotas trimestrales de veinte por ciento cada una debiendo satisfacerse la primera en el acto de suscribirse.

Para que los señores accionistas puedan hacer uso de sus derechos deberán presentar sus acciones de la série A, en las Oficinas del Banco, Calle Zabala núm. 93, ó en la Caja de Descuentos en Buenos Aires Calle Piedad núm. 102 n/antigua para ser anotados sin cuyo requisito no serán admitidas las solicitudes.

Montevideo, Enero 5 de 1889.

Por el Consejo de Administracion.

Arturo Richard,
Gerente.

BANCO
CONSTRUCTOR URUGUAYO
SOCIEDAD ANÓNIMA
APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
EN FECHA 25 DE JUNIO DE 1887
CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000

El Directorio pone en conocimiento de los propietarios, que se reciben propuestas de venta de terrenos en la ciudad y sus alrededores, cualquiera que sea su área.

Las fórmulas para las propuestas, serán entregadas á los que las soliciten, en el local del Banco, calle Sarandí núm. 120.

Horas de oficina, de 11 á 4 p. m.

Montevideo, Octubre 18 de 1888.

Leopoldo Scotti,
Director-Gerente.

126.perm.

Banco
CONSTRUCTOR ORIENTAL

El Consejo de Administracion en su sesion del 4 del corriente ha resuelto en vista de las utilidades líquidas realizadas en el cuatrimestre vencido (1 de Setiembre á 31 de Diciembre ppdo.) distribuir un dividendo provisorio de seis pesos m/n oro sellado ($ 6 n/n) por cada accion.

Este dividendo empezará á pagarse en las Oficinas del Banco calle Zabala N.° 93 desde el 14 del corriente.

Los señores tenedores de acciones residentes en Buenos Aires podrán cobrar el dividendo provisorio en la Caja de Descuentos calle Piedad N.° 102 n/antiguo desde el 14 hasta el 31 del corriente.

Montevideo, Enero 5 1889.

Por el Consejo de Administracion.

Arturo Richard.
Gerente.

N.° 256—E n. 10 p.

DOCTOR DE FEO
MÉDICO-CIRUJANO
DE LAS FACULTADES DE
Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
Especialista en las enfermedades de señoras y niños

De la calle Colonia núm. 98 se mudó á Ituzaingó 200
ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA
CONSULTAS DE 1 á 3 p. m.
Vacuna gratis: los domingos de 1 á 2 p. m.
TELÉFONO LA URUGUAYA 551
n267-E.8.

LA
COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
CAPITAL $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE 1881
EMPEZÓ OPERACIONES
EL 15 DE ENERO DE 1888
DIRECTORIO

Presidente—Señor don Gabriel Aramburu
Vice-Presidente—Señor don Federico Cibils.
Secretario—Señor don Gabriel Real de Azua.
Vocal—Señor don Pedro Piñeyrua.
Vocal—Señor don Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle cerrito número 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio Garcia Lagos

131—perm.

VAPORES DE LIVERPOOL
Brasil y Rio de la Plata
LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio regular entre Amberes y Rio de la Plata, bajo contrato postal con el Gobierno belga.

Los vapores de la Mala Real Belga salen regularmente de este puerto los dias 9 y 23 de cada mes, llevando pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos de su escala.

Cuvier
Saldrá el de Noviembre para Liverpool directamente.

LEIBNITZ
Saldrá el de Diciembre con la Mala Real Belga para Rio Janeiro, Southampton y Amberes.

RUBENS
Saldrá el de Diciembre para Liverpool directamente.

Los vapores de la Compañía salen regularmente de Rio Janeiro todos los sábados para New-York.

C. R. Horne y C.ª
Calle Piedras núm. 133.

N.9.perm.

Centro de suscriciones
DE
JACINTO GADEA Y C.ª
147—CALLE CAMARAS—147

El Salon de la Moda, año	$	5,00
La Elegancia Porteña, año	"	5.00
La Saison edicion económica, año	"	2.00
Idem idem idem lujo, año	"	4.00
La Risa—Semanario satírico, año	"	3.00

Especialidad en tarjetas de visita
MONTEVIDEO
N.67-perm.

LIBRERIA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos

CATÁLOGO DE LAS OBRAS DE DERECHO

Beauchet. Histoire de l'organisation judiciaire en France, 1 t.	$	3.00
Bagehot. La Constitution Anglaise, 1 t.		1.50
Fouillée. L'Idée Moderne du droit, 1 t.		1.50
Garnier. Traité d'Economie politique, 1 t.		2.50
" Notes et petites traitées contenant éléments de Statistique		1.50
Caro. Problémes de Morale Sociale, 1 t.		1.50
Stuart Mill. Le Gouvernement Représentatif, 1 t.		1.50
La Liberté, 1 t.		1.20
Grenier. La Représentation proportionnelle, 1 t.		1.00
Orry. Code des Réglements des ordres. 2 t.		2.50
Humboldt. Essai sur les limites de l'action de l'Etat, 1 t.		1.20
Bluntschli. Théorie générale de l'Etat, 1 t.		2.50
" La Politique, 1 t.		2.50
" Droit Public général, 1 t.		2.50
" Le Droit International Codifié, 1 t.		3.50
" Derecho Público Universal, 4 t.		9.00
Molinari. L'Evolution politique, 1 t.		2.50
" L'Evolution Economique, 1 t.		2.50
Cauwès. Economie politique, 2 t.		6.00
Ortolan. Droit pénal, 2 t.		3.50
" Droit Constitutionnel, 4 t.		9.00
" Cours d'Economie politique, 4 t.		9.00
Laurent. Principes de droit Civil Français, 33 t.		90.00
" Le droit Civil International, 8 t.		22.00
" Cours de droit Civil, 4 t.		12.00

n5perm.

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea *(dolores menstruales)* preparados por el profesor de química

MARIO ISOLA
SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE
Admitidos en los Hospitales de Paris

Depósitos principales en Montevideo

Demarchi, Parodi y C.ª, Beisso y Surraco, Boticas del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR.

n.54-perm.

Interesante
PARA ABOGADOS, ESCRIBANOS, PROCURADORES Y TODA PERSONA DEDICADA AL FORO Y Á NEGOCIO.

En las librerías del señor Ibarra; calle Rincon esquina á Cámaras, y de los señores Gadea y Ca., calle Cámaras, entre Sarandí y Buenos Aires, está por agotarse el utilísimo libro

Manual teórico práctico del Escribano Uruguayo
PUBLICADO POR EL ESCRIBANO ANTONIO SOMOZA

A los señores Jefes de Bibliotecas públicas de los departamentos del interior de la República, siempre que lo pidan al autor, calle de Buenos Aires núm. 229, por medio de comunicacion autorizada, se les enviarán *gratis* dos ejemplares del expresado Manual que

CONTIENE

El *Juicio crítico* de la Obra por el doctor don Angel Floro Costa.

Una relacion de los escribanos públicos que han llevado protocolos en todo el territorio de esta República desde 1790 hasta 1883, sumamente necesaria y útil.

1.ª PARTE

Mas de Treinta formularios de instrumentos civiles, comerciales y otros actos públicos, con los artículos de los *Códigos* Nacionales aplicables á las formas extrínsecas é intrínsecas de cada uno, con varias notas: parte del *Sistema Métrico Decimal* para Reduccion de Medidas Lineales y Superficiales, y un *Arbol Genealógico* que demuestra el grado de parentesco de unas personas con otras en todos los casos que pueda ocurrir en la práctica.

2.ª PARTE

Leyes, Acordadas, Reglamentos, Decretos, y Sentencias sobre Recepcion, Obligaciones y Requisitos para ser Escribano sobre Registro de Ventas, Derecho del Escribano para llevar Protocolo, que es su propiedad; Poderes ante Cónsules Uruguayos, Cópias de Testamentos, Derechos Fiscales, Relaciones Quincenales de Escrituras, etc. etc.

Sigue un Apéndice con las Leyes de Registro y Matrimonio Civil, y sus respectivos decretos reglamentarios.

176perm

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros contra incendios terrestres y Siniestros Marítimos

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las Oficinas de la Compañía que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se les suministrarán las planillas y demas datos que requieran.

Tan pronto como esté suscrito el 10 % del capital social, se llamará á reunion general de accionistas para eleccion del Directorio.—Montevideo, Enero 6 de 1889.—*El Director Gerente.*

N.° 264 e. 5.

SOCIEDAD URUGUAY
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 26 DE MAYO DE 1888
Capital: $ 1.000,000 oro
REPRESENTADO POR 10,000 ACCIONES DE 100 PESOS CADA UNA
PAGADEROS DE Á 5 PESOS POR MES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE
D. Miguel Herrera y Obes
VICE PRESIDENTE
" Abrahan Rodriguez
CONSEJEROS
" Eduardo Villegas Zúñiga.
" Francisco R. Gomez
SECRETARIO
" Alejandro Saenz de Zumarán
DIRECTOR GERENTE
" Gerardo Villegas Zúñiga

Por resolucion del Consejo de Administracion se hace saber al público que desde esta fecha, queda abierto el Registro de Inscripcion de acciones de esta Sociedad.

Una vez llenada la suscricion del capital social, se cerrará dicho Registro.

No habrá prorrateo.

Local provisorio, calle de Misiones núm. 50

Horas de oficina: de 10 á 5 p.m.

Montevideo, 5 de Setiembre de 188...

LIBRERIA DEL ATENEO
204—18 DE JULIO—204

ULTIMAS NOVEDADES

1—*Leroy-Beaulieu*—Précis d'economie politique, 1888, $ 1,00.
2—*A. Saint Girons*—Manuel de droit constitutionel, $ 4,00.
3—*A. Saint Girons*—Séparation des pouvoirs, $ 3,00.
4—*P. Lafitte*—Suffrage universel, 1888, $ 1,50.
5—*Joyau*—Essai sur la liberté morale, 1888 $ 1,20.
6—*Galezowski et Kopff*—Hygiène de la vue $ 1,80.
7—*Daryl*—Renaissance phisique $ 1,20.
8—*Montillot*—Télégraphie actuelle $ 1,20.

67-perm. 1ª pag.

P. S. N. C.
COMPAÑIA DEL PACIFICO
LINEA QUINCENAL DE VAPORES
Entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
SERVIDA CON LOS SIGUIENTES MAGNIFICOS VAPORES

Aconcagua 4112 ton.		John Elder 4182 ton.
Araucania 2877 "		Magellan 2856 "
Britannia 4192 "		Patagonia 2866 "
Cotopaxi 4063 "		Postosi 4267 "
Galicia 3820 "		Sorata 4059 "

EL MAGNIFICO Y RÁPIDO PAQUETE INGLÉS
«COTOPAXI»
TODO ILUMINADO Á LUZ ELECTRICA
Capitan: *H. W. Hayes*
Saldrá 18 el de Enero de 1889
PARA
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

Pasaje á Vigo, en tercera clase $ 40
SIN GASTOS DE CUARENTENA

Para otros informes, ocúrrase á
WILSON, SONS & C. LIMITED
Agentes en Montevideo: Calle Solís, 55.
Buenos Aires; Cangallo 326 n/m.
Rio de Janeiro, Santos, Bahía, Pernambuco y San Vicente, C. V.
Núm. 289 E. 12—perm.

Companhia Nacional
(BRASILEIRA)
DE NAVEGACION Á VAPOR

Linea del Sud
Salidas los dias 5, 15 y 23 de cada mes

EL PAQUETE
Rio Negro
Saldrá el miércoles 16 de Enero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhay, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Línea de Matto-Grosso
Salidas el 15 de cada mes

PAQUETE

Saldrá el 15 de Enero, á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista Corrientes Concepcion Villa Concepcion Curumbá y Cuyabá.

Reciben pasageros, cargas, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirijirse á la agencia de Enrique Sá.

94—CALLE ZABALA—94

n.4perm.

LA PLATENSE
FLOTILLA COMPANY LIMITED
Línea del Uruguay
NUEVO ITINERARIO
Á REGIR DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1888

Salidas de Montevido para Buenos Aires y escalas hasta el Salto

Los dias lúnes		vapor	Minerva
" " miércoles		"	Rivadavia
" " viérnes		"	Silex
" " sábados		"	Saturno

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los dias lúnes		vapor	Vénus
" " mártes		"	Eolo
" " miércoles		"	Vénus
" " juéves		"	Eolo
" " viérnes		"	Vénus
" " sábados		"	Eolo

Línea del Paraná y Paraguay
EL VAPOR ARGENTINO
DALMAZIA
Sale el 7 de Noviembre para la Asuncion y escalas.

Admite carga y encomiendas.

Para mas informes ocurrir al Agente.

P. Christophersen.

144—Calle Piedras—144

n2perm.

COMPAÑÍA TELEFÓNICA
"GOWER BELL"
Oficina central—calle Piedras núm. 137

AL PÚBLICO

La Compañía Telefónica y de luz eléctrica del Rio de la Plata conocida por la "Gower Bell" ha sido vendida con todos sus derechos, concesiones, privilegios é instalaciones á la Compañía Telefónica de Montevideo Limitada, que tiene su oficina en la calle Rincon 137, donde se propone establecer un solo centro para las líneas de ambas compañías. Con este objeto se está efectuando el cambio de líneas y aparatos del modo más rápido, á fin de que las muchas ventajas que aportará la fusion sean aprovechadas sin demora alguna por nuestros favorecedores.

Montevideo, Diciembre 18 de 1888.

p. p. *Eduardo Cooper.*
Reginald Cooper.

218-D. 19 perm.

Confiteria Americana
DE LA
NUEVA CIUDAD
321—Calle 18 de Julio 323—Montevideo

Con un espacioso salon de café con 6 mesas de billar.—La casa recibe directamente de Europa un gran surtido de vinos y licores finos, cajitas de fantasía y bombones.

Este establecimiento cuenta con un bonito servicio como para banquetes etc. etc. Especialidad en té y café, y un gran surtido de cigarros habanos.

DEMARCO MIRET Y C.ª
906—CALLE AGRACIADA—908
Casa fundada en 1876—Paso del Molino.
n37 perm.

Librería de Gadea y C.ª
147—CÁMARAS—147
OBRAS EN VENTA

Revilla—Hipoteca Naval.
Sepúlveda—Corral de la Pacheca.
Montepin—Médico Brugnoy.
Belot—Rey de los Griegos.
Nordau—Mentira del Matrimonio.
Zola—El Ensueño.
Lago—Enjuiciamiento Criminal y del Jurado.
Millau—Escuela de Tauromaquia.
Caboriau—Los Delatores.
Utrilla—La fuerza de un librejo.
—Mackenzie—La Derniére Maladie de Frédéric.
159n28 10p

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTOR
DE
CIGARROS
HABANOS
VINOS, FINOS, LICORES
Comestibles en general
Ventas por mayor y menor en su gran depósito.
120-128—CALLE CERRITO—120-128
(Entre Zabala y Misiones)
Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Almacen de Lóndres
(SUCURSAL)
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
Montevideo
n40 perm.

Á LOS CONSUMIDORES
DE GAS

Por órden del Directorio de la Compañía del Gas, se hace saber al público que desde el primero de Enero del corriente año, se ha rebajado el precio del alquiler de los Contadores, á la mitad de lo que antes se cobraba á los particulares como igualmente á las oficinas del Estado.

Deseosa la Compañía de hacer cuanto está á su alcance para conciliar las aspiraciones de los consumidores con las de la empresa, ha dispuesto reducir el precio de gas tan pronto se halle á cubierto del sacrificio impuesto por la reduccion ya realizada de veinte por ciento, haciendo partícipe al consumidor en la futura prosperidad de la Compañía, con las ventajas y sin los riesgos ni sacrificios del accionista que expone su capital.

Esta concesion se hará en la forma siguiente:

Tan pronto la Compañía llegue á pagar el dividendo de ocho por ciento, el precio del gas, por cada mil piés cúbicos, será de 3$80 oro.

Pagando el dividendo de

9 por ciento	el precio	será	de	$	3.60
Pagando 10	id	id	id	de $	3.40
id 11	id	id	id	de "	3.20
id 12	id	id	id	de "	3.00

La base de ésta reduccion será lo que determine los informes y cuentas que se publican anualmente por el Directorio, cuyas cópias impresas se mandan á cada uno de los accionistas, ántes de la Reunion General, que tiene lugar á fines del mes de Mayo.

Estas cuentas son examinadas y certificadas por dos entre los más acreditados contadores de la ciudad de Lóndres, y cuyo asiento de honorabilidad está arriba de toda sospecha.

Abrigo la esperanza de que ésta resolucion espontánea del Directorio, llevará el convencimiento al público de la buena disposicion que lo anima, y cuyos elevados sentimientos no han sido desgraciadamente fielmente interpretados por sus mandatarios en estos últimos tiempos.

Alejandro K. Mackinnon,
Presidente del Directorio.
No. 291-e4-27 p.

SOCIEDAD
Cooperativa de consumos
CAPITAL: $ 250,000
DIVIDIDO EN 50,000 ACCIONES DE 5 PESOS CADA UNA
84-CALLE CÁMARAS-84
Gran rebaja de precios

Habiéndose completado el surtido de artículos de almacen, menaja, porcelanas, cristales, vidrios, loza inglesa, loza piedra ó infinidad de otros artículos, se ha impreso el libro 2°. con una *gran rebaja de precios*, sobre los del 1°.

Tambien se ha resuelto, para comodidad de las familias, darles libretas á todas aquellas personas que la soliciten siendo sócios.

El socio que no haya recibido el libro núm. 2 de los nuevos precios de venta puede pasar por el almacen á recojerlo.

Permanece abierta la suscricion de acciones.

Para que la sociedad progrese, es necesario que los sócios hagan sus compras en el establecimiento.

Se garante la calidad, peso y medida de los artículos.

Visiten las familias la casa y se convencerán de la bondad de los artículos.

Cándido Robido,
Administrador.

n. 12 perm.

SOCIEDAD COOPERATIVA
DE LAVADO
Y PLANCHADO MECANICO
CAPITAL 100,000 PESOS
Dividido en 10,000 acciones de 10 pesos cada una
DIRECTORIO

Presidente	Doctor don Cárlos Brendel.
Vice	Don Luis Surraco.
Tesorero	Don Juan Maria Perez.
Secretario	Don Julio Rios Lara.
Vocales	Don Joaquin Suarez.
"	Don Alfredo Godel.
"	Don José Ordeig.

Suplentes—Don Fridolin Quincke, don Benjamin Perez, don Lucio Rodriguez, don José P. Olave.

Administrador—Don Andrés Wells.

Constituida la Sociedad con arreglo á los estatutos, se llama á suscricion de acciones hasta el 50 o/o del capital.

PUNTOS DE SUSCRICION

Drogueria Beiso y Surraco, calle 18 de Julio. Litografía A Godel, calle Cerrito.

Oficina de la Sociedad, misiones 174 (altos) y en casa del Administrador, Misiones 253.

n. 45-perm.

Compañía de T. Fluviales
VAPOR PAQUETE ARGENTINO
CENTAURO
Capitán: JOSÉ ROSELLO
PARA LA ASUNCION DEL PARAGUAY
CON ESCALAS EN
Buenos Aires (La Boca),
Rosario de Santa Fé
Paraná
La Paz
Esquina
Goya
Bella Vista
Corrientes
Formosa
Humaitá
Villa del Pilar
y Asuncion

Saldrá el 23 de Diciembre.

Buenas comodidades y trato esmerado.

Por informes, órdenes, pasajes, etc., ocúrrase á la Agencia

Balparda y Ca.
40—Zabala—40
n16perm.

TIENDA DE LA ÓPERA
DE
LOPEZ Y PASEYRO
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
161—CALLE CAMARAS—161
MONTEVIDEO
N.69-perm.

AGENCIA INGLESA DE SEGUROS
DE
N. GODDARD
CALLE DE SOLIS núm. 53 (ALTOS)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Compañía NORTH BRITISH AND
MERCANTILE
FUNDADA EN 1809
INCORPORADA POR CÉDULA REAL

Capital autorizado	£	3.000.000
" suscrito	"	2.500.000
Fondos y Reservas	"	6.000.000

Seguros marítimos y fluviales
COMPAÑÍA BRITISH AND FOREING
Capital .... £ 1.000.000

El Agente está completamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á las compañías en Inglaterra.

Agencia Inglesa de seguros de
N. GODDARD
CALLE SOLIS NÚM. 53 (altos)—MONTEVIDEO
No. 19—perm

SOCIEDAD
VITICOLA SALTEÑA
CAPITAL: PESOS 200,000
Dividido en 2,000 acciones de pesos 100

OBJETO DE LA SOCIEDAD
EXPLOTACION DE LA INDUSTRIA VITI-VINÍCOLA EN EL DEPARTAMENTO DEL SALTO

INICIADORES
D. A. LERMITTE—D. E. LARROQUE

DIRECCION PROVISORIA
Felipe Peyramale.
Luis Lerena Lenguas.
Pedro Arosteguy.
José A. Comas.
Florencio Elzaurdia.

Desde la fecha queda abierta la suscricion de acciones en el domicilio de la Sociedad, calle de Piedras núm. 162, Escritorio de A. Lermite é hijo.

Las condiciones de la suscricion son:

$ 30 una vez constituida la Sociedad y $ 10 mensuales hasta integrarlas.

La Sociedad cuenta con una granja de 1000 cuadras de terreno inmejorable para el objeto en cuyo establecimiento hay plantado un millon de plantas de viñas de uno y dos años, procedentes de la granja Harriague.

A. Lermitte. E. Larroque.

n-57-nob.15-1mes.

SOCIEDAD URUGUAY

Habiendo sido suscrito con exceso el capital que determina el art. 6.° de los Estatutos para que la Sociedad dé comienzo á sus operaciones, el Consejo de administración en reunión del 25 del corriente la ha declarado constituida; en su consecuencia se avisa á los señores accionistas que deben pasar á pagar la 1.ª cuota del 5 % al local provisorio de la Sociedad, calle de Misiones n.° 50, del 1.° al 31 de Diciembre.

Montevideo, Noviembre de 1888.

Por autorización del Consejo de administración—*Gerardo Villegas Zúñiga*, Director-Gerente.

138—á 31 D.

L'ÉCHO DE LA SEMAINE.
Revue populaire illustrée
PARAISSANT LE DIMANCHE

Interpréte impartial de toutes les opinions sans distinction de parti, *L'Écho* reproduit chaque dimanche les deux ou trois *Articles Politiques* á sensation de la semaine, articles signés Henri Rocheffort, Paul de Cassagnac, Henri Maret, Jules Simon, Ranc, Vacquerie, Henri Fouquier, John Lemoine, Laguerre, Raoul Frary, C. Pelletan, Reinach, etc., etc.

L'Écho publiera, en outre, simultanément *Deux Romans* signés des noms les plus aimés du public.

Un des ces romans sera illustré;

Les questions scientifiques, seront traitées par les écrivains les plus compétents; les *Causeries* littéraires et dramatiques seront de MM. F. Sarcy, Jules Lemaitre, A. de Pontmartin, H. Pessard, Victor Fournel, Henri Céard, etc., etc.: les *Voyages* et la Geographie seron vulgarisés dans nous colonnes par Onésime et Elie Reclus, Jacolliot, Victor Tissot, ect. etc. Chaque mois, *L'Echo de la Semaine* donnera un *Morceau du Musique* de deux pages.

Nos abonnés d'un an auront, droit á titre de *Prime Gratuite* á un volume de 3 fr. 50.

En Montevideo se reciben abonos en la librería de J. Gadea y C.ª, Cámaras 147, mediante el pago por adelantado de $ 4, importe de la suscricion por un año.

176-dbre. 3.15 p.

REMATES

José A. Sansovó
AL MEJOR POSTOR

De una buena casita en la calle Justicia núm. 69 entre Martin García y Cuñapirú—Casita nueva muy cómoda y en perfecto estado—A una cuadra del "Barrio Reus"—con el tranvía Oriental por su frente—Venta al mas alto precio.

El domingo 20 de Enero á las 4 1/2 de la tarde venderé dinero de contado por órden de su dueño esta casita edificada en terreno de 835 varas cuadradas, con tres grandes piezas, cocina, letrina, algibe, patios y demás comodidades.

Téngase presente que la propiedad es nueva, y está ubicada en una de las principales calles como es la de Justicia con el tranvía por la puerta y á una cuadra del gran barrio Reus.

Empedrado y arrimos pagos.

Títulos garantidos

El mejor postor consignará $ 200.

Por mas datos ver al rematador, Convención 295 ó en la Bolsa de 1 á 2.

F.º 263 E. 4-16p.

Jaime Maeso

Importante remate judicial, 1700 cuadras de campo en la Florida, en el Pintado, chacras que llamaban de los Paraguayos. Campo valiosísimo, central y condiciones inmejorables. Venta en los autos de la sucesion Osorio.

El del corriente á de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Co[mercio] en presencia del Sr. Actuario y Alguacil del Juzgado y de mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil, doctor Regules, procederé á la venta de esta valiosa fraccion de campo situada en el Pintado, paraje conocido por las chacras de los Paraguayos, en el Departamento de la Florida.

Es inútil encarecer la importancia de esta fraccion de campo, porque ella está al alcance de todos.

n.28-10p.

Jaime Maeso

A pagar en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas á la par.

VALIOSO REMATE

De la linda y moderna casa de altos

CALLE RECONQUISTA 130

Entre las de Treinta y Tres y Misiones

¡¡A Plazos!!

Casa moderna, cómoda, muy bien situada, frente á los palacetes del doctor Castro, casas para familias, en la ciudad vieja, donde es tan caro el terreno. Casas independientes, con toda clase de comodidades, patio y escalera de mármol, frente al tramwía, á tres cuadras de la plaza Matriz, en el centro del comercio á un paso de todas las oficinas públicas.

Hipotecada al Banco Nacional por 30 años al 8 0/0 anual, pudiéndose continuar con la hipoteca ó chancelarla. Mayor ventaja para el comprador, pues solo paga despues de cubierta la hipoteca, la mitad al contado y el resto á seis meses de plazo sin interés.

EL SABADO 19 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta linda y moderna propiedad calle Reconquista 130 entre las de Misiones y Treinta y Tres, frente á los palacetes del doctor Castro, perfectamente bien situada en el centro de los negocios y de la actividad y con tramwía á su frente, distante tres cuadras de la plaza Matriz y á un paso de todas las oficinas públicas.

Esta buena propiedad de altos tiene puertas independientes que dan entrada á los bajos y á los altos y reunen toda clase de comodidades, como casa para familia.

La construccion es buena, perfecta, y en cuanto á su ubicacion no hay dos opiniones.

¡¡¡A plazos!!!

Con la enorme ventaja de que está hipotecada por 30 años y solo entregará el comprador el resto en dos partes: mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés.

La hipoteca se chancela cuando se quiera.

No olvidarse que este remate es de grandes ventajas para el comprador.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 400 pesos. Para otros detalles ver al Rematador—Uruguay núm. 242.

N.263-E.13-3p.

Jaime Maeso
De 3 lindos solares

EN EL BARRIO DE MODA

Con frente á las calles Hocquard entre las de República y Arenal Grande y el tercero con frente á la calle Arenal Grande—Con empedrado pago al lado de la casa de acero, en el Barrio de Moda—Venta al mas alto precio.

EL DOMINGO 27 del corriente, á las 3 de la tarde venderé en el lugar que se encuentran ubicados estos tres lindos y bien situados solares con frente á las calles Hocquard y Arenal Grande, habiendo dos de ellos linderos que forman un hermoso frente de 26 varas 84 cts. de 53 varas de fondo y el terreno de 12 metros 80 cts. de frente á la segunda de las calles citadas, por 32 varas de fondo. Este solar linda con las casas de acero que ha hecho construir el Banco Constructor Oriental. La situacion como se ve no puede ser mas importante ni tampoco mas central, rodeado de lindas y modernas casas y de trenvías.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos por cada solar.

Por otros detalles ver al rematador Uruguay 242.

n. 312 e 18-10p.

Jaime Maeso
A UN AÑO DE PLAZO

De dos buenas y nuevas casas situadas en la calle Salto N.º 105 y 107 entre la de Durazno ó Isla de Flores con dos líneas de trenvías á sus costados, ubicadas al Sud en un barrio de progreso y de casas lindas y modernas.

EL SABADO 2 de Febrero á las 4 de la tarde venderé estas dos buenas propiedades ubicadas en la calle Salto núm. 105 y 107 edificadas con materiales de primer órden y muy bien situadas con dos líneas de tranvías á sus costados vereda arrimos y empedrado pago.

Una de estas propiedades es muy grande, linda y moderna y es casa cómoda para familia y la otra lindera al núm. 105 es un edificio dividido en varias reparticiones independientes las unas de las otras, compuesta cada reparticion de dos ó tres piezas con algibe, aguas corrientes, cocina, patio y caño maestro. Esta subdivision es nueva entre nosotros.

Las dos casas tienen aspecto muy bueno, de gran frente moderno y han sido edificadas con materiales de primer órden.

La calle Salto es muy central tienen su indiscutible importancia y la tendrá mayor mañana. Es allí al Sud, donde mas se edifica y progresa.

Las casas deben visitarse.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Para otros informes al rematador Uruguay núm 242.

n313e18-15p.

Jaime Maeso

De dos buenas barraquitas situadas en la calle Inca núms. 75 y 77, entre las de Martin García y Nueva Palmira, compuestas cada una de 12 metros de frente por 40 metros 90 cts. de fondo. Muy conveniente para establecer cualquier industria, fábrica, ó deposito; grandes casas de renta ó aprovecharlas para barracas; venta en un solo lote ó por separado. Al mas alto precio.

EL DOMINGO 20 del corriente á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta de estas dos buenas barracas con un frente las dos de 20 metros 43 cents. de fondo conteniendo cada una tres piezas, cocina, letrina, manantial caballeriza, depósito de pasto, galpones y gran terreno. Esta toda bien cimentada sobre piedra en cal y dos arrimos á cobrar, vereda y empedrado pago.

La situacion de estas barracas es central á una cuadra del trenvía Oriental y de la calle Justicia y sobre la calle Inca que pasa tambien por medio de el barrio Reus.

TITULOS PERFECTOS.

La venta se efectuará al mejor po[stor] [a]l que consignará 200 pesos. Otros informes ver al rematador, Uruguay número 242.

[...] E8-12p.

Jaime Maeso

De una linda fraccion de terreno en la Cuchilla Juan Fernandez—En la más linda altura—Precioso terreno á sesenta varas del Trenvía del Paso del Molino al Cerro—El panorama más lindo se divisa desde el terreno el puerto, la ciudad etc.—Venta al más alto precio.

EL DOMINGO 20 DEL CORRIENTE á las 4 1/2 de la tarde procederé en el lugar de su ubicacion á la venta de esta linda y valiosa fraccion de terreno compuesta de ocho mil nuevecientas noventa y cuatro varas, con frente á dos calles públicas, teniendo 38 metros 63 cts. de frente á cada una de estas dos calles y 141 metros de fondo.

La preciosa altura en que se encuentra situado este terreno está en la conciencia de todos, la vista panorámica que se devisa desde él, no puede ser mas atrayente ni preciosa, la forma del terreno es regular, y la tierra es de primer órden, está rodeado de lindas casas quintas—el tren-vía pasa á sesenta varas del terreno y linda con la gran casa-quinta que está haciendo construir el señor Piria.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 $. Por otros informes ver al rematador, Uruguay N.º 242.

n.274-E.8-12-p.

A TRABAJAR EN PAZ POR LOS INTERESES DE LA PATRIA

SOCIEDAD ANÓNIMA
PAZ Y TRABAJO

POR FELIPE D. SEGUNDO

AL MEJOR POSTOR

INAUGURACION DEL NUEVO PUEBLO

"CONCILIACION"

Antigua chacra de Grajales, al lado de la Estación Sayago

24 Manzanas

Divididas en 300 solares

BIEN DESLINDADOS Y AMOJONADOS

Y se venderá uno con opcion á dos ó tres para obtener áreas al gusto de los compradores.

A 12 meses de plazo

EL DOMINGO 20 DE ENERO

A las 12 en punto del dia empezará la venta en solares, del espresado pueblo; por cuenta y órden de la Sociedad Anónima "Paz y Trabajo".

No diré que sea un *remate excepcional, ni que vendo como nadie*, ni donde nadie vende, ni que la Sociedad "Paz y Trabajo" sea *liberal* ni *protectora* porque todo eso es bombo viejo y ya gastado, pero sí garanto que venderé á todo precio y que no se admiten guruyes, pues esta empresa está dispuesta á liquidar gane ó pierda, todo lo anunciado.

Dentro de seis meses tendremos el tranvía á Colon, proyectado por el Dr. Reus y aprobado ya, que pasará por la puerta, habiéndose ya empezado el empedrado del camino. Tendrán por 50 ó 60 pesos pagaderos en mensualidades, al alcance de todo el mundo, un solar para una quintita, sin que demoren en llegar de montevideo á su casa mas de 30 minutos en el tren á vapor ó 40 en carruage.

A LAS 10 EN PUNTO saldrán de la Estacion del Ferro-Carril Central en tren expreso, dos coches de 1.ª clase y ocho de 2.ª para conducir gratis á la concurrencia, la que será obsequiada con música (pero no celestial como la que ofrece Piria algunas veces), tres vaquillonas asadas con cuero, cerveza, cigarros habanos, etc., etc., y por último 25 docenas de cohetes voladores dedicados á los comerciantes, pueblo, etc., que se quemaban los dedos y hasta los ojos con ellos en aquellas noches felices de la Conciliacion de Noviembre, todos los que quedan desde ya invitados.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

El mejor postor de cada solar entregará en manos del rematador en el acto de serle aceptada su oferta, la suma de 10 pesos recibiendo su boleto-recibo, y á los que abonen al contado se, les hará una rebaja de 10 o/o.

Por planos y demas datos ocurrir á la calle Ibicuy núm. 42 Vazquez 219, ó escritorio del rematador Convencion 158.

Nota—No dejen de ir por temor al sol pues habrán grandes carpas y ramadas donde podrán comer, comprar y hasta dormir á la sombra si se les antoja. E. 17.

Núm. 265-E. 7-13-p.

Jaime Maeso
DE UNA HERMOSA PROPIEDAD

Calle Miguelete núm. 166

ENTRE LAS DE MÉDANOS Y PIEDAD

Casa de hermoso frente, de situación central y grande y cómoda para familia—Frente al trenvía del Reducto—Venta sin base.

EL DOMINGO 20 del corriente mes á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta de la propiedad calle Miguelete núm. 166 á veinte varas de la calle Médanos y frente al trenvía del Reducto, compuesta de gran número de piezas, hermosos patios, frente moderno con tres ventanas y todas comodidades y ventajas que puede ofrecer una buena propiedad.

Su situación es central ubicada en una linda altura y edificada con materiales de primer órden. La venta se efectuará de esta manera: Una cuarta parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo, sin interés.

Como se comprende fácilmente es algo sorprendente vender valiosas y centrales propiedades, á largos plazos: circunstancia que no deben olvidar los que quieran aprovechar esta buena oportunidad. La casa debe verse para convencerse de su importancia. Títulos perfectos. El mejor postor consignará 300 pesos.

Por otros datos verse al rematador Uruguay 242.

n.278-E.3-17p.

Jaime Maeso
DE LA HERMOSA PROPIEDAD

Calle de Colon número 71

Entre las de Cerrito y Piedras

Situación valiosísima

Calle de gran comercio

LA ÚNICA QUE CONDUCE AL PUERTO

GRAN FRENTE Y MEJOR FONDO

La venta se hará en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, á la par.

En el centro, en el foco del comercio, del del trabajo y de la actividad. No hay nada mejor para vivir con desahogo y comodidades. Hipotecada al Banco Nacional por 30 años, al 8 o/o anual sin interés. Lo que es una enorme ventaja que facilita extraordinariamente su adquisicion.

¡¡¡A plazos!!!

Mitad al contado y el resto á seis meses, sin interés!! Soberbia casa ocupada actualmente por el Consulado de Portugal!!

EL JUEVES 24 del corriente á las 4 1/2 de la tarde procederé en el lugar de su ubicación á vender esta hermosa propiedad situada en la calle Colon núm. 71 entre las de Cerrito y Piedras casa ocupada actualmente por el Consulado de Portugal.

Esta valiosa propiedad de gran frente y mejor fondo está ubicada en el foco del comercio sobre calle de continuo tránsito la única obligada para ir al puerto y aduanas; precisamente donde el terreno es tan codiciado por que nadie quiere vender ni una vara.

Esta propiedad está hipotecada al Banco Nacional por 30 años al interés del 8 o/o anual y el comprador puede si quiere, continuar con ella ó chancelarla abonando el resto mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo sin interes.

No hay propiedad mas conveniente ni mas cómoda que esta. ¡¡Algo excepcional!! Primeras propiedades que se venden hipotecadas al Banco Nacional por

¡¡30 años!!

Lo que viene á favorecer mas el valor de la propiedad y facilitar su compra.

No olvidarse que el juéves 24 del corriente á las 5 de la tarde venderé la soberbia propiedad baja, con grandes comodidades, hermosos patios, aguas corrientes, caño maestro, algibe etc., etc.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 400 $. Para otros detalles ver al rematador Uruguay 242. núm.292-E. 13-11-p.

Jaime Maeso

A pagar en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas á la par.

NOTABLE REMATE

DE LA GRAN CASA

Calle 18 de Julio núm. 481

Frente al gran Palacio de Gobierno á construir

A PLAZO

Hipotecada por 30 años al Banco Nacional

LO QUE SIGNIFICA MAYOR VENTAJA PARA SU ADQUISICION

No hay ni un área por allí más espléndida, 12 metros 855 milímetros de frente al gran boulevard 18 de Julio por 42 metros 900 centímetros de fondo lo más notable que se ha puesto en remate y en tan buenas condiciones. Donde nadie vende ni una vara de terreno porque si hoy vale cien pesos la vara, mañana vale 200 la vara.

EL MIERCOLES 23 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, procederé á la venta de esta valiosa propiedad, calle 18 de Julio núm. 484 frente al futuro Palacio de Gobierno y con frente tambien de puede decirse á las calles Constituyente y Santa Lucía, pues allí precisamente desembocan esas calles.

Esta propiedad tiene un hermoso frente de 12 metros 855 centímetros de frente al Boulevar 18 de Julio por 42 metros 95 centímetros de fondo, pudiéndose subdividir esta gran área y edificarse fácilmente en ellos cuatro grandes casas de bajos y altos.

La circunstancia del estado hipotecario al Banco Nacional por 20 años de plazo al módico interés del 8 por ciento actual facilita aún mas la adquisicion de esta joya. La hipoteca puede chancelarse si se quiere ó continuar con ella abandonándose la mitad al contado y el resto á seis meses de plazo sin interés.

No hay dos opiniones sobre el valor de esta propiedad verdadera especialidad en su género, téngase solo presente que está frente al futuro palacio de Gobierno.

TITULOS PERFECTOS

Para otros informes ver al rematador calle Uruguay núm. 242.

N.294e13-11p.

Jaime Maeso

Judicial—De un buen terreno y lo en él edificado—Situado en la calle Colonia núm. 342 Base de venta. 4500 pesos—10 varas de frente por 50 varas de fondo—Tasacion bajísima—El terreno solo vale más.

EN 27 DEL CORRIENTE de 3 á 4 de la tarde, procederé de mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil doctor Gonzalez y los autos de la sucesion de D. Doroteo Pintos y de doña Cinforiana Tajes, á la venta de este buen terreno y lo en él edificado calle Colonia núm 342, compuesta de 10 varas de frente por 50 varas de fondo.

La tasacion es bajísima, pues el terreno vale mucho más que la base de venta.

Llamó la atencion de los especuladores, que se les presenta la oportunidad de comprar una casa por la mitad de su precio.

Los títulos y demás antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo, calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó.

El mejor postor consignará 200 pesos.

Eduardo Davila
JUDICIAL

Notable remate al mejor postor de una fracción de campo situada en la primera sección judicial del Departamento de Soriano.

EL 28 de ENERO de 1889, de 3 á 4 de la tarde con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado en la puerta de la Escribanía calle Buenos Aires núm. 229 procederé á vender al mas alto precio de mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor Domingo Gonzalez, para pago de una hipoteca en los autos seguidos por don Albino E. Refano con don Venceslao Lares por cobro de pesos; una fraccion de campo ubicado en la 1.ª seccion judicial del departamento de Soriano, con todos los edificios, cercos y demás mejoras que contiene, compuesto dicho campo de 716 cuadras, comprendidas entre los límites siguientes:

Al Norte, don Ventura Machuca, doña Trinidad S. de Gonzalez, Gareta, Sosa Hnos. y don Florencio de la Peña. Al Sud, sucesion de don Juan Tomás Mendez y calle por medio con doña Nicasia Quillanos de Lemos y don Melliton Marino. Al este el arroyo Bequeló doña Leona y don José Silva, don Pedro Uringaray y doña Juana Gil. Al Oeste doña Felipa Pereira y calle por medio con don Antanio Ubillo; don Cárlos Torres, don Vicente Forrari, Debrelli, el mismo Forrari, doña Nicasia Quillano de Lemes don Eusebio Martinez, don José Pedrozo, don Domestrio Pereira y doña Dominga Mendez y cañada por medio con don Florencio de la Peña.

El mejor postor consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

Los interesados pueden examinar los títulos en el Juzgado, los que son de primer órden.

Por mas datos ocurrir al rematador calle 25 de Mayo núm. 55.

N.º 236 d. 28 30 p.

Jaime Maeso

De dos casitas, siendo una de ellas esquina, con frente á las calles Sierra y Nuevo de Abril. Muy conveniente como colocacion de capital y casas muy bien situadas. Al mejor postor.

EL DOMINGO 27 del corriente á las 4 de la tarde venderé estas dos propiedades calle Sierra núm. 145 y 9 de Abril núm. 31 la primera y Nueve de Abril núm. 31 la segunda teniendo un buen almacen con frente á las dos calles y piezas para familia la esquina lo mismo que la siguiente.

Estas casitas son muy convenientes como colocacion de capital, con casas de renta segura.

Venta seguida y muy buena. Su construccion es sólida de primer órden y su estado actual es perfecto. Téngase presente la importancia de estas propiedades son frente á la calle Sierra, calle de mucho tránsito y muy edificada.

Las casitas pueden verse y se venderán en conjunto ó por separado.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos por c[ad]a para otros detalles ver al rematador, calle Uruguay 242.

n.280-E.9-18 p.

Jaime Maeso
45 SOLARES EN EL CERRITO

FRENTE A LA GRAN PLAZA

Ocho pesos por mes por cada solar

EL DOMINGO 27 á las tres de la tarde. Descomunal manera de rematar, en la mas linda altura de los contornos de la Ciudad, con tranvía que llegará á fines del entrante mes, con muchísimo vecindario, con gran comercio y en una localidad de grandioso é inmediato porvenir.

45 solares con frente á la gran Plaza del Cerrito, hay valiosas esquinas, y solares lindando con casas de comercio, pagaderos á 8 pesos por mes aunque el solar comprado tenga 200 varas y valga 400 $.

No importa por la insignificante suma de ocho pesos, ya compró un precioso solar del que dispondrá libremente desde el día siguiente del remate.

45 solares con frente á la calle Sarandí, Canelones Treinta y Tres y otras, es decir sobre las mejores calles del Cerrito, de aquella valiosa localidad, donde los terrenos tienen un porvenir grandioso y muy inmediato.

Todos deben comprar allí y guardarlos que mañana valdrán, cinco veces mas, lo que solo depende de que el trenvía vaya pronto y esto sucederá á fines del entrante mes, no obstante que hoy llega á tres cuadras antes de llegar á la plaza del Pueblo de San Lorenzo.

Tramvía grátis para todo el mundo que saldrán de la calle Florida y Paysandú á las 2 de la tarde.

Gran paseo hasta el Cerrito. La altura mas sublime de los contornos de la ciudad.

Nadie falte que todos deben comprar, pués con solo ocho pesos mensuales tienen un lindo pedazo de tierra que mañana será su porvenir.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor de cada solar entregará 5 $ en garantía de su oferta.

Planos y demás en el acto del remate, otros informes ver al rematador calle Uruguay núm. 342.

N.º 291-e9 13 p.

Jaime Maeso
DE LA GRAN CASA DE RENTA

Calle Isla de Flores núm. 213

Ent[re las] de Yaguaron y Yi

¡¡A plazos!!

GRAN FRENTE, MEJOR FONDO

Lo mejor que se ha puesto en remate, como casa de venta. Pagadera en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas. A la par—Propiedad afectada en cédulas hipotecarias por 30 años al Banco Nacional. Al interés del 8 o/o anual. Cubierta la hipoteca si se quiere, puesto que es privativo del comprador, el resto se entregará mitad al contado y la otra mitad á 6 meses de plazo sin interés.

EL SABADO 26, del corriente á las 4 1/2 de la tarde, procederé á la venta de su ubicación, de la valiosa y gran casa de renta, situada en la calle Isla de Flores núm. 213, entre las de Yaguaron y Yi, compuesta de gran número de piezas, grandes patios, piletas, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.

No hay mejor colocación de dinero que esta, tanto mas cuanto que las condiciones de venta son generosas y protectoras. Cubierta si se quiere la hipoteca subsistente, el resto se pagará en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, la mitad al contado y el resto á seis meses de plazo sin interés. Si el comprador así lo desea, la hipoteca puede quedar subsistente, lo que contribuye á facilitar su adquisicion.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 400 pesos. Por otros detalles ver al rematador Uruguay 242.

n300e16-10P

Jaime Maeso
DE LA GRAN BARRACA

CON FRENTE

A las calles Guaraní y 25 de Agosto

SOBRE EL PUERTO

Lo mas valioso que puede ofrecerse

OCUPADA ACTUALMENTE

Para la construccion de buques

Hermoso frente á las dos calles y al puerto sobre el cual tiene corredores de madera y fierro. Terreno de inapreciable valor, una especialidad en su género pagadero en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas. Hipotecada al Banco Nacional por 30 años, al módico interés de 8 o/o anual.

Esta hipoteca puede chancelarse, si se quiere, ó dejarse subsistente.

Una ventaja mas, pagadera mitad al contado y el resto

A 6 meses de plazo

SIN INTERÉS

Téngase presente lo que vale una barraca con

Frente al puerto!!

Y con una área tan hermosa como esta.

¡¡1211 METROS 97 CTS. CUADRADOS!!

Adaptada á cualquier destino, para baradero, astillero, barraca, depósito, etc. etc.; pudiéndose hacer grandes muelles.

A 50 varas de la Aduana

Lo mas valioso que se ha ofrecido, pagadero en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

¡¡A la par!!

Y como apéndice

A PLAZOS

La venta tendrá lugar en la misma barraca.

El viérnes 25 del corriente

A las 4 1/2 de la tarde.

Venderé esta valiosa barraca, con frente á las calles Guaraní y 25 de Agosto, sobre el puerto, y cuya venta efectuaré por acciones de la "Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas—A LA PAR—á seis meses de plazo, abonando su importe en dos partes iguales. Además, esta propiedad está afectada por Cédulas Hipotecarias por 30 años al Banco Nacional, y esta hipoteca puede chancelarse si se quiere, ó dejarse subsistente lo que es una gran ventaja para los compradores.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 500 pesos.

Para otros detalles ver al rematador Uruguay 242.

n32e15-10p

Jaime Maeso
LA MAS VALIOSA PROPIEDAD

Que se ha puesto en remate

Calle Zabala 93 y 95

SOBERBIO PALACIO

DE TRES PISOS

ESTILO GOTICO

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

A PLAZOS

Pagadera en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

A LA PAR.

No hay nada mas valioso que este edificio. Grandes comodidades, lujo y confortabilidad!! Nunca se ha vendido una joya tan valiosa como esta!!

Mitad al contado y el resto pagadero á seis meses de plazo.

¡¡SIN INTERÉS!!

Ocupada actualmente por el Banco Constructor Oriental.

En el foco del comercio, de la actividad de las casas bancarias, Bolsa, teatros, plazas etc.

A plazos

Medítese un instante en el valor siempre creciente que tiene el terreno en esta calle, la mas transitada, la más comercial, la mas rica de toda la ciudad Vieja y se tendrá entonces una idea de este soberbio

Palacio

EL VIÉRNES 25 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, procederé á la venta del palacio estilo gótico situado en la calle Zabala núm. 93 y 95, dividido en tres pisos con toda clase de comodidades para instituciones de Crédito oficinas públicas etc. pues reune ventilacion, excelentes condiciones de luz, amplitud, lujo y confortabilidad.

La construccion de este soberbio edificio reune además del gusto arquitectónico, una solidez extraordinaria. Recientemente se han hecho en él grandes é importantes reformas que le dán más valor.

Consta de una área de 612 varas toda edificada y la venta se efectuará á tanto la vara.

Téngase presente que el viérnes 25 efectuaré la venta del palacio.

Zabala 93 y 95

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor consignará la s[um]a de 1000 pesos en garantía de su oferta.

Para otros detalles ver al rematador, Uruguay 242.

n36e16 9p

Jaime Maeso

De una chacra en la Union, compuesta de 29 cuadras 602 vs. cds. chacra que fué de don Nicolás Carrera, á 6 cuadras de la calle 18 de Julio y del Asilo, con frente á la calle Laravide por un lado y por el otro, con frente á un camino público de 10 vs. de ancho pasando los hornos de Bisañez Chacra hipotecada al Banco Nacional, venta al más alto precio.

EL SABADO 19 del corriente á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de la valiosa chacra compuesta de 29 cuadras 402 varas de terreno situada en la Union con frente á la calle Larravide, sobre la cual tiene 81 metros 75 cts. y con un frente tambien de 89 metros 90 cts. y á seis cuadras al Sur de la calle 18 de Julio y del Asilo, ésta chacra está muy bien situada en un paraje ondula[do] [...] ó los conocidos hornos de Basañez [...] chacra que fué de don Nicolás Carrera.

Esta propiedad está hipotecada al Banco Nacional, por 30 años de plazo con el interés del 8 o/o anual y si el comprador quiere puede continuar con ella, abonará la diferencia de la Cédula Hipotecaria según el tipo de la Bolsa en el dia de la venta, pues el vendedor al continuar la hipoteca, sufrió el descuento. La chacra fué tasada por el Banco Nacional á 20 cts. la vara ó sean en $ 6,000 y está hipotecada en 3000 pesos.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos. No olvidarse que la venta tendrá lugar en las puertas de la Bolsa de Comercio.

N.º 288. E. 12. 8 p.

Jaime Maeso
NOTABLE REMATE

De la valiosa propiedad de altos

CALLE COLON Núms. 146 y 148

A 60 varas de la calle 25 de Mayo

HERMOSO FRENTE DE 16 y 1/2 VARA

LA MAS IMPORTANTE PROPIEDAD EN ESA CALLE

La venta se hará en acciones de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, á la par.

A PLAZOS!!

Hipotecada al Banco Nacional, por 30 años al 8 por ciento anual; pudiéndose chancelar la hipoteca, ó continuar con ella si se quiere y cubierta la hipoteca el resto se entregará mitad al contado, y la otra mitad á seis meses de plazo sin interés.

FACILISIMAS CONDICIONES

Para el comprador

EL MARTES 22 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde procederé á la venta de esta valiosa y central propiedad de altos, en la calle Colon núm. 146 y 148—á pocas varas de la calle 25 de Mayo y con un hermoso frente de 16 1/2 varas á dicha calle, por 36 varas de fondo,—formando una área total de 591 varas. Esta gran área está toda edificada, ocupandola una gran casa baja y otra de altos. La construccion es sólida, perfecta y moderna y el tonjunto de este valioso propiedad no puede ser mejor.

La situacion central con frente á una calle de importancia de gran tránsito que conduce al puerto rodeado de valiosas propiedades y al lado de la calle 25 de Mayo, le dan un mayor valor.

Téngase presente que estando hipotecada al Banco Nacional por 30 años; al 8 por ciento anual, hay una gran ventaja para el comprador, pues este puede siquiera continuar con la hipoteca, ó chancelarla, abonando la mitad del precio de compra al contado y el resto á seis meses de plazo, sin interes. Esta circunstancia facilita aun mas la adquisicion de tan valioso lote.

TITULOS BUENOS

El mejor postor consignará 500 pesos. Por otros informes ver al rematador Uruguay 242.

núm. 295-E.12-10p.

Jaime Maeso

De una valiosa y bien situada fraccion de terreno con 50 metros de fondo á la calle ó camino Burgues frente á la conocida quinta del Sr. Shuartz. Situacion central é importante al lado del trenvía. Venta en el vestíbulo de la Bolsa al mejor postor.

EL JUEVES 24 á la una de la tarde procederé á la venta de esta valiosa y linda fraccion de terreno con un hermoso frente de 50 metros á la calle ó Camino Burgues y frente á la conocida quinta del Sr. Shuartz.

Este terreno muy bien proporcionado con un fondo de 153 mts. rodeado de valiosas quintas y al lado del trenvía, lo venderé al mejor postor.

Téngase presente que su frente es grande y que se presta mejor que cualquier otro para edificar una preciosa casa-quinta, pues las condiciones del terreno contribuyen á darle aún más valor.

Para ver el plano y otros detalles, al rematador Uruguay 242.

El mejor postor consignará 200 pesos.

n.310-E. 18-7p.

Jaime Maeso

De la buena propiedad, calle 25 de Mayo n.º 52 al lado de la calle Maciel—12 varas y media de frente por 50 de fondo—gran número de piezas, patios y demas comodidades al lado de "El Siglo"—venta al alto precio.

EL VIERNES, 1.º de Febrero, á las 4 y 1/2 de la tarde procederé á la venta al mas alto precio de la bien situada propiedad compuesta de 12 y 1/2 varas de frente á la calle 25 de Mayo núm. 52, por 50 de fondo conteniendo gran número de piezas, patios, algibes, aguas corrientes, caño maestro y demas comodidades. Esta propiedad está muy bien situada al lado de "El Siglo"—con trenvía á la puerta y produce gran renta.

Escuso recomendarla á los que quieran emplear bien su dinero, pues las fincas en el centro siempre irán mejorando de precio.

TITULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles ver al rematador Uruguay 242.

n311e18-14p

Jaime Maeso
A PLAZOS

PAGADERA EN ACCIONES DE LA

Compañía Nacional de C. y O. Públicas

A LA PAR

Grandioso remate de 680.000 varas de terreno en el Miguelete!!! 68 cuadras cuadradas á las puertas de la Ciudad—A plazos!!!

EL VIERNES 25 del corriente á las 4 de la tarde.

La venta tendrá lugar en las puertas de la Bolsa de Comercio.

Con la enorme ventaja de que están hipotecadas en Cédulas al Banco Nacional, por 30 años, al interés del 8 0/0 anual; cuya hipoteca se chancela si se quiere ó se deja subsistente.

No puede darse condiciones mas ventajosas ni mas

Valioso remate

68 cuadras cuadradas!!
Lo mejor que se ha ofrecido.
Tierras de primer órden.
Magnífica situación.
Lindísima altura.
Con frente á grandes caminos de muchísimo tránsito á 35 minutos de la ciudad.
Mañana mas detalles.

núm-300-E 15-11 P.

Jaime Maeso
PAGADERAS EN ACCIONES

DE LA

Compañía Nacional

DE

Crédito y Obras Públicas

A LA PAR DE UNA PRECIOSA PROPIEDAD

Calle Dayman núm. 235 entre las calles de Maldonado y Canelones linda casita para familia—Magnífica situacion, preciosa altura en una cuadra de lindas casas rodeada de trenvías; en perfecto estado y con toda clase de comodidades—A plazos—Esto es el colmo de las ganancias ventas á plazos.

EL MARTES 22 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación venderé esta buena propiedad con frente á la calle Dayman núm. 235 entre las de Canelones y Maldonado, compuesta de gran número de piezas patios de mármol, caño maestro etc.

El estado de esta finca es bueno y su situacion central no puede ser más buena.

TITULOS PERFECTOS

El mejor pastor consignará 300 pesos. Para otros detalles ver al rematador, calle Uruguay 412.

N. 307-E. 16-12 p.

Jaime Maeso

De una casa de inquilinato, calle Tacuarembó número 110, 112 y 114, á diez varas de la calle 18 de Julio, 12 varas de frente por 50 de fondo. Valiosa situacion; hermosa área y gran casa de inquilinato. Precioso lote para levantar un soberbio edificio. Entre las calles 18 de Julio y Colonia. Con orden terminante de venderla.

EL de Enero á las 5 de la tarde, procederé á la venta de esta propiedad calle Tacuarembó, solo distante diez varas de la calle 18 de Julio y entre ésta y la de Colonia compuesta de un hermoso frente de 12 varas por 50 varas de fondo con empedrado vereda, y arrimos pagos, caño maestro, algibe, aguas corrientes, piletas, grandes patios, cocina etc. etc.

Esta valiosa propiedad, con un frente de 12 varas, perfectamente bien situada, la vendo al mejor postor, llamando la atencion de los hombres de plata, sobre esta circunstancia.

Téngase presente que no se encuentran lotes con un frente de quince varas, sobre calles centrales, próximos á la calle 18 de Julio.

Esta gran casa de inquilinato produce gran renta mensual, y pueden hacerse altos, si se quiere, pues la construccion del edificio es de primer orden.

Es inútil encarecer la asistencia á este importante remate, pues esta al alcance de todos: solo recuérdese que son 12 varas de frente á la calle Tacuarembó, al lado de la del 18 de Julio, por 50 varas de fondo y que la venderé al mas alto precio.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará 300 $.

Por otros detalles al rematador. Uruguay 242

Francisco Piria
Por cuenta de la Compañía Nacional

A PLAZO
DE CUARENTA MESES

El domingo 28 del corriente

SOLEMNE INAUGURACION [DEL]

Barrio Francisco A. Ma[ciel]

SITUADO A LA ALTURA DE

«BLANQUEADA»

Al lado de la calle 18 de Ju[lio]

Frente al gran Boulevard de Circunvalacion

Larrañaga

Por donde va á pasar el tranvía [pro]yectado, concedido y empezado

Venta liberal

160 solares.

A 40 MESES DE PLAZO

Todo el mundo propi[etario]

Oportunamente grandes d[eta]lles.

807-e 16-12p

Francisco Piria
A Plazo[s]

9.070 varas de terreno

EN EL CENTRO DE MONTEVIDEO

Inmediato á la gran estacion del Ferr[ocarril] Nord-Este

NUEVE MIL SETENTA VARAS

ESQUINA PAISANDÚ Y GABOTO

LOCALIDAD CENTRALÍSIMA

Y DE POSITIVO PORVENIR

El domingo próximo 27 del corr[iente]

A LAS 4 DE LA TARDE

Venta al mejor postor

Por cuenta de la «Compañía Na[cional]» 5 edificios—5 magníficas casas—4 [lar]gos plazos—4 lindos solares fre[nte] calle Gaboto,

Y una gran fraccion aparente para [ha]cer en ella una fábrica, una barraca [ó] gran casa de inquilinato.

Área magnífica

TODA EN UN SOLO LOTE

5,663 varas

63 VARAS DE FRENTE A LA CALLE PAIS[ANDÚ]

POR 100 VARAS DE FONDO

Gran lote, talvez el más grande que se encuentra en toda esa zona.

Tiene varios manantiales abundantísimos aguas de diferentes clases.

Todo se sacrificará á largos plazos.

Casas, solares y el gran lo[te]

CONDICIONES DE LA VENTA

Una tercera parte al conta[do]

Y el resto en 24 meses de plaz[o]

Recomiendo puntualidad.
El domingo 27 del corriente.
Nadie falte.

Hay que vender de cualquier mo[do] lo que quieran dar.

Ya lo saben: Es en el Cordon, entre los dos del cuartel de Artillería y la estacion ferro-carril á Pando calle Paysandú [y] Gaboto, a las 4 de la tarde.

Por planos y datos calle Treinta y Tres número 216.

núm. 216.

Francisco Piria
Por cuenta de la Compañía Naci[onal]

¡A 40 MESES DE PLAZO!

El domingo 20 del corri[ente]

A las 3 de la tarde

SOLEMNE INAUGURACION DEL

BARRIO FRANCISCO A. MACIEL

SITUADO AL LADO DE LA CALLE 18 D[E JULIO]

Y FRENTE AL CAMINO LARRAÑAGA

que es el Boulevard de circunvalacion [...] do y natural, la gran cintura de Montevideo por donde pasará dentro de breve tiempo tranvía que ya ha sido concedido, y emp[ezado] á construir.

POSICION NOTABLE

Á 14 MINUTOS DE LA

PLAZA MATRIZ

Terrenos altos

Bien situados

Y de mucho p[orvenir]

Al alcance de todos los bolsillos

147 solares

Serán masacrados de cualquier modo cualquier precio.

A pagar en

¡40 meses de plazo!

Hasta el mas infeliz se le presenta la brillante [opor]tunidad de hacerse de un magnífico lote de te[rreno en] la capital, pagadero por mensualidades [...]. Recomiendo á los padres de familia, á los empleados, costureras, sastres industriales y [...] servicio, no dejen pasar desapercibido esta oportunidad, pues se le presenta la ocasion de [...] de lo superfluo, un terreno, que acabándose [...] les representará un valor diez veces mayor [...] pagarán hoy por él; en una palabra se encontrarán [...] con una verdadera fortuna.

Orden del remate

El domingo próximo 20 del corriente á las [...] de la tarde, saldrán de la Plaza Independencia al almacen de la Sirena, en donde se encontrará banda de música, 30 wagones que conducirán [...] y vuelta á todos los que deseen asistir al gran y solemne inauguracion del

Barrio F. A. Maciel

Nadie falte á la hora indicada.
El pasaje es gratis, ida y vuelta.
Por planos, programas y boletos, calle Treinta [y Tres]
n. 270-E-8 5p.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por mandato del señor Juez L. de [lo Civil] Dr. don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de Augusto Lapierre, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion [para que] dentro del término de 60 dias comparezcan ante este juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Montevideo, Noviembre 16 d[e 1888].

Santiago Se[oane], Actuario.

n105nb1760ps.

EXCELSIOR! Probad los cigarrillos de «La Elegancia» EXCELSIOR! 81-perm

Jaime Maeso

EN LA CALLE 18 DE JULIO

El Domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde

Una Joya

Por órden y cuenta del Banco Constructor Oriental.

NADA MAS VALIOSO SE HA OFRECIDO EN VENTA

[Re]gio!!!—Casi una cuadra de frente al Boulevard 18 de Julio—Donde nadie vende ni una vara de terreno—Próximamente una manzana

Subdividida en quince solares.

[Co]n frente á las calles 18 de Julio

Colonia, Salsipuedes y Cufré

Valiosísima situacion

UNA VERDADERA ESPECIALIDAD EN SU GÉNERO

Venta en condiciones nunca vistas—Reflexiónese un instante

EN LO QUE REPRESENTA UNA MANZANA

Con frente al Boulevard 18 de Julio

Mucho mas cuando se ofrece vender en liberalísimas condiciones

TERRENO ALTO

No hay detalle que no contribuya á dar importancia á este terreno escepcional por el valor de la [tie]rra á venderse y por las condiciones con que se ofrece. Pagaderos en 30 mensualidades sin interés. Venta á cualquier precio por lo que dén.

EDICTO

[Por] mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil [de 1.er] turno Dr. Don Wenceslao Regules se [hace] saber, que se ha declarado en concurso á [E]duardo S. de la Peña, convocándose á sus [acre]edores, para la reunion que tendrá lugar [en] este juzgado el día 26 del próximo Enero, [á las] tres de la tarde, previniéndose á sus acreedores que deben presentarse á la Junta, con [los] justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en dicha Junta y [que] ella resolverá con los que concurran.

[M]ontevideo,—Diciembre 11 de 1888.

Benjamin Pereyra.
Actuario

199 D. 15 30 p.

EDICTO

[Po]r mandato del señor Juez L. de lo Civil [de p]rimer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la [testa]mentaría de don Pablo Fructuoso Rivera, [cit]ándose á la vez á todo el que por cualquier [títul]o se considere con derechos á los bienes de [la] sucesion para que dentro del término de [trein]ta dias comparezcan ante esto Juzgado [con] los justificativos correspondientes, bajo [aperc]ibimiento—Montevideo, Diciembre 30 d[e 1888.]—*Santiago Seoane*, Actuario.

205d.13-20p.

AVISOS

INSTITUTO UNIVERSAL
URUGUAY 283, 285, 287, 289

[Pa]rticipo al público en general y en particular [á] los que nos confiaron la educación de sus [hijos], que los exámenes anuales del Colegio [tend]rán lugar del 13 al 19 del próximo Enero [de 8 á 1]1 a. m. y de 8 á 11 p. m. A fin de que se [pueda] apreciar la marcha del colegio, los exámenes son públicos pudiendo asistir á ellos no [sólo] los interesados sinó tambien los amantes [de la] educacion.

[La] distribucion de premios tendrá lugar á la [conclu]sion y en parajo que para el efecto se [indi]cará con anticipacion. Concluidos los exámenes, el colegio entrará en vacaciones hasta [el 1.º] de Febrero.

Agustin M. Vazquez,
Director.

253.E3-20p.

Mr. BOURDELOT

[Pr]opietario de la "Joyería Franco-Uruguaya" avisa á su clientela que desde el día 12 del [corri]ente su casa de relojería de la calle Itu[zaingó núm.] 119, será reunida á la casa inmediata [Joy]ería núm. 123.

[Es]ta resolucion ha sido tomada debido á las [dific]ultades de vigilar las dos casas.

[El] señor Estebenet sigue siempre á cargo de [los t]alleres.

La Compañía Telefónica
[D]E LUZ ELÉCTRICA DEL RIO DE LA PLATA

LIMITADO

[S]e avisa á todas las personas que tengan [cuen]tas ó reclamos contra dicha Compañía las presenten antes del 31 del presente para efectuar su cobro, no reconociendo [la] Compañía ninguna cuenta que fuere presentada despues de esta fecha.—Montevideo [Dicie]mbre 1888.—Pp. *Eduardo Cooper, Regional [Manag]er,*

n291e13-18p

ESPECIALIDADES
DE LA

[F]ARMACIA DE REY AZOPARDO

EL GRAN LICOR DE PICHI

DE REY AZOPARDO

[Es]ta preciosa y maravillosa planta, oriunda [de C]hile tiene fundadas sus propiedades medicinales, en las enfermedades de la vejiga, co[mo]: los catarros visibles, mal de piedra, [ret]ancion y enfermedades crónicas de los riño[nes] pues su usa ha sido tan eficaz y completa [en l]as enfermedades arriba indicadas, haciendo maravillosas curas en estas tan terribles [y] peligrosas enfermedades. Tambien su [uso h]a sido bastante satisfactorio en las enfermedades del estómago. Basta su recomendacion para convencerse de las grandes virtudes [que] posea esta planta: pues ya son conocidos [to]dos los certificados publicados en los más [im]portantes periódicos de las repúblicas de Chile, Argentina y Oriental.

[Nos]otros hemos trepidado (despues de conocer sus propiedades, medicinales) en hacer [de e]sta planta una preparacion fácil de conservar y presentando la ventaja de reunir [en] dicho líquido todas las propiedades del Pichi sin contener ninguna partícula alcohólica.

Véase: Viértanse cuatro encharadas de esto en un litro ó cuarta y media de agua, [sacu]da de manera que el licor vertido se mezcle exactamente con el agua y entonces se tomará, durante el dia un vaso por la mañana en ayunas, otro una hora antes de almorzar y [otro] y el último de noche.

PREPARADO EN LA

[B]OTICA Y DROGUERIA

DE

REY AZOPARDO

CALLE CERRO-LARGO NUMS. 168 Y 170

Y Rio Negro núm. 70

Telégrafo "La Internacional"
BUENOS AIRES-MONTEVIDEO

Se reciben telegramas para Buenos Aires y toda la República Argentina á tarifa reducida, como sigue:

Por las primeras 10 palabras . . . . . . $ 0.40
Por cada cinco subsiguientes . . . . . . $ 0.10

Tambien para Europa y todas las partes del mundo con una considerable rebaja.

Oficina Central, Rincon 28.

146perm

LA INTERNACIONAL
Compañía de seguros contra incendios terrestres

Y

SINIESTROS MARÍTIMOS

Se avisa al público que desde esta fecha queda abierta la suscricion de acciones á cuyo efecto los interesados pueden ocurrir á las oficinas de la Compañía para que quedan instaladas en la calle 25 de Agosto núm. 80, todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, donde se le suministrarán las planillas y demás datos que requieran.

Tran pronto como esté suscrito el 10 o/o del capital social, so llamará á reunion general de accionistas para la eleccion del Directorio.

Teléfono—"La Uruguaya" núm. 1890.

Montevideo, Enero 6 de 1889.

n.271-E-9.

El Director-Gerente

MI AÑO POLITICO
(FISONOMÍA POLÍTICA Y ECONÓMICA DEL AÑO 1888)

POR

EL DOCTOR ALBERTO PALOMEQUE

APARECERA DEL 15 AL 30 DEL CORRIENTE

UN TOMO EN 8.º DE 500 PÁGINAS

Precio . . . . 2 pesos oro

Se venderá en todas las librerías.

Federico Prince
DENTISTA NORTE-AMERICANO

Tiene el gusto de avisar al público y especialmente á sus relaciones, que hallándose restablecido, ofrezco sus servicios profesionales en todo lo concerniente al arte dental.

CAMARAS, esquina BUENOS AIRES

n.60-perm.

COMPAÑÍA NACIONAL
DE

ALUMBRADO

CAPITAL $ 2.000,000

DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES de $ 100

DIRECTORIO INTERINO

Presidente—Don Manuel Artagaveytia.
Vice-Presidente—Don T. W. Howard.
Tesorero—Don José Shaw.
Secretario—Don Enrique Balparda.
Idem—Don José Antonio Ferreira.
Vocales—Dr. Justino J. de Aréchaga, don Carlos Anavitarte, doctor Eduardo Britos del Pino, don Manuel Gorloro, don Manuel Lessa, don Federico Paullier, don Pedro Piria de Valdéz y don Arturo Richard.

Habiéndose unido las dos Sociedades Anónimas, La Popular Cooperativa de Gas y La Nacional de Consumidores de Gás y Luz Eléctrica y aprobados por el Gobierno los Estatutos de la nueva Compañía en la que se han refundido las mencionadas; se declara abierta la suscricion de la primera série de 10.000 acciones, de acuerdo con el artículo 6.º de los Estatutos.

Estas acciones se pagarán por cuotas de 10 por ciento; la primera al suscribirse y las restantes cuando lo determine el Directorio con aviso prévio de treinta días, art. 15.

Las acciones ya suscritas á I. S. P. C. de Gas y á la C. N. de Gas y Luz Eléctrica, serán cambiadas por las de esta Compañía si así lo desean sus poseedores.

Los pedidos de acciones pueden hacerse en los escritorios de los siguientes señores:

Don Pedro Piriz y Valdez, Rincon 59.
Federico Paullier, 25 de Mayo 265.
Dr. Eduardo Britos del Pino, Uruguay 92, quienes facilitarán los boletos para lo suscricion y darán á los interesados el resguardo correspondiente. 41—perm.

ASOCIACION FRATERNIDAD
DE SOCORROS MUTUOS

Se convoca á los Sres. socios á reunion de Asamblea General que tendrá lugar el Domingo 16 del corriente á la una de la tarde, para considerar el proyecto repartido sobre constitucion de una caja de beneficencia para socios ó inscritos.

Montevideo Diciembre 18 de 1888.

El Secretario,

Local social, Rio Negro 274.

190-d.13-9p.

Edicto policial
SOBRE BAÑOS

Habiendo llegado la estacion de baños y siendo necesario designar los puntos de las costas á que el público pueda concurrir y siendo tambien un deber de la autoridad prevenir las desgracias personales que fatalmente ocurren todos los años, ocasionadas en su mayor parte por la impremeditacion de los bañistas que se dirigen á los parajes peligrosos, y con el fin de reglamentar los referidos baños, el jefe político de la capital recuerda á los concurrentes las disposiciones dictadas anteriormente y llama la atencion hacia los que contiene el presente,

EDICTO

Artículo 1.º Desígnase para baños de señoras al Norte de la ciudad los puntos siguientes.

El trayecto comprendido entre el baradero de Gounouiho en donde estan situadas las casillas con frente al puerto hasta el rompe Olas desde la calle Dayman, incluyendo la bajada que se halla frente á la estacion del ferro carril central y la prolongacion del paredon de la playa, hasta frente á la manzana cercada conocida por de Vidiella desde las segundas casillas é stablecidas al Norte de dicha manzan hasta los antiguos corrales de abasto el espacio comprendido entre el muelle del ferro carril central y el de Meneses y la segunda mitad de la playa comprendida entre el muelle de Meneses y el conocido por de Capurro, tomando por division la calle baia por la quinta del señor Mac-Eachen.

Igualmente destínase para baños de señoras, al Sud de la ciudad, el trayecto comprendido entre las calles Misiones y Cerro, incluyendo la playa ó ensenada que se encuentra al extremo de esta última calle el espacio comprendido entre las calles Queguay y Rio Negro, la playa denominada de Santa Ana y al Este de la playa de Ramirez, en la segunda las casillas destinadas para señoras.

Art. 2.º Destínase para baños de hombre al Norte de la ciudad, el espacio comprendido desde el costado derecho del Rompe-olas hasta la calle Daiman, con ecepcion de los muelles particulares que tengan casilla de baño donde acostumbran á concurrir familias; desde la manzana Vidiella hasta las primeras casillas inclusivas que estan situadas sobre el paredón de la playa, el espacio comprendido entre los antiguos corrales de abasto y el muelle del ferro-carril Central y la primera mitad del espacio comprendido entre los muelles de Meneses y Capurro, tomando por línea divisoria la mencionada calle de Mac-Eachen.

8.º Queda absolutamente prohibido á los hombres bañarse en los parajes destinados á señoras, lo mismo que concurrir á ellos en las horas de baños.

Art. 4.º No será permitido que los menores de doce años puedan bañarse solos.

Art. 5.º Los contraventores á lo dispuesto en el presente edicto seran amonestados por los agentes de policía por primera vez y en casos de reincidencia serán remitidos á la oficina Central para ser penados como corresponde.

Art. 6.º Las empresas de casillas de baños estarán obligadas á tener un bote por lo menos en cada uno de los puntos en que está dividido el parajo destinado al baño ó sea en la seccion destinada al baño de señoras en la que corresponde á los hombres; con el objeto de acudir en él al acto en los casos en que esté por producirse una desgracia, á cuyo efecto deberan disponer del personal necesario y pronto para este servicio.

Art. 7.º Quedan igualmente obligadas dichas empresas á tener á la vista de los concurrentes á los baños, por lo menos tres salvavidas para hacer uso de ellos en los casos necesarios.

Art. 8.º Los comisarios quedan encargados del fiel cumplimiento de lo dispuesto en el presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 8 de 1888.

Salvador Tajes.

Siendo indispensable al mejor desempeño de los deberes cometidos á las autoridades policiales y conveniente á los intereses sociales que aquellas tutelan, conocer el movimiento diario de la poblacion y muy particularmente la llamada poblacion flotante.

Y considerando que la carencia entre nosotros de disposiciones tendentes al fin anunciado dificultan sinó imposibilitan el servicio policial, en las condiciones exigidas por el progreso y la cultura de las sociedades modernas.

El Jefe Político y de Policía de la Capital, en el deseo de armonizar en lo posible el servicio de policía y ampliando las disposiciones vigentes á eso respecto con autorizacion superior dispone:

Artículo 1.º A partir del 1.º de Diciembre próximo, los dueños, encargados ó capataces de conventillos, casas de inquilinato, hoteles, fondas, casas de huéspedes, casas amuebladas y en general de todo establecimiento en que por naturaleza del mismo sea continuado el cambio de habitantes, quedan obligados á pasar diariamente á la Comisaria de Policía de la seccion en que radiquen, un conocimiento exacto de los moradores de la casa á que el conocimiento se refiere, con expresion del movimiento que en la misma se opere, en razón de cambio de domicilio de algunos inquilinos, ó de entrada de otros nuevos.

Art. 2.º Dicho conocimiento que deberá detallar el movimiento habido en la casa, durante las veinticuatro horas precedentes, será entregado á la Comisaria hasta las 8 de la tarde de cada dia y comprenderá, el nombre y el apellido, y profesión de cada uno de los individuos que detalle.

Art. 3.º El no cumplimiento de la disposicion contenida en el artículo precedente, así como la no inclusion de todos los moradores, su ocultacion ó cambio intencional de nombres será penado con una multa de diez ($ 10) sin perjuicio de las responsabilidades civiles ó criminales en que por tal hecho incurriesen los tutores.

Art. 4.º Las relaciones á que se refiere el artículo 1.º serán remitidas por los señores comisarios tambien diariamente á la Casa Central de policías, para la formacion del Registro que corresponde.

Atr. 5.º Los señores Comisarios y demás agentes de policía, quedan encargados en sus respectivas secciones del cumplimiento del presente Edicto.

Montevideo, Noviembre 20 de 1888.

Firmado—*Salvador Tajes.*

Almidonería Oriental
DE

CAPURRO Hnos. Y Ca.

ADVERTENCIA

Este almidon por ser de calidad extra fino y sin mezcla, tiene más fuerza que el extrangero; de consiguiente recomendamos á los consumidores de prepararlo un poco más liquido agregando la cantidad usual de borax.

Preparado convenientemente este almidon presenta el brillo y suavidad del mejor almidon extrangero, siendo á la vez más económico en su preparacion y más barato el precio.

El señor Avelino O. Buela, calle Misiones 96, es el corredor encargado de la venta.

n.285e10

APUNTES
SOBRE HISTORIA DE LA REPÚBLICA

ORIENTAL DEL URUGUAY

PARA USO DE LAS ESCUELAS

PRIMARIAS

POR

JULIAN O. MIRANDA

Esta obra se halla en venta en las principales librerías de esta ciudad.

n. 53-perm.

Carlos L. Anavitarte
PROCURADOR

Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones 236. 192perm.

A LOS ACCIONISTAS DE LA «OBRERA NACIONAL»—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos el Directorio ha declarado constituida la Sociedad, y cita, «por primera vez,» á los accionistas para la reunión que se celebrará el 20 de Enero, á las tres de tarde en su local—calle Piedras número 277—para la eleccion de los suplentes del Directorio. Se hace presente á los mismos lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos.—EL SECRETARIO.

«ESPAÑA»
Seguro mútuo contra incendios

GARANTÍAS PURAMENTE MUTUAS

Pagando seis pesos m/n al año

Esta Sociedad asegura capitales que no excedan de cinco mil pesos (5,000 $ m/n.) sobre casas comerciales é industriales, mobiliarios de familias, propiedades inmuebles, tanto en esta como en todas las poblaciones de la América del Sud.

Pólizas favorables para los asegurados

El seguro *es un ochenta por ciento mas económico* que en otras compañías de incendio.

Esta Sociedad rije de acuerdo con sus estatutos y como empresa comercial está legalmente autorizada para funcionar en toda la América del Sud.

OFICINA PRINCIPAL (GERENCIA)

CALLE SAN MARTÍN 358 ANTIGUO

EN BUENOS AIRES

Juan Bernal, Gerente.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

COLON NÚMERO 125

Juan Harley y compañía
INTRODUCTORES

Y depósito de toda clase de máquinas y accesorios

CONSTRUCTORES DE VAPORES

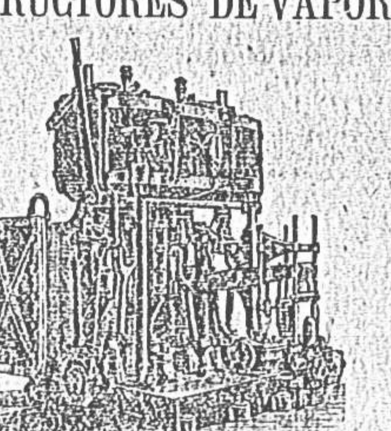

Unicos agentes de los renombrados fabricantes Alex, Wilson y C.ª de Lóndres.

Vapores en construccion

General Lavalleja—55 piés de quilla con máquina de alta y baja presion, y condensador superficial de último sistema.
Alberto—42 piés de quilla con máquina de alta y baja presiou.
Amelia—32 piés de quilla con máquina de alta presion.

DEPÓSITO CALLE COLON 50, 52 Y 54

MONTEVIDEO

n71perm.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SUBVENCIONADOS POR EL GOBIERNO ERPAÑOL

Servicio regular entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

ALFONSO XII

De 9510 toneladas, clasificado 100 A la del Lloyd—saldrá de este puerto el 6 de Marzo próximo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos de la Península y para Santa Cruz de Tenerife, Marsella y Génova.

El primer puerto de escala será Cádiz, sin tener que hacer cuarentena.

El esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía en sus servicios de la Isla de Cuba y Filipinas, garante á los pasageros todas las comodidades y buen trato de las líneas mejor organizadas.

So hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

Para informes ò datos, ocúrrase á sus agentes.

DIAZ Y TARANCO
117-Zabala-117

n-6.perm.

Avisamos al público que los productos especiales de perfumería de nuestra elaboración, se hallan en venta en la Sombrerería de Paris calle Sarandí esquina Juncal, como así mismo, en las Peluquerías y Droguerías de alguna importancia, y los productos generales, se encuentran en todos los Registros, Tiendas y demás casas de detalle.

Roman Sala y C.ª

83—perm.

CARRAU Y C.ª
121—ZABALA—123

LETRAS SOBRE ESPANA

Esta casa da giros A LA VISTA y espide carta de crédito para cualquier punto de la Península, Islas Baleares ó Islas Canarias.

CIGARROS HABANOS

Depósito de tabacos habanos de las mas acreditadas marcas. n.13-per.

Sanquírico

BARRACA Y DEPÓSITO NACIONAL

Materiales para construccion nuevos y usados, compra y venta de casas, terrenos, carruajes, caballos de mérito, cereales, forrajes, leña, postes, carbon, sal, etc., etc.

So compran edificios antiguos, encargándose de su demolicion.—Tierra romana, portland, zinc, alambres, tubos, caños, baldozas, inodoros, etc.—Alfareria en general.—Compra de retazos y desperdicios de géneros.—Grandes almacenes para depósitos y con prensas para enfardar.—Máquinas ó instrumentos agrícolas.—Se reciben artículos á comision y se dará mensualmente un remate público en los patios del establecimiento.—Corretajes, remates ó intervenciones.

Calle Soriano núms. 237 y 230, esquina Yi

Teléfono la Uruguaya núm. 1114. n11perm.

LA OPINIÓN PÚBLICA

MONTEVIDEO, ENERO 19 DE 1889

La libertad de la prensa

PARA VERDADES...

Para verdades el tiempo! Esto que es un refrán suele ser tambien una verdad por aquello de Spencer de que todo aforismo si bien no es exacto en todas sus partes siempre hay algun antecedente en la tradición oral ó escrita que lo justifica. Así el cuento más inverosímil tiene sin embargo su fundamento en algun hecho real y verdadero, por más que la fantasía de los poetas ó de los escritores prosistas lo velen con las galas de su imajinacion brillante.

Y cualquiera creería que vamos á entrar en muy sérias meditaciones para fundar alguna tésis de esas que necesitan su exordio, su prueba máxima y mínima y su epílogo.

Pero, nada de esto sucederá, porque la tesis no necesita gran acopio de datos y de antecedentes: se prueba por sí misma ante la elocuencia de los hechos: *pauca verba ante magna facta!*

Todos recordarán la grita infernal que contra Santos se levantó por los líricos de su época cuando éste consideró como delito, que debía penarse, el hecho de haber la prensa de Montevideo transcripto el célebre documento que diera á luz Don Melitón González denunciando las negociaciones en que tan mal paradas quedaban ciertas reputaciones de funcionarios públicos y el crédito del país.

Todos recordarán que los periodistas nacionales encarcelados por tan grave delito, que ocupan hoy en su mayor parte los escaños del Cuerpo Legislativo, fueron los primeros en protestar contra el atentado y los mismos que, ahora, como diputados, sancionaron la ley derogando la pena infamante que se había impuesto al autor de la publicación—el Sr. D. Melitón González.

Pues bien, para verdades el tiempo volvemos á repetir.

Hénos ahora aquí que en el Proyecto de Código Penal que acaban de sancionar esos señores Diputados, que protestaron contra la ley de imprenta de Santos, llamándola *ley draconiana*, son los mismos que defienden lo que entonces atacaron.

En efecto, en el Código Penal que acaba de sancionarse se encuentra un artículo en el que sin distinguirse las injurias contra los particulares y contra los funcionarios ó contra el crédito del país, se dice así:

"Art 861. Respecto de las calumnias ó injurias publicadas por medio de periódicos ó impresos extranjeros, podrán ser procesados los que desde el territorio de la República hubiesen enviado los artículos ó dado órden para su insersion ó contribuido á la introducción ó expedición de esos periódicos, con ánimo manifiesto de propagar la calumnia ó injuria."

"El que reprodujere en impresos de la República artículos calumniosos ó injuriosos de publicaciones extranjeras, será considerado como autor de la calumnia ó de la injuria".

Tenemos, pues, que se ha ido más lejos todavía: no solo se condena al periodista que reproduzca ó transcriba en el país las publicaciones hechas en el extranjero, sino que se llega hasta el extremo de considerar como autor de un delito contra el crédito del Estado á los que desde la República remitan correspondencias al extranjero apreciando los actos que aquí se realizan.

Y son los mismos que tales doctrinas atacaron, á nombre de la libertad del pensamiento, los que sancionan ahora principios que solamente se ponen en práctica en países donde una mano férrea se impone á los gobernados: la Alemania.

Con arreglo á la disposición citada resultaría que toda la prensa de Montevideo habría incurrido en un delito al transcribir en estos días las noticias que los diarios de Buenos Aires contenían con motivo de los sucesos escandalosos que se han producido en el departamento del Salto, llevados á cabo por un jefe de la nación.

La libertad de la prensa queda así coartada, pues el periodista, según la prescripción invocada, no goza del derecho de comentar siquiera los actos desdorosos que desacreditan al país, para pedir el castigo de los culpables, que es el único medio decente y legal de levantar el nombre de la patria. Impedir que esas publicaciones, que llevan siempre en el fondo un propósito sano, cual es el de luchar por la implantación del reinado de la justicia, no vean la luz pública en el país, que es donde precisamente deben comentarse y discutirse, para que llegue al extranjero la noticia de haberse castigado los hechos denunciados ó puesta en evidencia su falsedad—es el mejor medio de contribuir al fin contrario, que se propone la ley: á que el descrédito no tenga su correctivo.

Los diarios que nos vienen del extranjero con publicaciones de esa naturaleza ó con correspondencias remitidas desde el país, en las que se nos desacredite, no deben gozar de la impunidad de discusión á que tal ley las condena al privar al periodista su transcripción ó su comentario. El silencio impuesto no hace sino favorecer los fines del difamador, violando además la libertad de prensa y de pensamiento que actualmente nos rige, penando, no al autor del hecho, sino al que se propone que el crédito del país no desaparezca.

Disposiciones de esta índole han sido condenadas por todos los escritores liberales, y entre los hechos que recordamos en éste momento, como abusivos por parte de los gobiernos, citaremos el que no ha muchos años se produjo en Alemania con motivo de las apreciaciones emitidas por el corresponsal de *El Diario* de Buenos Aires, y el que recientemente acaba de llevarse á término, en aquel mismo país, con el súbdito italiano señor Paronelli, corresponsal de *Il Secolo*, de Italia, suceso este último que ha dado motivo para que el señor Crispi fuera interpelado por el parlamento de aquella nación.

La condenación de tales leyes se impone en nombre de la libertad del pensamiento hablado y escrito, consagrada por nuestra Carta Fundamental. Los actos de los funcionarios públicos denunciados, que son los únicos que pueden desacreditar á la Nación, no puedan ser castigados sino en la forma establecida por la ley, y el mejor medio de levantar esos cargos es la publicidad en el país, que así los obligará á cumplir con sus deberes.

Terminaremos, pues, como hemos comenzado, diciendo: para verdades el tiempo! y con ésta exclamación preguntamos á la vez: ¿cuándo tenían razón los señores Diputados? ¿cuándo protestaron contra aquella *ley draconiana*, que derogaron más tarde, ó cuándo como ahora sostienen lo contrario de lo que entónces defendieron?

CAMPAÑA CRÍTICA

ÓRGANOS DE PUBLICIDAD

Así se les llama todavía; no es mia la culpa. Bien que muchos de ellos lleven una vida inédita en punto á publicidad, lo mismo dá; son tan órganos, ó acordeones, como el primero.

Prescindiendo de eso, el objeto del presente articulejo es consignar el asombro que siempre me ha producido la aparición de un órgano de publicidad.

Lo más exquisito de todo es el programa que siempre hacen conocer en el primer número, cuando no madrugan publicándolo anticipadamente.

Hasta ahora he visto yo que algunos de ellos, desde la trocha del periódico, no diga ser "*adalid de la cultura pátria y centinela avanzado de los derechos del pueblo.*

A todos les dá fuerte con el pueblo, y los intereses del pueblo y los derechos del pueblo. Puro pueblo.

Y algunas veces: *humilde obrero del progreso que sin ódios hácia nadie aparece en el estadio (en el estadio;* así escriben ellos) *de la prensa, á luchar en la región serena de la discusión culta y razonada los verdaderos intereses generales.* Otras ocasiones: *Venimos á llenar un vacío que desde hace tiempo sentimos por la falta de un diario que sea eco fiel de la opinión".*

Esto es lo que dicen. En cambio; verán Vds. lo que hacen. Más de una vez ha sucedido que el *adalid de la cultura pátria*, de todo se ha ocupado ménos de eso. Y, respecto á *los derechos del pueblo*, por mangas ó por faldas les ha dado completa libertad para que viajen por donde gusten.

En cuanto al *humilde obrero del progreso que sin ódios* etc., etc., ha resultado, frecuentemente, que no hay tal cosa. La mansedumbre esa es una máscara como otra cualquiera; el obrero no es tal, es un pícaro ó un ignorante que aparenta preocuparse mucho del progreso cuando en realidad lo que él persigue, muy suelto de pluma, es asegurarse una prebenda cómoda para vivir y medrar su poquito. Suele estar, á punto de derramarse de ódios ya maduros, á reventar; y no será milagro que á las primeras de cambio de rienda suelta al pus que, muy arrebujado, guarda en su alma, le espete á la faz de la persona más respetable y haga pelotera de conventillo.

Lo de *velar por los verdaderos intereses generales*, así se cuida de ellos el *soi-disant* campeón, como yo de ir á la Meca.

Respecto á aquellos que dicen: *venimos á llenar un vacío que desde hace algún tiempo sentimos*, ya es otra cosa.

En realidad la afirmación esa encierra más exactitud que Vds. creen: cierto que vienen á llenar un vacío, ¿cuál? el de sus bolsillos (de ellos), que es el vacío que más le apura como que hace tiempo le ha dado la última boqueada.

Lo de eco fiel de la opinión es chàchara; no vale ni la pelusa de un cardo.

Perdónenme Vds. esta asociación de ideas y sigamos nuestro pleito.

De todos esos adalides que siempre están en la brecha, aguantando la mecha, es justo confesar que ninguno hay comparable á los papeles de campaña, es decir, rurales. A ellos no hay quien les ataje y tiene que ver el desparpajo y la sindéresis con que se despachan, hablando de cuanto Dios creó, en estilo que puja por ser didascálico.

Ignoro á qué razones obedece semejante fenómeno *fenomenal*, que dijo el otro.

¿Será debido á que existiendo en campaña ménos número de personas ilustradas que en los grandes centros, no hay peligro para los susodichos campeones de que aparezca alguno, les dé el alto y á Yalz de eso les acogote? *Puede* como dicen en *La Gran Via*.

En prueba de mi aserto traeré á colación aquí una parte, nada más, del programa que uno de la tribu de los ADALIDES, herbívoro por más señas, ofrecía á sus lectores.

Después de hablar el paladin llamado modestamente *El Progreso* del ambiente puro, del reflejo puro, del pensamiento humano, de los corazones sensatos, del motor que dá impulso, de otras fuerzas y de otras lindezas haciéndole una competencia desastrosa al ópio, traía este delicioso párrafo, que, como verán ustedes, es de alquilar balcones.

Dice así: "*Sin sérias barreras ni diques que detengan su marcha, sin un solo enemigo que le arredre y que le salga al paso haciendo ostentación de su espada para medir el alcance de sus fuerzas en el campo del periodismo ilustrado, así "El Progreso" aparece como uno de esos astros refulgentes, mensajero de la paz que en los momentos borrascosos, de nuestra vida política hemos visto tantas veces en nuestro hermoso suelo americano.*

¿Quién podrá negar que este párrafo es de lo más divertido que pueda haber ideado chirúmen humano y digno del que asó la manteca? Quizá alguno de esos catadores de desatinos le encontraría defectos. Es probable que el tal le escribiría al paladin de *El Progreso* la carta siguiente:

Señor autor del artículo *En la Brecha*.
Presente.

Acabo de leer el referido editorial, y con toda franqueza debo declararle que me ha producido el mismo efecto que una cosquilla hecha al descuido. La verdad es que el artículo suyo no me gusta. Esto le importará á Vd. poco pero no á mí que tengo un corazón mas blando que la cera y, como buen cristiano, me gusta siempre corregir los latines de ciertas personas que cometen desaguisados sin solución de continuidad.

Procedo así, vuelvo á repetir, satisfaciendo sentimientos misericordiosos. De manera que si Vd. resuelve no hacer caso y despreciar mis advertencias..... con toda confianza. Es lo mismo que hago yo con los ladridos que un cuzco me dirige en cierto diario de la tarde.

Y al grano, ó á la paja que aquí es lo mismo.

Dice Vd. en el segundo párrafo del referido editorial: "*Sin sérias barreras ó diques*" Diques *sérias*?

Eso es un disparate, mejor dicho, varios disparates; una barbaridad de disparates.

Voy á decirlo á Vd. por qué. La Gramática Española con ese don que Dios le ha dado para acertar, establece que los nombres masculinos nunca ceden el primer puesto á los femeninos.

Por tanto, debió Vd. decir "*sin sérios diques ó barreras que detengan su marcha*".

Pasando por alto las provocaciones que dirige á sus futuros enemigos llego donde dice Vd: "*El Progreso" como uno de esos astros refulgentes mensajero de la paz que en los momentos borrascosos de nuestra vida política hemos visto tantas veces en nuestro suelo americano.*

Mal, muy mal: atiéndame Vd. y no se sofoque.

1.° Los astros, que yo sepa á lo menos, nunca se han inmiscuido en política; en eso son neutrales: ni paz ni guerra; no se meten y, á mí ver, hacen divinamente.

2.° Los astros no tienen más remedio que proceder así por que ellos tienen su domicilio fijo allá en la bóveda celeste; nunca vienen por estos barrios. Dios nos libre que vinieran! poca zambra armarían.

3.° Resulta, pues, que ni Vd. ni nadie tampoco, ha podido ver un astro ni medio en el suelo americano.

En ningún suelo; los astros siempre están en la órbita celeste y por mucho que haya visto Vd. nunca habrá llegado á presenciar eso que dice.

Sin más objeto, *dispense* y le saluda su affmo—*Pedro Perez y Perez*."

Ahora; si este caballero me preguntara, ¿tendría usted reparo en suscribir la presente carta? Yo le respondería: no señor, no tengo ¿Porqué he de tener?

JUAN CLARO.

LA MARIA ISABEL (1)

I

Chile es una estrecha faja de territorio, que se estiende de Norte á Sur paralelamente al Océano Pacífico y á la Cordillera de los Andes. Un escritor humorístico ha pintado gráficamente esta situación, diciendo, que sus habitantes tienen que asirse á las montañas para no caer al mar.

Desde el desierto de Atacama hasta el cabo de Hornos, su litoral sinuoso es una série no interrumpida de caletas, radas, golfos, ensenadas y puertos de fácil acceso, en que se dibujan magníficas bahías como la de Caldera Coquimbo, Valdivia y Talcahuano, verdaderos estuarios dentro de los cuales se encierran varios puertos.

Las islas de Juan Ferrandez, conocidas en todo el orbe por haber ocurrido en una de ellas las aventuras de Robinson, son sus centinelas avanzados por la parte del occidente.

Sus archipiélagos, que no son sino ramales marinos de la cordillera, en parte sumergida, son miembros integrantes de su organizacion territorial.

En los bosques de Arauco se alza gigantesco el pino y el roble. En sus valles crece el cáñamo y el lino. En las entrañas de la tierra se encuentra el cobre, el hierro y el carbon de piedra.

El mar es el camino natural de los habitantes del litoral, en que se forman desde temprano marinos vigorosos y valientes, capaces de afrontar las tempestades del Grande Océano, sin arredrarse ante los peligros de la guerra.

Una corriente polar, á la manera de un inmenso rio, encajonado en masas de aguas inmóviles, fluye eternamente de sur á norte en el paralelismo de sus costas, facilitando sus comunicaciones con el resto de la América meridional por aquella parte.

Así, el mar es para los chilenos una dilatacion de su territorio. Contando con los elementos materiales y humanos, con que se construyen naves y se tripulan, su actividad moral es llamada naturalmente hácia la navegacion. El genio nacional, encerrado en estrecho recinto, tiende á dilatarse en los espacios marítimos, obedeciendo al instinto á la vez que á la necesidad.

En 1814 las escuadras y los marineros españoles dominaban de un extremo á otro aquel vasto litoral, como dominaban las costas y mares americanos desde la California hasta el golfo de Méjico. Sus habitantes llamados por la naturaleza á ser navegantes y marineros, ni aun sospechaban siquiera su vocacion innata. La marina chilena estaba representada por las balzas de pescadores de los Chonos y Chilotes que cruzaban por solitarios canales de sus archipiélagos, ó por la barca constanera que no se atrevía á perder de vista el punto de partida.

Por este mismo tiempo, un genio solitario, guiado mas bien por la observacion de los hechos que por una súbita inspiracion, tenía en lugar apartado la revelacion de los destinos de Chile como potencia marítima en el triunfo definitivo de la revolucion sud-americana.

El general San Martin, estudiando en 1814 los caminos militares de la revolucion, y buscando cual era que debía conducir sus armas hasta Lima, capital del Bajo Perú, para herir de muerte al poder español en América, tenía la primera intuicion de su gran plan de campaña continental, en que las montañas y los mares debían ser los caminos de sus ejércitos.

Cuatro años despues (1817-1818) San Martin atravesaba la cordillera de los Andes, conquistaba á Chile en Chacabuco, y afirmaba su independencia en Maipó.

Chile á su vez formaba una escuadra, tripulada por sus animosos marinos, á efecto de invadir el Perú por mar, tal domo lo había concebido el génio que en 1814 tuvo la vision de estos grandes acontecimientos.

El primer buque en que Chile izó su pabellón independiente, fué el "Wendham". En honor de la famosa Logia de *Lautaro*, que había consolidado la alianza argentino-chilena, y dirigía á la sazon las operaciones de la política, el "Wendham" tomó el nombre del famoso guerrero araucano inmortalizado por Ercilla.

El segundo buque, se llamó "Pueyrredon" en honor del Director Supremo de las Provincias Unidas, que había decretado la espedicion á Chile.

Con estos dos buques tripulados por 350 chilenos y 150 marineros estranjeros, se levantó el bloqueo de Valparaíso el 26 de Abril de 1818.

El tercer buque se llamó la *Chacabuco* en memoria de la batalla que devolvió á Chile su libertad, bajo las inspiraciones de San Martin.

El cuarto buque fué un navío de línea, que en honor del Libertador de Chile, se denominó *San Martin*.

El bergantin *Araucano*, cuyo nombre representaba la nacionalidad Chilena, completó por entónces el armamento naval de la jóven república lanzando por la primera vez al embate de las olas.

II

Era una hermosa mañana el 19 de Octubre de 1818. Las nueve acababan de sonar.

El general O'Higgins, Director Supremo de Chile, salía en aquel momento de Valparaíso y tomaba el camino de Santiago. Al subir los encumbrados cerros que dominan la ciudad, y entre los cuales el camino serpentea, echó una mirada hácia el fondo de la bahía, que se estendía á sus piés como un vasto panorama. A la distancia distinguió cuatro buques armados en guerra, con la bandera chilena al tope, que á la sazon zarpaban del puerto. Un viento fresco del Sur henchía sus velas, y el castillo de la ciudad y la poblacion reunida en la playa contestaban sus saludos con sus cañones y sus aclamaciones.

O'Higgins contempló en silencio aquel espectáculo. Al cabo de algunos momentos de silencio dijo á los que le rodeaban: "Cuatro barquichuelos despachados por la reina Isabel dieron á España el continente americano. Esos cuatro buques que acabamos de armar, le arrebataran su presa".

Aquellos cuatro buques componían la primera escuadra de Chile, que iba á hacer su primer campaña marítima.

Dominaban á la sazon las aguas del Pacífico las fragatas españolas *Venganza* y *Esmeralda* con 44 cañones cada una, las corbetas *Sebastiana, Resolucion* y *Veloz* de 34 á 22 y los bergantines *Pezuela* y *Potrillo* de 18, en todo mas de 200 cañones.

Esta escuadra debía ser reforzada por la *Maria Isabel*, hermosa fragata de 44 cañones, que acababa de doblar el Cabo de Hornos convoyando once trasportes (dos de ellos armados en guerra con 22 cañones) conduciendo como 2500 hombres de desembarco salidos de Cádiz.

En uno de los transportes (la fragata *Trinidad*) se había sublevado en alta mar la tripulacion, que encabezada por un sargento se entregó al gobierno argentino, poniendo en sus manos el plan de señales de la espedicion, sus puntos de reunion y una noticia exacta del número y calidad de los buques.

Estas noticias, trasmitidas por la via terrestre, eran las que ponían en movimiento á la escuadra chilena.

La escuadra republicana se componía del navío *San Martin* (antes *Cumberland*) de 61 cañones, en que el Comandante General tremolaba su insignia.

La fragata *Lautaro* de 46, la corbeta *Chacabuco* con 20 y el bergantin *Araucano* con 16 cañones completaban la expedición.

La escuadra chilena así organizada montaba 142 cañones y estaba tripulada por 1100 hombres chilenos en gran parte, y el resto marineros extranjeros reclutados en Valparaíso. Los oficiales eran en casi su totalidad ingleses y norte-americanos.

Confióse el mando de esta fuerza naval al teniente coronel D. Manuel Blanco Encalada, nacido en Buenos Aires en 1790, aunque, chileno por educación y por elección. Había militado hasta la clase de alférez en la marina española, y distinguídose como artillero en las jornadas de Cancha-Rayada y Maipó. Jóven y lleno de ardor estaba poseído de la idea de conquistar para la revolución el dominio del Pacífico. El amor de la patria y el amor de la gloria se hermanaban en su noble naturaleza.

III

Al perder de vista la tierra, Blanco abrió el pliego reservado de instrucciones que se le había entregado, y encontró que se le prevenía ir á estacionarse en la isla de Mocha, por donde debía necesariamente pasar el convoy español, segun las noticias trasmitidas desde Buenos Aires.

El pueblo de Valparaíso, apesar de su entusiasmo, no participaba de la tranquila confianza del Director Supremo en el éxito de la empresa. En vista de lo improvisado de la escuadra y de la composicion heterogénea de su tripulacion, compuestas de extranjeros y de gente que nunca se había embarcado, todo era allí inquietudes y zozobras.

Mientras tanto, la escuadra surcaba las aguas del Pacífico, con rumbo fijo al Sud. Los marinos chilenos que casi en su totalidad pisaban por la primera vez la tabla de un buque, se adiestraban durante la travesía en las maniobras y en el ejercicio del cañon. Miller que formaba parte de la espedición dice de ellos: "Los soldados de marina y los marineros Cholos, descubrieron las calidades que constituyen un buen soldado ó marinero, pues eran, subordinados y pronto probaron que eran valientes. Manifestaban deseos de que se les instruyesen y aprendían con prontitud. Solo necesitaban que sus oficiales cumplieran bien con sus deberes para ser capaces de todos".

Un viento recio que sopló por espacio de dos días separó á la *Chacabuco* del convoy.

El 26 de Octubre el jefe de la escuadra descubrió la isla de Santa María, señalada como uno de los puntos de reunión del convoy. Desde allí fué despachado el *Araucano*, para reconocer la bahía de Talcahuano, que demoraba doce leguas al norte.

La escuadra navegaba con la bandera española. Un bote de la costa engañado por esta circunstancia se dirigió á ella el 27 y puso en mano de Blanco las instrucciones que el jefe del convoy había dejado allí para los transportes que se fueran reuniendo.

Por este conducto se confirmaron las noticias que ya se tenían por un buque ballenero.

La fragata *Maria Isabel* había tocado en la isla cinco días antes acompañada de la *Atocha, San Fernando, Especulacion* y *Escorpion*, siguiendo inmediatamente para Talcahuano. El resto del convoy había quedado rezagado despues de doblar el Cabo, con sus tripulaciones enfermas y faltas de provisiones.

El comandante Blanco se decidió ir en busca de la *Maria Isabel*, contando con tener tiempo para apoderarse en seguida del resto del convoy.

En consecuencia, puso la proa al puerto de Talcahuano, diciendo:—"Es necesario que la marina chilena señale la época de su nacimiento por la de su gloria."

III

El 23 de Octubre llegó Blanco á Talcahuano con solo el *San Martin* y la *Lautaro*. Allí supo que solo la *Maria Isabel* se encontraba en el puerto. Los otros cuatro transportes habían seguido para el Callao, despues de desembarcar unos 800 hombres en Concepcion.

Concepcion era el cuartel general realista despues de la batalla de Maipo. Allí habían hecho pié firme las últimas reliquias del ejército español, salvadas de la derrota. El General Sanchez, á la cabeza de 1600 hombres, mantenía en alto la bandera del Rey, dominando todo el territorio al norte del Bio-Bio, á cuya márgen se halla situada la ciudad de Concepcion. Apoyado por la escuadra española que dominaba hasta entónces el Pacífico, y libres sus comunicaciones con Lima, el puerto de Talcahuano era, á la vez que la cabeza de la resistencia del sur de Chile, el punto de reunion entre los realistas de Chile y del Perú.

Talcahuano se prestaba admirablemente para el efecto, mientras las armas de la revolucion no tuviesen el dominio de las aguas. Allí había desembarcado en 1813 la primera espedición de Lima, que al mando del general Pareja contrarrestó la revolución triunfante.

Allí desembarcó en 1814 la segunda espedición de Lima, que al mando del general Gainza restauró el dominio español en Chile. Allí tambien se habían refugiado los restos del ejército salvados de la derrota de Chacabuco, oponiéndose dentro de las fortificaciones de Talcahuano al progreso de las armas patriotas.

De allí había partido el ejército que sorprendió á los patriotas en Cancha-Rayada. Allí por fin, se asilaba una vez mas el General Sanchez, como se ha dicho, aunque con las fortificaciones de Talcahuano desmanteladas, pero sostenido por la opinión de una parte del pueblo que seguía las banderas realistas.

El puerto de Talcahuano era por lo tanto una posicion militar de primera importancia, así para la guerra terrestre como para las operaciones marítimas.

La bahía ó ensenada que lleva este nombre es una de las mas espaciosas del litoral de Chile. Con mas de once kilómetros en su mayor extensión y ocho kilómetros de ancho, encierra dentro de su perímetro cuatro puertos y tres caletas. Uno de los puertos corresponde á lo que propiamente se llama Talcahuano, situado sobre la península que cierra la bahía por la parte del Sur.

Al frente está el puerto de Penco que corresponde á Concepcion, situada como se ha dicho á orillas del Bio-Bio, que desemboca al Sur de Talcahuano.

La isla de la Quiriquina, alta y boscosa, de cinco kilómetros de largo y de uno y medio de ancho, cierra la boca del puerto, dejando á derecha é izquierda de sus extremidades dos bocas practicables para penetrar á su interior. La entrada del norte mide cinco kilómetros y se denomina la *Boca-Grande*. La llamada *Boca-Chica* al sur mide dos kilómetros.

Estos antecedentes y noticias eran indispensables para comprender las operaciones que van á seguirse.

V

El 27 de Octubre por la noche llegaron el *San Martin* y la *Lautaro* frente al puerto de Talcahuano, donde estuvieron detenidos por una calma que sobrevino.

El 28 por la mañana sopló una fresca brisa del norte y los dos buques patriótas penetraron al puerto por la Boca Chica. Al doblar la punta sur de la Quiriquina pudieron ver en el puerto de Talcahuano á la fragata española anclada, bajo la proteccion de las baterías de tierra, guarnecidas por una fuerza respetable.

La *Maria Isabel*, inmediatamente de avistar los dos buques patriótas, afianzó una bandera roja con un cañonazo sin bala, como pidiendo la suya á los chilenos.

El *San Martin* contestó con otro cañonazo sin bala izando la bandera inglesa, y siguió navegando con ánimo de abordarla.

Reunidos los dos buques patriótas se dirigieron sobre la *Maria Isabel*, y á tiro de fusil del enemigo izaron la bandera chilena, cuya ascensión al aleron con entusiasmo los tripulantes.

La fragata española, que había permanecido por algun tiempo indecisa, aunque se había apercibido al combate, disparó un cañonazo á bala, que fué inmediatamente seguido por una andanada de todo su costado de babor.

El *San Martin* contestó con el fuego de todos sus cañones de estribor, y echó el ancla á tiro de pistola de la *Maria Isabel*. La fragata española, desesperando desde este momento del éxito del combate, picó sus amarras y fué á encallar sobre la costa. Una parte de la tripulacion se salvó en las embarcaciones menores, y el resto permaneció sosteniéndose haciendo fuego de fusilería desde el alcázar y popa para impedir el abordajo.

Los buques patriotas fondearon frente á la fragata encallada, concentraron sobre ella todos los fuegos de su artillería, contrarrestando á la vez las baterías de tierra.

La *Maria Isabel* arrió su bandera bajo el fuego del *San Martin* y la *Lautaro*. Pocos momentos despues fué abordada por las lanchas tripuladas con 50 hombres al mando de los tenientes Velez y Compton, bajo la direccion del capitan Wilkinson, quien se posesionó de ella tomando 70 prisioneros del Regimiento de Cantabria que no tuvieron tiempo de salvarse echándose al agua como hicieron otros.

Las tropas realistas parapetadas por las tapias de la poblacion de Talcahuano, continuaron hostilizando la fragata capturada. Para desalojarlas y asegurar su presa, Blanco dispuso el desembarque de dos compañías de soldados de marina que se posesionaron de una garganta inmediata, con el doble objeto de trabajar con libertad en desencallar la fragata y de interceptar al mismo tiempo los refuerzos que de Concepcion podían venir á la península de Talcahuano.

Sanchez, reforzado con las tropas que acababan de desembarcar, avanzó á la cabeza de 1600 hombres, y obligando á la infantería patriota á reembarcarse, todos volvieron á ocupar las posiciones que precedieron al desembarque, haciendo la infantería de marina patriota una brillante retirada.

Vanos fueron los esfuerzos que se hicieron para poner á flote la *Maria Isabel*. El viento y la marea que había sido favorable para la entrada, perjudicaba entonces á la operación que se intentaba practicar. Los trabajos se prosiguieron, empero, bajo la proteccion de los fuegos del *San Martin* y la *Lautaro*, continuando siempre en recibir el fuego de las fuerzas que guarnecían la costa.

Sobrevino la noche sin que por una ni otra parte se hubiera podido adelantar nada. El combate cesó por el momento, sobreviniendo una copiosa lluvia, pero patriotas y realistas empezaron á tomar nuevas disposiciones para continuarlo al día siguiente.

Los realistas tenían en Talcahuano además de la artillería del Castillo de San Agustin que defendía la entrada, cuatro piezas traidas de Concepción. Con ellas establecieron nuevas baterías sobre la costa, cruzando sus fuegos al frente de la fragata encallada, á medio tiro de fusil.

El comandante Blanco, por su parte, echó un anclote por la popa de la *Lautaro* y lo fijó en tierra, colocándose en aptitud de apagar los fuegos del castillo y de las baterías improvisadas.

Mientras tanto se continuó toda la noche en el empeño de poner á flote la fragata capturada, permaneciendo todos sobre las armas.

Amaneció el día 29. Todos ocupaban sus puestos apercibidos para el combate. Inmediatamente se rompió el fuego por una y otra parte casi á un tiro de pistola. Muy luego reconoció el comandante chileno la superioridad de su artillería, y renovó con más vigor su ataque, consiguiendo apagar los fuegos de algunas baterías de tierra.

En medio de lo más recio del fuego se levantó una brisa del sur, que barrieron repentinamente las nubes de humo que oscurecían el escenario del combate. El viento de la fortuna que había henchido las velas chilenas favoreciendo su entrada á la bahía, sopló entónces en sentido contrario favoreciendo su salida.

Eran las 11 de la mañana y el éxito del combate permanecía aún indeciso. Por algun tiempo se creyó que sería indispensable abandonar la presa, incendiándola. La brisa del sur que continuaba soplando, fué transformándose poco á poco en fresca ventolina. Apercibido de ello Wilkinson, mandó soltar las armas del combate. Toda la tripulación como movida por un resorte acudió al timon, trepó á las vergas, cazó las velas y concentrando sus esfuerzos sobre un calabrote que á prevención se había colocado á popa de la fragata, esta salió de la baradura, se puso gallardamente á flote y tomó arrancada.

La operación se hizo con tal rapidez, que los realistas sorprendidos no acertaron ya ni á continuar el combate. Mientras tanto los marinos chilenos celebraban su triunfo con un entusiasta *¡Viva la patria!* que saliendo á la vez de las tres embarcaciones republicanas retumbó por los ámbitos de la bahía.

La escuadra chilena saludó con una salva de 21 cañonazos su primer triunfo y abandonó la bahía de Talcahuano, reforzada por la fragata capturada, que en honor del que la había fundado prediciéndole la victoria, tomó mas tarde el nombre de *O'Higgins*.

VI

La escuadra patriota se reunió en la isla de Santa-María, donde sucesivamente se le incorporaron el bergantin *Galvarino* recientemente armado por Chile, y el *Intrépido* perteneciente á las Provincias Unidas del Rio de la Plata, que acababa de doblar el cabo para cooperar á las operaciones navales.

Sucesivamente fueron cayendo en poder de los patriotas los demás transportes de la espedicion hasta el número de cinco, tomando á su bordo como 700 prisioneros.

Así terminó esta espedicion en que la España agotó sus últimas fuerzas para reconquistar sus colonias insurreccionadas, y que por mucho tiempo mantuvo en alarma toda la América del Sur. Salida de Cádiz el 21 de Mayo de 1818, traía á su bordo dos batallones del regimiento de Cantabria, un regimiento de caballería y tres compañías de artillería volante y zapadores, en todo 2800 hombres, conducidos en once transportes convoyados por la *Maria Isabel*. Uno de estos transportes, la *Trinidad*, se entregó con 200 hombres al gobierno de las Provincias Unidas, como queda esplicado. La *Maria Isabel*, la *Rosalía*, la *Magdalena*, la *Dolores*, la *Carlota* y la *Helena* cayeron con cerca de 800 hombres en poder de los chilenos.

El *Atocha*, el *Especulacion*, el *San Fernando* y el *Escorpion* fueron los únicos buques que escaparon con 800 hombres que desembarcaron en Concepcion. Cerca de una cuarta parte de la tripulacion había sucumbido en la travesía, devorada por el escorbuto.

Desde ese día las naves españolas perdieron para siempre el dominio del Pacífico, y el camino de la espedicion al Perú concebida cuatro años por San Martin, quedó franqueado por los esfuerzos de los mismos chilenos, cuya influencia en los destinos de la revolucion americana había adivinado su genio observador y paciente.

A los 38 días de haber zarpado de Valparaiso las cuatro naves que iban á conquistar el dominio del Pacífico tres velas republicanas formaban bajo los fuegos del castillo que los saludaba, en medio de las aclamaciones de un pueblo que tributaba á Blanco y sus compañeros las ovaciones del triunfador.

En la antigua Roma habrían alcanzado la corona naval. En Chile fueron recompensados con un escudo de honor de color verde-mar en cuyo centro se veía el tridente de Neptuno orlado de palma y laurel, con esta leyenda al rededor:—*Su primer ensayo dió á Chile el dominio del Pacífico.*

Cuando en 1843 conocí al almirante Blanco Encalada, el tiempo había emblanquecido su cabeza, sin debilitar el calor de su noble corazón. Rodeado de la veneracion de sus conciudadanos, recordaba con placer aquel día de triunfo; y hablaba de sus trabajos en favor de la independencia americana cuando á ello era solicitado, con animación pero sin orgullo. Sordo por efecto de los disparos de la artillería... pensaba con tristeza que ya no los volvería á ver en la vida, como sucedió.

Modesto y desinteresado cuando las nobles ambiciones de su primera edad se habían apaciguado, hacía recordar al jóven que, acariciado por la fortuna, no se infató con el triunfo y cedió su puesto de Almirante á otro mas capaz de llevar á cabo la empresa que él inició.

Poco despues del triunfo de Talcahuano, llegó Cochrane á las playas de Chile precedido de la fama de un gran marino y de un campeon entusiasta por la libertad humana. El Comandante Blanco renunció en su presencia el mando de la escuadra chilena, declarando "que el "respecto que le inspiraba la incontestable superioridad de aquel insigne marino, lo hacía "ceder gustoso su puesto, y proseguir bajo sus "órdenes la obra que tan gloriosamente había "comenzado como jefe". Le oí decir mas de una vez, que consideraba este acto como uno de los timbres de su vida pública.

Cochrane, por su parte, reconociendo la nobleza del proceder de Blanco en esta ocasión, dice con tal motivo en sus Memorias:—"El Almirante Blanco me cedió con generosidad patriótica, su puesto, aun cuando la heróica acción que acababa de ejecutar le diese derecho para conservarlo: siendo además tan franco, que en persona anunció á las tripulaciones de los buques el cambio que se había efectuado."

Blanco era casado con una de las más hermosas mujeres de Chile; y la esposa de Cochrane era el tipo perfecto de la belleza británica. Las dos jóvenes esposas fueron en aquella época las estrellas de la sociedad chilena, mientras ellos sostenían con honor en los ... rés la estrella de la república naciente brillaba con su pabellon en lo alto de los ... tiles.

(1) Obras y documentos consultados: Miller (testigo presencial) *Memorias*.—Garcia Reyes, *Memoria sobre la primera escuadra nacional*.—Gay, Historia de Chile.—Barros Arana, *Independencia de Chile*.—Memorias de Lord Cochrane.—Stevenson, *Viajes por la América del Sur*.—Asta-Buruaga, *Diccionario geográfico de Chile*.—Sayago, Crónica de la marina de Chile.—La prensa contemporánea en Chile y la República Argentina.—Memorias, Documentos, existentes en el Archivo General de Buenos Aires sobre la *Trinidad* y los demas buques del convoy.—Informes verbales del Almirante Blanco Encalada, héroe de este episodio.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Noticias de Bulgaria

VIENA, Enero 17 (noche)—Telegramas de Sofia anuncian que el mayor desórden reina en toda la Bulgaria.

Las órdenes del Gobierno no son acatadas y vá disminuyendo la popularidad de que gozaba hasta ahora el Príncipe Fernando, ... dades del País.

Agitadores rusos recorren el país y tratan de fomentar una sublevación general.

Stanley y Emin Bey

BRUSELAS, Enero 18—Informes ... de Zanzíbar recibidos por el Rey de Bélgica desmienten la noticia circulada en estos días de que el explorador africanista Stanley se hubiese reunido con su colega Emin Bey, (Dr. Schnitzler) en las cercanías del lago Alberto Oyanza, en el África Ecutorial.

Hasta este momento se carece por completo de datos fidedignos sobre la suerte de los exploradores.

Ministro dimisionario

BERLIN, Enero 18—Presentó su dimision el Dr. Von Friedberg, Ministro de Justicia del Gobierno prusiano.

Noticias argentinas

BUENOS-AIRES, Enero 18—El ... parece componerse.

—Varios puntos de la ciudad se hallan todavía inundados.

—Cuadrillas de peones municipales están ocupadas en desalojar las casas inundadas, algunas de ellas amenazan derrumbe.

—La Intendencia Municipal ordenó á la Direccion de la Asistencia Pública de abstenerse de dar publicidad á suposiciones de casos sospechosos, con el fin de evitar alarmas infundadas.

—*La Prensa* con una ataque enérgico ... mente la política financiera del Ministro de Hacienda, doctor Wenceslao Pacheco.

—Los bancos oficiales restringen nuevamente los descuentos. La situacion de la plaza es tirante.

—Noticias de Zárate que el arsenal se encuentra en condiciones deplorables, siendo urgente hacer refacciones con el fin de impedir la ruina completa del arsenal.

—La situacion en Mendoza continúa ...

—Créese que será resuelta por el doctor Cárlos De la Torre, enviado á Córdoba por el Presidente de la República; parece que se sacrificará la candidatura Civit, en homenaje á ... Ortega.

—En el acuerdo de Gabinete se aceptó la propuesta de los señores Acebal y Diaz, que comprometiéndose á traer en el corriente año vapores especiales con bandera argentina ... treinta mil labradores españoles y portugueses. El Gobierno abonará los pasajes á razon de sesenta nacionales papel cada uno.

BUENOS AIRES, Enero 18—El Ministro de Relaciones Exteriores aprobó el contrato celebrado por la Comision Central de Inmigración con los señores Sartori y Bruno para la construcción de un asilo de inmigrantes en ... le Ville, Provincia de Córdoba.

—Empezáronse á desagotar los depósitos de las Catalinas que inundáronse ayer, creyéndose que los perjuicios sean de poca importancia.

—Encuéntrase aquí el Profesor Scalabrini enviado en mision especial por el Gobierno italiano á fin de estudiar las condiciones de colonizacion italiana en las Repúblicas del Plata.

—Comunican de Córdoba que Marcos Juarez, hermano del Presidente de la República, ha sido electo á unanimidad de votos, Gobernador de la Provincia para el futuro período.

—Telegramas de Londres recibidos en la Bolsa, anuncian que el nuevo vapor "..." de la Mala Real Inglesa, conduce para el Banco Inglés 100,000 libras esterlinas.

—A causa de recientes lluvias derrumbóse una pared en la calle Moreno. No hubo ... víctima.

COMERCIALES

BUENOS-AIRES, Enero 18—Oro al contado, 152.

Oro fin de mes, 152.20.

Oro fin de Febrero, 152.80.

Acciones Banco Nacional fin de mes 27...

Acciones Banco Constructor fin de mes 1...

Sale el *Venus*.

RIO JANEIRO, Enero 18—Cambio sobre Lóndres á 90 días vista, Bancario 27 1/2 peniques por 1000 reis.

Soberanos 8.950 reis.

(Segunda rueda)

Buenos-Aires, Enero 18 de 1889.

Oro	contado	[illegible]
Oro	fin mes	[illegible]
Acciones Banco Nacional	contado	[illegible]
"	fin mes	[illegible]
"	fin mes	[illegible]
Cédulas Hipotecarias, Série H.	contado	[illegible]
" L.	contado	[illegible]
" M.	contado	[illegible]
" N.	contado	[illegible]
Acciones Banco Constructor	contado	[illegible]
"	fin mes	[illegible]
Crédito Real	fin mes	[illegible]
Muelles de las Catalinas	fin mes	[illegible]
Banco Francés	contado	[illegible]
Banco Mercantil	contado	[illegible]
Banco de Italia	contado	[illegible]
Gas Primitivo	fin mes	[illegible]
Banco Sud-Americano	fin mes	[illegible]
Certificados de Caja de Descuento, del Banco Constructor, (30 o/o pago)	fin mes	[illegible]

CAMBIOS

Sobre Inglaterra bancario	47 7/16 peniques por peso
Francia	fs. 5.01
Amberes	fs. 5.02
Italia	fs. 5.05
Alemania	marcos 4.01
Rio Janeiro	reis 8.9.0
Montevideo	1/2 % de premio

CRÓNICA

Sobre el supuesto conflicto—Nuestro distinguido amigo el caballero Angalak ... nos ha dirijido la carta siguiente:

Montevideo 18 de Enero de 1889.—Señor Dr. Dn. Alberto Palomeque Redactor de LA OPINION PÚBLICA.—Estimado amigo:

Mucha admiracion me ha causado la noticia dada por LA RAZON de ayer, sobre un pretendido conflicto suscitado entre el Mariscal Deodoro y las autoridades sanitarias del puerto. Pero aun mas admiracion me ha causado la confirmacion hecha por el referido periódico de la tarde, y de esta mañana.

Noticias de carácter grave como es esa, no puede mas que causar disgustos y rivalidades entre dos naciones ligadas estrechamente por relaciones íntimas de comercio, amistad, y es muy censurable que uno de los diarios mas sérios y de mayor circulacion de Montevideo, se aventure á noticiar hechos que no son del todo exactos.

Despues del conflicto establecido entre la prensa sobre la inverosimilidad de la noticia dada en LA RAZON, me parece que por intermedio del Diario del Gobierno, esto debía de una manera formal y categórica desmentir el hecho quedando en caso contrario el público en la duda de si se tomaron ó no las medidas noticiadas por LA RAZON.

El mariscal Deodoro al no permitir que se hicieran fumigaciones en los equipajes de la parte de la division de su mando, tuvo en vista con ello sin duda evitar justamente algo que podía suceder de desagradable, entre los que encargados de ese servicio, tendrian que hacer la operación separada, en cada uno de los equipajes de la tropa; y, naturalmente, ...

COMPAÑÍA NACIONAL DE Crédito y Obras Públicas

Por acuerdo del Consejo de Administracion de la Compañía y cumplimiento de lo prevenido en los artículos 50 y 51 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la primera Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el 21 del corriente.

Queda desde esta fecha abierto en las oficinas de la Compañía el Registro de Acciones justificativas del derecho de asistencia y voto en dicha Asamblea; y oportunamente se publicará el aviso de la hora y lugar en que ha de verificarse, así como la órden del dia, en vista de los estremos que abrazo la Memoria del Consejo y de las proposiciones que hayan sido presentadas por los señores accionistas en la forma prescrita por los mismos Estatutos.

Montevideo, Enero 4 de 1889.

253e10-11p. EL SECRETARIO.

Banco Nacional

Asamblea General de Accionistas

A los efectos de los artículos 108 á 111 de los Estatutos y 482 y siguientes del Reglamento del Banco cítase á Asamblea General ordinaria de Accionistas para el lunes 4 de Febrero próximo á las 2 de la tarde en el local que oportunamente se indicará.

Los señores accionistas que deseen registrar sus acciones para tener voz y voto en la Asamblea pueden ocurrir á esta Secretaría todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m. hasta el 1.° del entrante.

Montevideo, Enero 17 de 1889.

El Secretario.

Banco Nacional

Servicios de acciones en Europa

Se pone en conocimiento del público que el Directorio del Banco Nacional ha resuelto hacer el servicio de dividendos de sus acciones en Europa por intermedio de la Agencia del Banco en Lóndres, debiendo ser registrada en la Casa Central toda accion que salga del país en un libro que llevará expresamente para ello, un mes antes del pago del cupon, así como en el que llevará para el mismo efecto la Agencia en Lóndres, en el cual los tenedores ó sus apoderados registrarán sus firmas y se anotarán todas las transferencias de dominio de aquellos títulos.

El pago en Lóndres se hará al cambio de 4 chelines y 2 peniques por peso oro, libre de comision, un mes despues del dia fijado para el pago en Montevideo.

Montevideo, Enero 14 de 1888.

El Secretario.

...ectamente con cada uno de los 1200 hombres de que se componía esa fuerza, más, se ... (y para eso obtuvo concesión de las autoridades sanitarias,) á que la gente de su ... se desembarcaría en la Isla de Flores, ... el intento de evitar el gasto enorme, que acarrearía la estadía de tanta gente dos ó más días en la Isla, y despues porque le sería mucho más fácil el trasbordo de los buques que vienen con la tropa, para aquellos que deben conducirla al puerto de su destino, evitando tambien demorarse en Montevideo, pues, las órdenes del gobierno imperial son en el sentido de que, la division de observación que va á operar en Matto-Grosso llegue con toda la rapidez posible á esa provincia.

En cuanto á la entrada del vapor "Rio Pardo" (que traía al Mariscal Deodoro) á la rada ... sin haber cumplido las 48 horas de ... cuarentena, fué motivada únicamente por el ... de una *mala inteligencia* habida entre el Comandante de la Isla y el del vapor, tanto que inmediatamente al primer aviso se retiró ese vapor para afuera.

Crea amigo, señor doctor, que es siempre con afectuosa amistad, que me firmo como su amigo y servidor.

A. Amsolak.

Servicios telegráfico-telefónico-semafórico—Como es sabido se hallan establecidos ya los servicios telegráfico, telefónico y semafórico entre esta capital y la Isla de Flores.

A propósito del servicio semafórico, creemos que sería conveniente que los agentes de vapores de esta ciudad suministrasen al señor Inspector de Telégrafos Nacionales todos aquellos datos necesarios para ese servicio, tales como las banderas de uso en las diversas compañías marítimas, los colores usados en las chimeneas de sus vapores y en general todas las informaciones que puedan contribuir al perfeccionamiento del servicio.

Sería tambien de suma utilidad que los señores agentes de las compañías de navegacion avisaran á los comandantes de sus buques hallarse establecido el servicio semafórico á objeto de que izen sus banderas 10 ó 12 millas antes de llegar á la Isla, recomendándoles tambien que al pasar á la altura de esta se aproximen á ella lo más que les sea posible para que puedan ser vistas las señales que se hagan.

—La tarifa establecida para los despachos telegráficos á los agentes y al público, entre la Isla y la Ciudad es de 50 centésimos cada diez palabras.

—El servicio telefónico entre la Isla de Flores y la capitanía, á pesar del estado imperfecto de la línea terrestre, ha dado espléndido resultado, superior á los de las líneas establecidas en la capital.

El precio de este servicio es de dos pesos cada cinco minutos.

El trasbordo y sumersion del cable á la Isla de Flores y la separacion de las líneas terrestres apenas ha alcanzado á la suma de dos mil novecientos pesos.

Oportunamente se publicará el estado detallado de la inversion de esa suma.

—Ha quedado terminado el trabajo de colocación de 800 kilómetros de la línea de Telégrafo Nacional que pone en comunicacion las estaciones de Santa Rosa, Cuaró, San Eugenio, Cuchilla Negra y Rivera.

Las líneas de Cuaró y Cuchilla Negra son telefónicas exclusivamente y las otras son telegráficas y telefónicas.

Justa indignación—Ha causado justa indignación entre nuestra población, y muy especialmente entre los residentes brasileros, un injurioso suelto que publica ayer un diario de la tarde, referente al desmentido que por intermedio de varios colegas ha dado el señor Ministro del Brasil, á la noticia que ese diario dió sobre un pretendido conflicto entre nuestras autoridades sanitarias y las tropas brasileras que estaban sometidas á cuarentena en la Isla de Flores.

Se expresa ese colega en términos poco dignos de un diario que se titula sério y pretende poner en ridículo á las tropas brasileras, al Mariscal de ellas, á nuestro colega *O'Brazil* y á todos los que han desautorizado su falsa noticia sin comprender que es él quien cae en el ridículo mas completo, haciendo poco favor á la prensa de que forma parte.

Nosotros que participamos tambien de esa indignacion muy legítima, nos hacemos un deber en manifestar á la digna poblacion brasilera que el pueblo uruguayo rechaza los injuriosos conceptos usados por el colega.

Nota—Los señores Dr. Palomeque y Bachilleres Ciganda y Solari, nombrados en Comisión para solicitar de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas el teatro San Felipe, á fin de que se celebre en él la fiesta de la distribución de premio á los alumnos del *Instituto Universal*, han recibido del señor Gerente de esa institución la atenta nota que á continuación publicamos y por la cual se les anuncia que se accedió al pedido hecho.

Hé aquí esa nota:

Montevideo, Enero 18 de 1889

Señores don Alberto Palomeque, don Evaristo G. Ciganda y don José Solari.

Muy señores míos:

He tenido el gran honor de recibir la atenta nota de Vds. de esta fecha comunicándome que, constituidos en comision, solicitan el teatro San Felipe para efectuar en él la distribucion de premios de los alumnos del Instituto Universal, la noche del 21 del corriente.

Teniendo en cuenta el loable fin que Vds. se proponen, me complazco en acceder, gustoso, á nombre de esta Compañía, al pedido de Vds, rogándoles se sirvan admitir las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

Santiago Suffern.

Huéspedes—Se hallan entre nosotros algunas de las hijas políticas de nuestro distinguido compatriota don Agustin de Vedia, y entre ellas la jóven viuda del malogrado pintor uruguayo Miguel Pallejá.

Tambien ha llegado de Buenos Aires nuestro estimado amigo el ilustrado pedagogo don Juan M. de Vedia, y los señores don Agustin Zavala y Lavignolle.

Del Carmelo llegaron el doctor Martinez Castro y el señor don Juan Bó.

Damos la más afectuosa bienvenida á tan distinguidos huéspedes, deseándoles grata permanencia en esta capital.

El coronel Galarza—Desde ayer se encuentra en esta capital, el coronel don Pablo Galarza, Jefe Político del departamento de Soriano.

Ayer concurrió á la casa de audiencia de la calle San José, donde conferenció largamente con el general Tajes.

De Fray-Bentos—Llegó ayer procedente de Fray-Bentos el coronel don Pablo Ordoñez, acompañado de su familia.

La corrida de toros de mañana—La empresa de la Plaza de Toros, que no omite esfuerzo alguno por complacer al público, ha resuelto que en la corrida de mañana se lidien dos toros españoles de Miura y Maspule, en competencia con los toros criollos y mestizos de la ganadería del señor Vitora. Estos últimos han sido elegidos con especial empeño á fin de que puedan competir airosamente con los españoles.

BANCO COOPERATIVO DEL URUGUAY

Y

CAJA DE AHORROS

CAPITAL: PESOS 2.000,000

Dividido en cuatro séries de pesos 500,000

CADA ACCIÓN VALE 10 PESOS MONEDA NACIONAL

DIRECTORIO

Presidente: Don Nicolás Lenguas.
Vice-presidente: Doctor Ruperto Perez Martinez.
Vocales: Don Mateo Vidal, Pedro de Souza, Washington P. Bermudez, Domingo Bernat y Martin Reyes.
Director-Gerente provisorio: don Washington P. Bermudez.

Desde el lúnes 7 del corriente queda abierta la suscricion de acciones de 1ª. série del referido Banco en el local del mismo, calle del Cerrito núm. 187, con arreglo al art. 20 de los Estatutos que dice así:

Art. 20—Las acciones serán de *diez pesos* oro cada una, y el pago de la 1ª. série se hará en la siguiente forma:
2 pesos (1.ª cuota) al suscribirse.
2 pesos (2.ª cuota) al recibir el título provisorio ó certificado de accion.
Y el resto en tres mensualidades de dos pesos cada una. Satisfecha la última mensualidad, los sócios recibirán el título definitivo por las acciones suscritas.

Los suscritores de acciones de la 1.ª série serán considerados socios fundadores del Banco, segun lo establece el art. 12 de los Estatutos, y estas acciones tendrán un 3 por ciento de prima sobre las de las otras séries.

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

EL DIRECTORIO.

15 p.

No hay duda alguna de que con tal programa el anfiteatro de la Villa de la Union alcanzará mañana un lleno completo.

La Capital de España—El ayuntamiento de Madrid ha votado un empréstito de cien millones de pesetas con el objeto de embellecer y mejorar las condiciones higiénicas de la capital española.

De este modo podrán continuarse las obras para el ensanche de la calle Sevilla, establecer paseos en los alrededores de la capital, dotándolos de abundantes árboles, fundar nuevos hospitales, crear lavaderos públicos, dar inpulso á los trabajos para la gran vía, y en suma realizar todo cuanto sea posible para hermosear el aspecto de Madrid y todos sus alrededores, á la par que ponerla en mejores condiciones de salubridad.

Bottero en "Don Bucéfalo"—Con la aplaudida ópera *Dn. Bucéfalo*, que el maestro Cagnoni escribió espresamente para Bottero, reaparece hoy en Solis este eminente artista.

El reparto de la ópera es el siguiente:

Don Bucéfalo, A. Bottero, Don Marcone, F. Capelli, Il Contino, G. Quiroli, Carino, M. Massi, Rosa, G. Trauner, Agata, T. D. Astrona Giovanetta, E. Tilche.

En ésta funcion debuta, la soprano señora Trauner, la mezzo Soprano señora D. Astrona, la dama genérica señora Telche y el tenor Quiroli.

Es de esperarse que Solis estará hoy de bote á bote, pues existe en nuestro público grandes deseos de volver á oir al célebre bufo.

Nuevas declaraciones—Ante el Juez de Féria doctor Platero prestaron ayer declaracion los procesados Modesto Machado y Eusebio Alvarez.

La audiencia duró mas de una hora.

Terraplenamientos—La Junta E. Administrativa se ha dirigido á la Direccion de O. Municipales comunicándole proceda á la ubicación de la calle Cesar Diaz para efectuar el terraplenamiento.

Exámenes—Pasado mañana tendrá lugar en la Direccion General de I. Pública el exámen teórico, que para optar el título de maestras de primer grado, rendirán las señoritas Carolina Desideri, Dolóres J. Gonzalez, Josefa J. Lopez y Paula Villarino.

A propuestas—La Comision de extincion de billetes nacionalizados, llama á propuestas para la compra de oro de 100 á 9000 pesos, en la forma de costumbre.

La fiebre amarilla en Rio—Telegramas particulares, recibidos en Rio Janeiro y que hemos visto ayer, comunican que la fiebre amarilla recrudece en aquella ciudad, habiendo llegado á producirse hasta más de 100 casos.

Así, pues, mucho ojo señores de la Junta de Sanidad.

Importante trabajo—Hemos tenido ocasion de ver algunos pliegos de la Memoria de la Compañía Nacional de Crédito y O. Públicas, que se está imprimiendo en el importante establecimiento litográfico del señor don Alfredo Godel.

Es un magnífico trabajo que hace honor al establecimiento del señor Godel.

Terminaron—Anoche terminaron los exámenes de los alumnos del Instituto Universal. La distribución de premios tendrá lugar en el teatro San Felipe.

La fiesta, dado los muchos preparativos promete estar espléndido.

Avisos—Se han fijado ayer en la Oficina de Inspección de Bahía del Resguardo los siguientes avisos:

"Con esta fecha la Dirección General de Aduanas ha resuelto que toda declaración que se presente en esta Inspección, deberá ser hecha en una hoja de papel sellado de 25 centésimos.

Lo que se hace saber á los interesados."

He aquí el otro aviso:

"A los patrones de cabotaje les está prohibido el efectuar la descarga de sus embarcaciones sin estar munidos de los correspondientes permisos de Aduana.

Montevideo, Enero 17 de 1889.

«El Rio Negro»—Ayer á la una de la tarde fué puesto en libre práctica el vapor brasilero *Rio Negro*, que fué uno de los que condujo parte de las fuerzas brasileras que fueron para Matto Graso.

Las cosechas—Se nos comunica que á causa de las fuertes lluvias de estos últimos días, las cosechas de trigos del departamento de Canelones han sufrido considerablemente, á estremo, de que se consideran completamente perdidas.

Esto ha hecho esperimentar una suba notable en los precios de aquel cereal.

El Banco Cooperativo del Uruguay—La institución de crédito cuyo nombre nos sirve de epígrafe, será instalada á principios de Febrero próximo en las oficinas que ocupa el Banco Español Uruguayo.

Sesion—El Congreso Internacional Privado celebró Sesion ayer para la aprobación de uno de los convenios celebrados y cuya discusión quedó pendiente en la sesion anterior.

Allanamiento de domicilio—El Gobierno ha comunicado á la Junta E. Administrativa que está autorizada para proceder de acuerdo con la Direccion General de Caminos, ó bien con el personal técnico de la Corporacion Municipal, á reclamar el allanamiento de domicilio y el auxilio de la fuerza pública siempre que lo considere necesario para practicar el trazado á proyectar al ensanche ó apertura de calles y caminos en el departamento de la Capital.

La Junta E. Administrativa—Hasta las 6 de la tarde estuvieron reunidos ayer los miembros de la Junta E. Administrativa de la Capital.

En la sesión se tomaron en cuenta infinidad de asuntos que estaban al despacho.

La Maria Isabel—El artículo que con este título publicamos pertenece, como *El Sorteo de Matucana* que insertamos anteayer, á la obra de que es autor el general don Bartolomé Mitre.

Como nuestros lectores verían, en la relación histórica del *Sorteo de Matucana* figuraba el nombre de nuestro viejo y benemérito soldado el hoy general don Cipriano Miró.

Choque—Ayer el comisario de la 3ª. seccion dió cuenta, á la Gefatura, que al doblar la esquina que forman las calles Durazno y Soriano el menor Eduardo Benaga chocó el caballo que montaba con el caballo cadenero del wagon número 1 del tren del Este. El conductor había tocado la corneta que no fué oida por el menor por ser sordo-mudo.

Del lance solo resultaron maltratados los caballos, saliendo ileso el menor Benaga.

Ministro Oriental—El 21 del corriente se embarca en la Asunción para nuestro puerto, el señor don Ricardo García, ministro oriental en el Paraguay, que viene con licencia del Gobierno.

Mientras duro la ausencia del señor García, quedará encargado de la Legación el secretario de la misma don Dionisio Ramos Montero.

Artículos descomisados—Por mandato de la Direccion General de Aduanas, lo fueron ayer entregados al oficial de Bahía de la Inspeccion del Resguardo señor Mendez Latorre, los artículos que este señor había descomisado á bordo de la Barca Italiana *Francisco R.* que segun el reglamento de aquella Inspeccion entraban en descomisos.

Los artículos consistían en una regular cantidad de paquetes de madejas de seda cordoné, gorras de piel de lobo, tres piezas de género para vestidos y camisetas de lana.

Diplomático—Ayer llegó de Buenos Aires, donde reside el señor don Guillermo Mata, Ministro de Chile.

Se reunió—El Consejo de Higiene Pública celebró sesión anoche, tratando de asuntos que se relacionan con la higiene pública.

El Congreso—El lúnes celebran sesión los miembros del Congreso de Derecho Internacional para continuar discutiendo el Proyecto.

Segun informes que nos dá uno de los Delegados del Congreso, las sesiones continuarán todo este mes apesar de lo que se ha afirmado en contrario.

Gefe Político—Llegó por asuntos de servicio el Gefe Político de Rio Negro, Comandante don Pablo Ordóñez.

Subvención—El Gobierno ha subvencionado con una regular cantidad á la Compañía de Opereta de Lambiase que debuta hoy en el *Teatro Solis*, con el objeto de que dé cuatro representaciones de gala á la llegada del Presidente Juarez Celman.

Las Carreras en Francia—Dice una revista esportiva francesa.

Las carreras de Auteuil, por la importancia de su premio clásico, han dejado atrás hasta la gran carrera de Longchamps.

La sociedad de Steeple-Chase ha aumentado á 120.000 francos la cifra de su gran premio, que era de 60 000 desde tiempo inmemorial. El Grand Prix de Paris con sus 100.000 francos que ha deslumbrado á la pasada generacion, es ahora casi mezquino; éstos es una derrota de las carreras llanas; los obstáculos ya no conocen obstáculos.

Detalles de un duelo—El dia 13 del presente mes batiéronse en territorio oriental, frente á la barra de Yuquerí (departamento de Concordia) el señor Juan M. Carrega, gerente de la sucursal del Banco Nacional de esa ciudad y el escribano García Perez.

El encuentro se concertó á sable con filo y sin punta, debiendo terminar cuando los médicos declarasen que uno de los duelistas estuviese imposibilitado para continuar.

Despues de varios encuentros el señor Carrega resultó con dos heridas, una en la cabeza y otra en una mano, que no presentan gravedad.

El señor García Perez recibió una pequeña contusión en el hombro derecho.

Fueron padrinos del señor García Perez el diputado D. Francisco Meggit y el escribano don Martin Castro, y del señor Carrega los señores Agenor Villalonga, é Indalecio Menchaca, concurriendo los facultativos doctores Herras y Caldarodi.

La causa del duelo es de las nimias.

El señor Carrega debía á García Perez unos pesos por honorarios como jefe de la Oficina del Registro de la propiedad y una planilla como Secretario que fué de la Cámara de Justicia. De ahí resultó que ambos recurrieran á la prensa y se dirigieran algunos insultos.

El gefe de policía, señor Boblico, en cumplimiento de su deber y teniendo conocimiento de lo ocurrido, citó á su despacho á los autores de este hecho y habiéndose constatado que el duelo fué efectuado en territorio extranjero, suspendió sus procedimientos dejando en libertad á unos y otros.

En libre plática—Hoy serán puestos en libre plática los pasageros llegados por el vapor *Niger* que se encuentran en la Isla de Flores.

Entre otros pasajeros se cuentan nuestros compatriotas los señores Jackson, Casaravilla y el doctor Soler.

La reunion de los lancheros—En el escritorio de los señores Muñoz Semadan y Cª. se reunieron ayer los principales lancheros del Puerto, para tomar en consideracion la solicitada presentada por los patrones y marineros de las lanchas del tráfico.

Náufragos voluntarios—El capitan del vapor *Cosmos*, llegado al puerto del Rosario de Santa Fé, entregó á la sub-prefectura dos individuos que encontró en medio del rio asidos de una escalera, á la altura del puerto de San Pedro.

Esos individuos una vez en presencia del subprefecto de aquel puerto, declararon que habían salido de Buenos Aires embarcados en un vapor ingles para el que habían sido contratados para trabajar en la máquina, pues ámbos son mecánicos.

Pero, dicen, que como el capitan del buque á cuyo bordo estaban, los mandó á practicar maniobras de marina, cosa completamente extraña á ellos, resolvieron abandonar el buque, sin dar cuenta de ello al jefe de él.

Para el efecto, anteanoche aprontaron una escalera de manos que había sobre cubierta y se lanzaron al agua en momentos que no podían ser vistos.

La escalera les ha prestado servicio como si fuera una embarcacion, salvo la consiguiente mojadura; no corrían ningun riesgo, pues el paraje en que se lanzaron es muy frecuentado por buques de vela y de vapor.

Ayer de mañana pasaba el vapor *Cosmos* en viaje de Montevideo á la Asuncion del Paraguay y habiéndolos visto, su capitan mandó parar la máquina y arrojar un bote en el que fueron recogidos y conducidos al puerto mencionado.

La conciencia—Del relato de una entrevista tenida por un reporter porteño con el célebre Castro Rodriguez, tomamos los párrafos siguientes, que demuestran cuanto atormenta la conciencia á aquel desgraciado.

El reporter le preguntó á Castro Rodriguez:

—Y de sueño que tal? logra Vd. dormir bien?

—No, bien, no. Duermo penosamente, de noche casi nunca, algo de dia. La noche para mí es una terrible desventura. Así que oscurece empiezo á sufrir de un modo atroz; me pongo nervioso y muchas veces para espantar las fantasmas que me rodean, enciendo tres ó cuatro velas. Otras veces para sustraerme á la influencia de un pavor que me aniquila, busco un libro y consigo leer dos ó tres párrafos. Luego lo arrojo á un rincon, doy una vuelta al rededor de la cama y de nuevo vuelvo á recojerlo. Me siento dominado por una fuerza extraña, que en ocasiones me deja sin respiracion, sin circulacion..,

¡Ah, es un horror, señor mio, lo que á mí me pasa por las noches.... Y despues son tan largas! Parece que no acaban nunca.... En determinados momentos casi pienso con formalidad que el órden del tiempo ha sufrido una revolución total. Siempre creo que es de noche.

—Sí, se explica, porque duerme Vd. de dia.

—Mire Vd. ahora ya tengo más libros que antes... Esto es casi una pequeña biblioteca. Por razones que no comprendo, los libros que contienen doctrinas consoladoras me hacen mucho daño. Me gusta más leer cualquier tontería. El otro dia un alma caritativa me envió las *Máximas morales*, del señor Lúcio Mansilla. Pasó un rato agradable.

—Y la lectura séria, la lectura científica ¿le produce buen efecto, puede usted abordarla?

—¡Imposible! Me da un escalofrío el pensar en obras de fondo. Ya no son para mí. Tengo la cabeza muy preocupada. De cuando en cuando quisiera volverme niño para soñar despierto y soñar mucho... mucho! Es lo único que me consuela algo. Me remonto á mis primeros años y sin dormir, con los ojos abiertos, llena de luz la mirada, contemplo aquel muchacho alegre y á la par estudioso que formó durante un breve periodo de la vida, la dicha de un hogar honrado. Lo veo en los matorrales de la campiña santiaguarse, buscando nidos con afan y saboreando la fruta del *cercado ageno*, aquella fruta mas dulce que ninguna, porque en su sabor interviene la emocion del éxito hurtado.

¡Ah, señor, que delicia verlo entónces, tranquilo, sonriente, halagado por el cariño de todos, sin manchas que le deshonren, ni pesadumbres que le consuman! Y luego, oprimiéndome el pecho, digo en voz alta, (no me conformo con pensarlo solamente) con miedo de que se me escape la vision: Ese *fuí* yo...yó!

—No debiera usted martirizarse con esos recuerdos...Es usted muy cruel consigo mismo.

—Espere; no concluye ahí. Despues de verme así sin comparar mi presente estado con el que pasó, hago recorrer á la vision todo el camino que yo llevo cruzado y al final de la oscura jornada, la delicia antes sentida se trueca en espanto. Entónces, cuando me convenzo de la realidad, mi desesperacion llega á su colmo. ¡Y, ese que fuí yo, morirá en patíbulo afrentoso, por asesino de su mujer y de su hija! pienso para mí, sintiendo que el dolor me anonada.... *Sí, morirá!*

En este momento Castro Rodriguez sollozó sordamente, conteniendo con dificultad las lágrimas que se le precipitaban á los ojos.

CRÉDITO REAL URUGUAYO

El Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de la 8.ª cuota de 10 o/o sobre las acciones de 1.ª Série, cuyo pago se efectuará en la Secretaría de la Sociedad del 20 al 31 de Enero 1889 con arreglo al artículo 5.° de los Estatutos.

Los certificados de acciones se presentarán en Secretaría para las anotaciones respectivas

De el 1.° de Febrero en adelante los accionistas morosos concurrirán en sanciones prescrita por el artículo 6.° de los Estatutos.

El Secretario

Montevideo Diciembre 24 de 1888.

222-Dbre 25-30 p.

Compañía Cooperativa
DE
LAVADEROS ECONÓMICOS
Á
VAPOR

Capital 50,000 pesos
DIVIDIDO EN 5,000 ACCIONES

OFICINA PROVISORIA
Escritorio de los señores Rz. Caso, Wagner y Ca.
ITUZAINGÓ 152

DIRECTORIO

Presidente . . . Dr. D. Antonio M. Rodriguez
Vice . . . " Cárlos J. Arrue
Tesorero . . . " Walter Harley
Secretario . . . " Jaime Maeso
Vocal . . . " A. Palomeque
" Ingeniero Andrés Llovet

Director-Gerente . . . D. Duncan L. Wagner

Queda abierta, desde esta fecha y con arreglo á sus Estatutos, la suscricion de acciones de esta Compañía, en la Oficina Provisoria, calle Ituzaingó 152.

N.15 perm.

Accidente desgraciado—El conocido jóven Alberto Santamaria, paseando á caballo por las inmediciones del saladero "Nuevos Paysandú" establecido en el departamento del mismo nombre, tuvo la desgracia de que lo volteara el animal, debido á haberse asustado de unos barales, aplicándole en el rostro una coz tremenda.

La coz fué recibida por el jóven Santamaria sobre el ojo izquierdo, quedando con la parte frontera en bastante mal estado.

Llamados enseguida los doctores Olaechea y French practicaron al enfermo la cura de primera intencion, extrayéndole algunos pedazos de hueso de la frente.

Pizarro momificado—Tomamos esta noticia de *El Liberal* de Madrid:

Ha sido necesario practicar algunas obras en la cripta de la iglesia de Linares; con esto motivo se procedió en presencia de las autoridades civiles y eclesiásticas á abrir la tumba en la que constan fueron depositados los restos del conquistador del Perú.

De la caja en que debió ser encerrado el cadáver no queda más que la parte superior con la siguiente inscripción:

"Aquí yacen los restos que se dicen de Francisco Pizarro."

Levantada dicha tabla, se encontró un cadáver momificado; la boca aparece abierta en toda su extensión, la mano izquierda se ve como apoyada en la cintura, y la derecha sobre el pecho.

Sobre el cadáver se han encontrado restos de un ropaje morado oscuro que parecen de paño.

Informe—Por haberlo recibido tarde no publicamos hoy el estenso informe que la Direccion de Obras Públicas en minoría ha pasado al Ministerio de Gobierno sobre el asunto puerto de Montevideo.

Que cese el gravámen—Cuando la Villa de Rocha fué erigida en departamento se estableció un recargo de uno por mil en la Contribución Directa, destinado á la construcción de edificios públicos.

Ahora que se destina del empréstito de 20 millones la suma de 60 mil pesos para la construcción de esos edificios en cada departamento, creemos que llegado el momento de hacer cesar ese gravámen que tan oneroso es para los propietarios de bienes raices en el departamento de Rocha.

Esperamos pues una pronta resolución del Gobierno en ese sentido.

CHARLAS DEL HOGAR

LA POLÍTICA DE LOS NIÑOS

TRADUCIDO ESPRESAMENTE PARA "LA OPINIÓN PÚBLICA"

Á mi amiga Margarita [illegible]

Que el título de esta charla, no te inspire miedo, mi querida amiga.

Tú no sabes lo que es la política, y tienes sin embargo mejores maestros que yo para que te la enseñen.

Vives en la actividad patriótica de tu padre, junto á la serenidad pensadora de tu abuelo; y esas dos conciencias trabajan en la tuya: con eso basta.

Sabes solamente que la política es una cosa generalmente triste, que pone nubes sobre las frentes que tus besos desearían siempre aclarar, y que es tambien algunas veces, algo de cómico sobre lo cual hacen caricaturas, canciones.

No tienes necesidad de saber más, por hoy, porque la política de los hombres es á veces infantil, no es una razon para que los niños, y sobre todo las niñas, ensayen de rectificar con su buen sentido ingenuo, con su rectitud, con su inocencia las pilladas solemnes de los hombres políticos que envejecen niños.

Tú guarda tus discursos para tus muñecas; todo lo bueno que hay en tu corazon para tu familia, y todo lo superfluo de tu corazon y tu espíritu, para tus amigos. Deja florecer tu alma en la atmósfera sana que la envuelve, aplícate á refrescar el rocío, que cada aurora esparce sobre ti, los valores que no cesan de verdear á tu lado, y no tomes de tus maestros que te adoran sinó la fidelidad continua en los primeros sentimientos.

Tengo una pequeña historia que relatarte. Mi deseo es que la encuentres bella, y es por esto que empiezo mi relato fastidiándote con graves reflexiones. Pregunta á alguno que se conozca á sí mismo, sinó es este un artificio oratorio, útil al éxito del discurso esperado.

Si tú fueras varon, prolongaría la prueba y te impacientaría con un poco más de moral.

He oido en éstos días á un estudiante de doce años, que me escucha gustoso, pero que no me obedece generalmente, anunciar que sus camaradas han formado el proyecto de hacer un monomio para protestar contra las personas que alardean de llevar cintas rojas en su botonadura, á fin de hacer creér, sin duda, de léjos, que estan condecorados por la Legión de Honor.

Tú no sabes lo que es un monomio?

Es un desfile en las calles, sobre la plaza, sobre los bulevares, de gente que ván uno por uno, formando una cadena, una larga serpiente, silvando por todos sus anillos. Es alegre, impide el tránsito, y contraria mucho á la policia.

Que piensan adelantar esos estudiantes, dirás tú, al protestar contra los que llevan flores? Las flores no tienen opinion, y los que se adornan con ellas, sobretodo cuando las flores son bellas, no tienen quizás otra intencion que la de percibir su perfume! Es pues una idea loable.

Las niñas no hacen monomios: ellas no tienen envidia de ninguna flor, y cuando forman una cadena, es para bailar en los jardines.

Deseo referirte sin embargo, una manifestacion política de niñas pequeñas: pero la historia es antigua, no sería posible quizás en nuestros días, y tiene ella su moralidad.

Verás que cuando participan inocentemente, con amor y respeto, de las tristezas de su familia, en las horas agitadas de la política, las niñas de ahora cien años, eran susceptibles de heroismo.

El heroismo de las niñas de hoy dia, sería un epígrama para sus familias.

Mi madre, que nació ántes de la Revolucion de 1789, y que recordaba, no de haber visto el principio, pero si la continuacion y los dramas, era de una familia ligada á la dignidad real. Me ha relatado muchas veces, que tuvo por madrina á una dama que servía á Maria Antonieta, y yo conservo un reloj, dado por la reina, lo mismo que un cofrecito con flor de lys, para poner las cucharas.

Mi madre era la más jóven de las tres de la familia.

Mi abuela, viuda, sin fortuna, obligada á trabajar para vivir y para educar sus hijos, había elegido el trabajo, que sus años de felicidad doméstica, le habían facilitado el aprendizaje: arreglaba puntillas, encajes, y armaba gorros: quizá imponía ella á su realismo el dolor de confeccionar escarapelas tricolores, recordando que el rey las había inaugurado. Al rededor de su antiguo sofá, sobre tres pequeños taburetes, las tres hijas sentadas en ellos bordaban y cosían, ayudando así á las reparaciones que precisaban los encajes. Podría haberse creido, mirando de afuera por la ventana de la sala, que esas niñas tan graciosamente aplicadas, trabajaban para sus muñecas: trabajaban sin embargo, para las bellas señoras y las encantadoras señoritas de Troyes.

Todavía existe, la pequeña casa de mi abuela: solamente han cambiado el nombre de la calle, se llamaba la calle de *Buchettes* la cual era el recuerdo de una tradicion: ahora la llaman por el nombre de un bienhechor troyano moderno, que no suscitará ninguna tradicion.

En cada uno de sus viajes, pasó adelante la casa de pequeñas vigas, con su ventana casi al nivel del piso de la calle, adornada de barrotes salientes de la paréd, como he visto en España.

Miro á ver si por milagro, viera ó vislumbrára sobre los cuadros, sacándola de mi corazon, la vision de una arrogante y bella mujer, con los cabellos muy empolvados, teniendo delante de ella una mesa cubierta de verde sobre la cual pica sus encajes, reparando siempre el trabajo de sus pequeñas hijas, y haciéndolas cantar por turno, con el fin de persuadirlas de que no se fastidien.

Mi madre me ha referido todo lo que ese interior tenía de dulce y de tristeza sonriente. Cuando cesaban de trabajar hablaban del pasado.

Mi abuela les hacía relatos de Versalles. Sin entrar en los detalles que no podían convenir á criaturas, les refería que había conocido mucho á la condesa de Valois, y para inculcarles bien el culto por la familia real, concluía siempre diciendo con un sonoridad extraordinaria en la voz, que ella había sido muy feliz en ver bofetear á esta miserable intrigante, que en el asunto de Collier, había causado tanta pena á la reina.

Las tres criaturas no temian un castigo semejante: pero lo hubieran afrontado, para probar su amor á la causa real.

Tú vés que esta opinion política era completamente sentimental. He dicho que las tres hermanas generalmente no trabajaban para sus muñecas; pero lo hacían algunas veces, y fué eso lo que produjo la aventura extraordinaria que te vá á hacer reir.

Sabrás que en su tiempo, no había domingos.

Los días tenían los nombres de las legumbres y cada diez días, un reposo gratuito y obligado era impuesto, durante el día Décadi (1). Era prohibido bajo las más severas penas, el tocar aguja en ese día, el hacer el mas pequeño negocio, eceptuando el hotel y la farmacia.

Era igualmente criminal descansar el dia que debía ser domingo: era menester trabajar ese dia y reservar todos los placeres de familia para el famoso Decadi.

Un dia pues, de Decadi, mi abuela había dado libertad á su pequeño taller, es decir, que les había permitido que se ocupasen solamente de las muñecas. Las tres niñas adoraban sus muñecas, como tu adoras la tuyas. Tenía más mérito este amor, porqué las muñecas de entónces, no eran tan bellas como las de hoy día.

Estaban adornadas lo mismo que las bellas señoritas de ahora, pero no tenían mecanismo en el estómago, para hacer creer qué dicen papá y mamá. Con los dedos cosidos, las cabezas de carton sin ojos, de cútis rojo, no podían sentarse, ni tenerse do pié, pero las amaban, las encontraban bellas. Tenían campo libre para todas las alucinaciones, y me han hablado del frenesí con el cual ciertas niñas acariciaban sus muñecas sin cabeza, creyendo de buena fé, que era esa la perfeccion en la mujer.

Tú tienes diversas muñecas, pero las tres hermanas no tienen más que una para las tres: Tus hijas tienen corvas ágiles, manos de loza, cabellos teñidos como los de las damas, ojos con esmalte, en fin, todo el atractivo de la belleza femenina. Que trabajo de educacion y de toilette debo ocasionarte todo esto!

No deseo poner muy lejos las comparaciones: porqué me confesarás quizá, con tu franqueza habitual, que tus hijas con sus miembros articulados, no son en el fondo más obedientes que las feas muñecas de otros tiempos, y tal vez me asaltára la idea de demostrarte que prodigaban más ternura á esos andrajos cosidos en forma de mónstruos femeninos, que la que tú sientes por tus coquetas vulgares.

Porque eres bella y bien amada no sabes que generalmente no se quiere mucho á los niños por su desgracia, y á pesar de su fealdad Dionisia, Julia y Carolina, amaban mucho á sus muñecas. Cortaban, cosían, hacían trajes, fichús, gorros, como se llevaban en ese tiempo, y se asombraban ellas mismas de las obras de arte que confeccionaban.

Estas pequeñas realistas hubieran perdonado al calendario republicano, tan encantadas estaban con el Decadi.

El orgullo les sugirió la tentacion de ser admiradas por los paseantes.

—Que bueno sería, si las pusiéramos de muestra delante la puerta! dijo Dionisia.

—Oh! no, replicó Julia, en la puerta no, pero si, atras de la ventana!

—Despues de todo, eso está bien prohibido, replicó Dionisia que era la mayor y despreciaba desde hacia mucho tiempo á la autoridad!

—Por quien está prohibido? preguntó tímidamente Carolina.

—Por el gobierno, replicó con amargura Dionisia que tenía doce años.

Carolina, la que debía ser mi madre, que me ha educado, y me ha comunicado sin duda su carácter de oposicion, batió las manos, y persuadida gritó:

(1) Nombre del décimo día de la década en Francia, segun el calendario republicano.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo Enero 10 de 1889.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, sácase á licitacion pública la ejecucion de la obra del empedrado de la calle de Rivera desde la de Victoria hasta la Estacion del tramvía á los Pocitos con sujecion al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Direccion para consulta de los interesados.

Las propuestas en pliego cerrado serán presentadas personalmente por los interesados el dia 18 del corriente á las 9 p. m. para ser abiertas en seguida.

No se admitirán propuestas que no vengan con la garantía que expresa el pliego de condiciones.

La aceptacion de las propuestas queda librada al juicio de la Junta E. Administrativa, la cual podrá rechazarlas todas si lo considera conveniente.

El contrato se hace á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aún el caso fortuito.

—*José M. Vilaza*, Director.—*Augusto Ximeno*, Secretario. n231e10-8p

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 2 de 1889.

En esta Oficina se encuentran á disposición de los interesados los diplomas de las personas que á continuación se designan y á quienes se solicita quieran pasar á retirarlos ó enviar con ese objeto en forma autorizado, previniéndoles que de no hacerlo así en el corriente mes, la Secretaría dará cuenta á la Corporacion para que adopte en el caso la determinación que juzgue conveniente.

Al mismo tiempo se les advierte, por lo que pueda convenirles, que estando ya paga la cuota de exámen, nada más tendrán que abonar para la adquisición del título.

El Secretario General.

MAESTROS DE PRIMER GRADO

Ema Tietz, Ana Strauch, Teresa Lanza, Luisa Polero, Lina Arriaga, Concepcion E. Roca, María M. Aramendi, Juana M. Mauvezin, Elvira Baltar, Carolina C. Vignale, Pedro Demaria (hijo), Santiago Mussio, Otilia Melo Fajardo, María M. García Menendez, Catalina Costa, Carolina Maeso, María Cerruti, Teresa Canessa, Anselmo P. Trias.

MAESTROS DE SEGUNDO GRADO

Ana M. Mauvezin, Mercedes J. Campos, María Luisa Rousse, Domingo de Arce, Matilde Chans, Josefa R. Guidobono, Margarita Villaverde, María E. Montaldo.

NORMALISTAS

MAESTRAS DE 1.er GRADO

Julia A. Polleri, Sofía Orique, Magdalena M. Sarran, Abelina T. Borda, Josefina M. Ipar, Teresa Albisetti, Celedonia M. Guyot, Lucinda F. Revilla, Emilia Leça, Micaela P. Mendivil, Adela Zaldúa, Juana P. Boero, Lucrecia A. Debarbieri, María E. Roche, María Dolores Picann, Porgelina Montero, Enriqueta Martinez.

MAESTRAS DE 2.º GRADO

Elvira Jonte, María Teresa Bó, Rosa V. Monegal, Teresa Milans, Carolina Torres, Carmen Onetti. 241.e1.º-30.p.

Montevideo, Enero 3 de 1889.

Se llama á licitación para proveer de pan de primera calidad al Internato Normal de Señoritas por todo el presente año.

Las propuestas se presentarán en esta Oficina todos los días hábiles hasta el 19 del corriente á las dos de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si así lo cree conveniente.

El Secretario General

N.º 262 E. 4 15 p.

Montevideo, Enero 17 de 1889.

Llámase por 3ª vez á concurso de oposición para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2º grado de niñas núm. 2 de Rivera (departamento de Rivera).

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p.m. hasta el 21 del actual, determinándose entonces la fecha en que aquel acto se ha de celebrar.

El Secretario General.

Montevideo, Noviembre 22 de 1888.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer la direccion de la Escuela de 2.º grado para varones núm. 23 de la capital, á cuyo acto podrán presentarse aspirantes de ambos sexos que, cuando menos, posean diploma de maestro de 2.º grado.

Las solicitudes correspondientes recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 de Enero de 1889, determinándose entonces la fecha en que el concurso se ha de celebrar.

El Secretario General.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Enero 11 de 1889

Con motivo de tratarse de la ejecución de la obra de adoquinado de las calles Cerrito, Paysandú, Piedras, Cerro Largo, 25 de Agosto y Orillas del Plata hasta la de Ibicuy y sus transversales desde Cerrito y Paysandú al Norte se ha praticado la inspección decretada por la Junta y se advierte que la mayor parte de las veredas, cuya construcción y conservación corresponde á los propietarios de fincas con frente á esas calles, se hallan con deterioros que exigen reparación importante y muchas muchas su sustitución, además de que deberán ser removidas para ser repuestas en los niveles definitivos y adoptados en razon de las rectificaciones que es necesario introducir en las actuales para facilitar los desagües.

En tal virtud y por resolucion del señor Presidente de la Junta E. Administrativa se llama la atención de todos los propietarios interesados ó de sus representantes para que se preparen con tiempo á efecto de que los trabajos de reparacion, remoción y reposición de veredas se ejecuten simultaneamente con los del adoquinado que está sacado á licitación.

Se les advierte tambien que las dimensiones mínimas adoptadas por las lozas es de 0.40 por 0.40 y las de los cordones, cuadrados y labrados de acuerdo con lo que precribe el art. 19 de la Ley de Construcciones vigente de 0,40 de largo 0,10 ancho y 0,50 de espesor ó altura.

La Dirección.

COMERCIO

Operaciones bursátiles

Montevideo, Enero 18 de 1889.

El estado de la plaza ha mejorado y sigue la baja especialmente en las acciones del Banco Nacional y de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.

Para mañana abrieron al contado las primeras á 152 3/4, bajando despues de hora á 151 1/2, para subir en la 2.ª rueda á 152.

Para fin de mes se cotizaron al abrir las operaciones á 153 1/2, quedando á 153 y despues de hora á 152 1/2, para subir en la 2.ª rueda á 153.

Las de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas al contado abrieron á 63 3/4 para quedar á 62 1/2.

Despues de hora se cotizaron á 62 3/4.

Para mañana iniciaron las operaciones á 63 1/2, descendiendo á 62 1/2, para cerrar despues de hora á 63 o/o y con una suba de 1/4 o/o en la 2.ª rueda se á 63 1/4.

Para el lúnes se anotaron á 63 1/2, y en la 2.ª hora oficial á 63 1/4.

Para fin de mes abrieron las operaciones á 64, quedando á 63, para despues de hora cerrar á 63 1/2, sin mas operaciones.

Lo anotado hoy es lo siguiente:

1.º hora oficial

Acciones del Banco Nacional	
200 acciones para mañana á	152 3/4
500 para fin de mes	153 1/2
100 " "	153
Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas	
50 acciones al contado á	63 3/4
10 " "	64
50 " "	63 3/4
210 " "	63 1/2
310 " "	63 1/4
140 " "	63
50 " "	62 3/4
50 " "	62 1/2
125 " "	62 3/4
60 " "	62 1/2
50 " para mañana	63 1/2
10 " "	63 1/4
10 " "	63 1/2
100 " "	63 1/4
50 " "	63
50 " "	62 3/4
50 " "	62 1/2
70 " "	62 3/4
50 " "	62 1/2
10 " "	62 3/4
150 " "	62 1/2
50 " para el lúnes	63 1/2
50 " para fin mes	64
50 " "	63 1/2
100 " "	64
10 " "	63 1/4
100 " "	63 1/2
10 " "	63 1/4
550 " "	63
Cédulas Hipotecarias	
10000 $ al contado á	72 1/4
Deuda Unificada	
1000 £ al contado á	71 o/o
Sociedad Porvenir	
10 Acciones al contado á	74 o/o

Despues de hora

Acciones Banco Nacional	
100 acciones para mañana á	151 1/2
400 " para fin de mes	152 1/2
300 " "	152 1/4
400 " "	152 1/2
Compañía Nacional, de C. y Obras Públicas	
90 acciones al contado á	62 3/4
50 " "	63 3/4
10 " para mañana	62 1/2
100 " "	62 3/4
140 " "	63
200 " "	62 3/4
20 " "	63 1/4
150 " "	63
950 " para fin de mes	63
50 " "	63 1/2
Acciones Banco Italiano	
10 acciones al contado á	113
Deuda Unificada	
3000 £ para fin de mes á	71 1/2
Cédulas Hipotecarias	
20000 $ al contado á	72 3/4
10000 " para mañana	72 3/4
30000 " "	72 1/4

2ª. hora oficial

Acciones Banco Nacional	
50 acciones para mañana á	152
200 " para fin de mes	153
Compañía Nacional, de C. y Obras Públicas	
50 acciones para mañana á	63
10 " "	63 1/4
600 " "	63
20 " "	63 1/4
100 " "	63
30 " "	63 1/4
50 " "	63
20 " "	63 1/4
20 " para el lúnes	63 1/2
30 " "	63 1/4

Cambios

Sin variacion.

La Deuda Unificada se cotizaba en Lóndres segun telegrama de aquella plaza á las 2 y 20 p. m. á 71 1/4.

Otros negocios

FRUTOS DE BARRACA

La entrada de cargas en la plaza de Sarandí hoy ha sido tan insignificante que no puede servir de base para las operaciones, se supone que con las lluvias de los pasados dias debe haber muchas carretas detenidas en los caminos.

Sabemos de una venta que ha verificado el señor Jackson de 500 fardos lana producto de uno de sus establecimientos de campo, para exportar para Europa á precios reservado, No obstante se calcula que debe ser á 85 reales el vellon.

De otras barracas de la plaza se han realizado 200 fardos para exportar para Norte América á igual precio y clasificacion que los anteriores.

FRUTOS DE SALADERO

Solo sabemos de una operacion de un saladero de aquí, que vendió de 10 á 12000 cueros de novillo, parte pronta para entregar y parte por faenar al precio de 51 rls.

Esta partida está destinada para la exportacion.

saladeros de Montevideo

El número de animales faenados hasta hoy en los saladeros de esta ciudad, fué como sigue:

DIA 18	En el dia	Total Cabezas
Vellozo y S. Martin	318	13,809
P. Piñeyrúa	316	23,338
Cibils Fed.		21,919
Arrivillaga é hijos		
Apesteguy hnos	689	22,132
Auturquin y C.ª		11,697
P. Denis y Ca		18,124
Anza y Anaya		8,051
E. Mouret y C.ª	466	12,054
Aguerro y C.ª		8,415
J. Martori	218	10,149
Freitas y C.ª		
Cabezas	2067	144,788
En igual fecha de	1888	83,933

TABLADA

Maldonado: 41 vacas y novillos conducidos por Sugasti hnos. y vendidos por Bentancor á $ 13 1/2 v. y n.

Colonia: 60 novillos conducidos por Máximo Senas y vendidos por Apestegui á $ 16 1/2 n.

Flores: 147 novillos conducidos por Ramon Arocena y vendidos por Viñoli á $ 16 n.

Florida: 16 vacas conducidas por Juan J. Vega y vendidas por Bentancor á $ 10 v.

Florida: 61 novillos conducidos por Fermin Huertas y vendidos por Pereyra á $ 15 1/2 n.

Florida: 160 novillos conducidos por Sebastian Ravaina y vendidos por Pereyra á $ 15 n.

Florida: 200 vacas y 250 novillos conducidos por Manuel Paz y vendidos por Pereyra á $ 14 1/4 n. y y 10 1/2 v.

Florida: 70 vacas y novillos conducidos por Norberto Aróstegui y vendidos por Apestegui á $ 12 1/2 v. y n.

Florida: 190 vacas conducidas por Medarino Rodriguez y vendidas por Viñoli á $ 10 1/2 v.

Florida: 91 vacas conducidas por Zenon Uertas y vendidas por Pereyra á $ 12 u.

Canelones: 190 novillos conducidos por Pelayo Revoli y vendidos por Bentancor á $ 15.

Durazno: 101 novillos y 99 vacas conducidos por Cesario Ferreyra y vendidas por Amespil á $ 14 1/2 n. y 10 v.

San José: 86 novillos y 42 vacas y novillos conducidas por Nicasio Parada y vendidas por Corbelo á $ 12 n. y 11 v.

San José: 82 novillos conducidos por José Echenique y vendidos por Apestegui á $ 11 n.

Canelones: 71 vacas y novillos conducidos por Usabiaga Laurraga y C.ª y vendidos por Apestegui á $ 13 1/2 v. y 10 3/4 n.

Minas: 79 yeguas conducidas por Francisco Rodriguez y vendidas por Bentancor á $ 2.80.

Para abasto

Vacas: $ 12, 12.50, y 13.50.
Novillos: $ 13.50.

Para saladero

Vacas: $ 10, 10.50, 10.75, 11.
Novillos: $ 13.50, 14, 14.50, 14, 12, 15, 15.50, 16, 16.50.
Yeguas: $ 2.80.

Pantanoso, Enero 18 de 1889.

Entradas á las Plazas de Frutos

Ferro C. C. del Uruguay—50 wagones: á S. Puig 15 cueros lanares, 97 bls. lana, J. Marino 329 bolsas trigo, Viñali 7 barricas huevos, G. Pagardoy 1750 ladrillos, Dayja y C.º 20 bolsas lana, Sanchez é hijo 20 bolsas lana, J. Suarez 20 bolsas lana, E. Torquint 21 bolsas lana, S. Caprario 80 bolsas lana J. Marino 300 bolsas harina, E. E. Rodriguez 10 bolsas lana, A. Mariño 2 barricas huevos, J. M. Rodriguez 30 bolsas lana, J. Helguera 52 bolsas lana, E. Martinez 2 cueros yeguarizos, 192 lanares, 8 corderitos, 29 bolsas lanas, L. Salgado 10 bolsas lana, Z. y Beramendi 57 bolsas lana, E. E. Rodriguez 9 bolsas lana, J. Ferrer 28 cueros vacunos, 156 lanares, 5 bolsas cerda, 47 id. lana, M. Dufol 25 bolsas lana, L. y Abella 100 cueros vacunos, 407 lanares, H. Helguera 706 cueros lanares, S. y B. Balparda 10 bolsas lana, L. Acevedo 4 cueros vacunos, 65 lanares, 23 bolsas lana, J. A. Irigaray 4 cueros vacunos, 38 atados lanares, 1 idm. corderitos, 1 bolsa cerda, L. Judes 2000 ladrillos, M. Fabrega 1 wagones piedra, A. Seoane 61 bolsas maiz, S. Resis 121 bolsas trigo, B. Déambrosio 46 bolsas grasa, J. Cabellone 167 bolsas trigo, E. Medina 149 fardos pasto, Candilabile 1200 ladrillos, L. Monasterolo 233 bolsas trigo, Sanchez é hijo 44 bolsas lana, J. Helguera 20 bolsas lana, C. Pereyra 16 cueros lanares, 1 bolsa cerda, 7 id lana.

Ferro-Carril Nordeste del Uruguay—15 wagones: á J. Langarau 112 bolsas maiz, V. Lascazes 216 bolsas maiz, A. Seoane 184 bolsas trigo, 15 id cebada; L. Laguarda 5,600 ladrillos J. Labadí 5,500 ladrillos, L. Andrioni 2 wagones arena, C. Carlore 48 fardos pasto, J. J. Helguera 51 bolsas maís, 25 id cebada, M. Usabiaga 62 bolsas maíz; P. Tobias 6 cajones huevos, S. Salgado 27 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 780 lanares, 1 atado corderitos, 5 nonatos, 1 bolsa cerda, R. Garolini 2 wagones piedra; A. Gomez 3 wagones piedra; Villemur 1 wagon piedra.

Los precios sin alteración á los de la revista anterior.

Montevideo, Enero 17 de 1889.

O. Sibillotte.

PRECIOS CORRIENTES

Montevideo, Enero 17 de 1889.

Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, @.	3.20	3.30
Id. 1.ª limpia	3.00	3.10
Id. 2.ª idem	2.80	2.90
Id. 3.ª y 4.ª idem	2.60	2.70
Id. criolla súcia	2.00	2.10
Id. id. lavada	3.40	3.50
Pluma de avestruz, libra	1.00	1.20
Astas de campo novillo y vaca, millar		
Id. id. matadero, novillos id.		
Id. id. vaca, idem.		
Cerda		
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	17.00	
Id. de los Rios, id.	16.00	16.50
Id. de vaca, id.	16.50	
Id. de vaca lavada, id.	20.00	
Colas enteras de potro con garras, id.	23.00	
Medias colas de potro con id.	14.00	
Pinceles, quintal	7.00	
Tuso, idem	12.00	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia, los 110 kilos	4.80 á	5.00
Id. id. del Carmelo y Palmira	4.70	4.80
Id. id. lombardo	4.70	4.60
Id. id. del Rosario	4.70	4.90
Id. buenos de plazas	4.50	4.00
Id. regular	4.20	4.8,
Cebada pelona, fanega	No hay	
Id. id. inferior, id.		
Id. Chilena, id.		
Harina marca O extra de cilindro, arroba	0.90	
Harina 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras id.	0.90	
Id. buena de piedra y otras, arroba	0.80	
Id. segunda, id.	0.65	
Afrecho, los 42 k. con bolsa	0.90	1.00
Maíz blanco y amarillo desgranado, fanega	2.40	2.50
Id. en espiga	3.00	
Id. de reembarco con bolsa, puesto en el muelle	2.60	2.70
Id. id. cuarentino	2.80	
Alpiste, arroba	1.00	1.20
Afrechillo, fanega	0.95	1.00
Lino	0.50	0.55
Granza, los 90 kilos en el muelle	1.00	1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	2.40	2.00
Id. id. id. desechos	4.50	4.00
Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras.	$ 5.30 á	5.40
Id. id. desechos	4.50	4.60
Id. id. de campo sanos	5.30	5.40
Id. id. id. desechos	4.50	4.60
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	5.30	5.40
Cueros nonatos sanos, docena	2.00	
Id. id. desechos id.	1.00	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 lb.	1.30	
Id. id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	1.00	
Id. id. id. desechos	0.50	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 3/4 á lana entera sanos, lb.	0.120	
Id. id. de 1/2 lana id., libra	0.110	
Id. id. id. de 1/4 y 1/3 lana sanos libra	0.095	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	0.075	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	0.075	
Id. criollos sanos	0.055	
Id. id. desechos	0.055	
Id. pelados sanos, docena	1.800	
Id. id. desechos	0.900	
Id. de corderitos sanos, idem	0.500	
Id. desechos idem	0.250	

Marítima

Entradas de Ultramar

Dia—18

Valparaiso el 5 y escalas, vapor inglés *Cotopari*, de 2383 toneladas, capital M. H. Hayes y 98 tripulantes, á Wilson, Sons y Ca. con tres pasajeros y la carga siguiente:—á I. Rayband 1 cajon chancaca, á L. Gaminara 209 sacos descorazados, á G. Matta 6 bultos vino, un cajon mercancias, á M. Ruiz 3 cajones pasas, 2 id. frutas, 5 fardos quillal.

NOTA—El vapor brasilero *Rio Negro*, manifestó la carga siguiente:

De Paranaguá—á Silva y hno. 150 barricas yerba mate.

De Antonino—á Silba y hno, 150 barricas 75/5 y 75/4 yerba mate, á N. Farriols 100 barricas y 50/2 yerba mate.

De Desterro—á la órden 500 sacos fariña, 408 id. café.

De Porto Alegre—á Costa Ca. 81 turrones yerba-mate, á A. Vivo y Ca. 89 fardos tabaco, á R. Rivera y Ca. 26 cajones cerveza, á la orden 300 sacos fariña.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 18

Salto el 16 y escalas, vapor inglés *Saturno*, de 921 toneladas, capitan A. Goldié y 60 tripulantes, á P. Christophersen con 123 pasageros y la carga siguiente:

Del Salto—á L. B. Balparda 5 fardos cueros lanares, 34 bolsas cerda.

De Paysandú—á Mata y Ca. 600 fardos tasajo, á Barrere, Grassió y Ca. 10 rollos alambre, 1 cajon tornillos.

De Gualeguychú—á Arteaga y Armas 997 cueros vacunos, 333 id de becerros, 6 id de potros 25 bolsas, lana, 18 id cerda, 5 atados cueros lanares, 2 id de nonatos.

De Mercedes—á J. M. Maño 325 fardos tasajo

Salto el 16 y escalas, vapor nacional *Bidasoa*, de 223 toneladas, capitan Marcenaro y 16 tripulantes, á Moro y Jover con 39 vigas de madera.

Buenos Aires el 17, vapor inglés *Eolo*, de 969 toneladas, capitan Talhouarne y 60 tripulantes, á P. Christophersen con pasajeros, en lastre.

Fray-Bentos el 8, goleta nacional *Inesita*, de 22 toneladas, patron Nuñez y 4 tripulantes, á Mora y Jover con 1125 hect. carbon.

EMBARQUE DE EXPORTACION

Dia—17

Por el Cerro

Inglaterra, lugre italiano *Francesco C*, por P. Piñeyrua 70 pipas sebo.

Havre, barca portuguesa *Quiteria*, por Trabucatti y Ca. 1507 cueros salados vacunos.

Inglaterra, patacho noruego *Lillesand*, por Trabucatti y 100 pipas sebo.

Inglaterra, lugre sueco *Hogunnas*, por P. Ferrés, 200 bordalesas sebo.

Havre, vapor aleman *Setos*, por E. Bolondo y Ca. 50 bordalesas sebo.

Brasil, vapor brasilero *Rio Negro*, por E. Bolondo y Ca. 225 fardos tasajo.

Inglaterra, bergantin italiano *San Prisco*, por F. S. Cibils, 200 pipas sebo.

Por las Barracas del Norte

Amberes, vapor aleman *Koln*, por E. Torquist 80 fardos lana, por F. Fabre 43 fardos lana.

Amberes, vapor inglés *Tasso*, por F. L. Humphreys 8 fardos lana.

New-York, barca alemana *Anua*, por T. W. Howard 87 fardos lana.

Salidas para Ultramar

Dia—17

Havre y Hamburgo, vapor alemán *Memphis* por G. Moeller; frutos del país.

Havre y escalas, vapor frances *Sully*, por P. Christophersen; frutos del país.

Pensacola, barca noruega *Birgite*, por la Sucesión de A. F. Braga; en lastre.

SALIDAS PARA LOS RIOS Y CABOTAJE

Dia—17

Buenos Aires, vapor inglés *Venus*, por P. Christophersen con 117 pasageros en lastre.

Rosario Oriental, balandra argentina *Jóven Teresita*, en lastre.

Rosario de Santa Fé, goleta argentina *Trena*, por Mora y Jover con carga general.

Corumbá y escalas, vapor brasilero *Rio Pardo*, por E. Sá con tropas.

Corumbá y escalas, vapor brasilero *Rápido*, por E. Sá con tropas.

Corumbá y escalas, vapor brasilero *Ladario*, por E. Sá con tropas.

Concordia, goleta nacional *Mentor*, por Passano hnos. con carga general.

LLEVAN BALIJA

Dia 19—Para Buenos Aires solamente, saldrá el vapor inglés *Venus*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Dia 19—Para Bahia y Hamburgo saldrá el vapor aleman *Desterro*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 00 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 00 a. m.

Dia 19—Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el vapor inglés *Saturno*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.50 p. m. y en la sucursal marítima hasta la 5 p. m.

Dia 20—Para Havre y Dunkerque, saldrá el vapor francés *Pampa*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 0 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 0 p. m.

Dia 21—Para Buenos Aires solamente saldrá el vapor inglés *Eolo*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Dia 21—Para Rio Janeiro y New-York, saldrá el vapor inglés *Bede*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 0 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 0 p. m.

Dia 22—Para Barcelona, Génova y Nápoles, saldrá el vapor italiano *Perseo*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Dia 23—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, saldrá el vapor francés *Niger*.

La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Vapores esperados en Enero

PROCEDENCIA	Dia	Bandera	NOMBRE
Burdeos y escalas	19	francés	Medoc
Liverpool	19	inglés	Hellenes
Amberes	19	inglés	Magnus
Amberes	19	inglés	S. O. Vossley
Lóndres y Havre	19	inglés	Assyrian
Hamburgo	19	aleman	Setos
Lóndres	19	inglés	Rubens
Lóndres	19	inglés	Horrox
Glasgow y escalas	20	inglés	Alcides

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

En la Catedral

DOCTRINA CRISTIANA

Todos los jueves, á las 2 de la tarde, se enseña la Doctrina Cristiana á las niñas; y á los niños se les enseña el mismo dia á las 3 1/2.

En la Iglesia de los Ejercicios

Todos los dias al toque de oraciones se reza el Santo Rosario.

Los domingos y dias festivos se celebran dos misas, una á las 7 y otra á las 8 y media.

Por la noche se expone á su Divina Majestad despues del Rosario se hace la explicacion del Santo Evangelio, letanías cantadas, y se termina con la bendicion del Santísimo Sacramento.

En San Francisco

Los domingos y dias festivos celebra misa parroquial á las 9 de la mañana, á la que asiste la congregacion de niños de la «Sacra Familia» y cantan el oficio de la santísima Virgen.

Por la tarde á las 2, los jóvenes que componen el Oratorio Festivo de "San Francisco", enseñan la doctrina cristiana á los niños, los que oyen después la explicacion que les hace el Párroco.

—Por la noche á las 7 y 1/2 la Venerable Orden Tercera reza la corona de la Santísima Virgen se explica el Santo Evangelio y termina con la bendicion del Santísimo Sacramento.

Los lúnes á las 7 1/2 se reza el santo ejercicio del Via-Crucis.

Los sábados á las 6 de la noche se reza el rosario y se canta la salve y letanías lauretanas.

ARCHICOFRADÍA DE SAN BENITO DE PALERMO

Todos los domingos á las 3 de la tarde se reza la corona de la Orden.

Los terceros domingos de cada mes á las 12 m. tiene lugar la comunion general de regla de los hermanos y hermanas.

HOY VIÉRNES

Á LAS OCHO DE LA NOCHE

Y días siguientes se expondrá al público las cédulas DE LA

GRAN RIFA

24 - CALLE 18 DE JULIO - 24

La entrega de los artículos se hará todos los dias de 12 [illegible] de la tarde,

186 perm.

AVISOS

Emulsion DE **SCOTT** DE ACEITE PURO DE **HÍGADO DE BACALAO** CON **HIPOSFÓFITOS DE CAL Y SODA**

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas la de los Hipofósfitos.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

En venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BROWNE, Químicos de Nueva-York.

Enfermedades nerviosas

EL JARABE NERVINO DE ANTIPIRINA DE REY AZOPARDO

Es un remedio eficaz, para los dolores de cabeza, dolores nerviosos de la cara, la gastralgia, los dolores de la matriz y ovarios, la ciática, el reumatismo, la gota y los dolores agudos del parto.

Este remedio es recomendado por todos los médicos para las fiebres en todas las enfermedades.

Modo de usarlo

Para las personas mayores debo tomarse una cucharada grande cada hora y cuando calma el dolor ó la fiebre, cada tres horas.

Para los niños se les da de la misma manera, pero en cucharaditas.

NOTA—Cuando desaparezcan los dolores debo de suspenderse el medicamento.

PREPARADO EN LA BOTICA Y DROGUERÍA DE REY AZOPARDO

Calle Cerro Largo núms. 168 y 170, esquina Rio Negro núm. 70 MONTEVIDEO

La White

Esta máquina reune mayor número de mejoras ó adelantos mecánicos que otra cualquiera máquina de coser, está fabricada bajo principios de durabilidad, y construida de los mejores materiales conocidos.

Durará toda la vida

De puntada perfecta, se adopta á toda clase de costuras sobre géneros ó delgados indistintamente y capaz de mayor

Variedad de trabajo

que cualquier otra máquina de coser.

WHITE

es la máquina verdaderamente

SILENCIOSA

Agencia de la White Sewing Machine & Ca.

231—18 de Julio—231

La máquina de coser White en la más liviana y suave, no puede dañar las personas más delicadas usándolas.

La máquina de coser WHITE es la única que borda con perfeccion.

Se invita á todos inspeccionarlas.

La máquina de coser WHITE es la más fácil [illegible] enebrar.

GARANTIDAS POR 5 AÑOS

231—18 DE JULIO—231

TELEFONO "LA URUGUAYA" NÚM. 651

Unicos introductores

LEVER Y COMPANIA

a.2-1mes.

ILEX-MATE FONTANA

La mejor yerba del Paraná (Brasil) elaborada en la fábrica de

FRANCISCO F. FONTANA

CURITIVA

Este producto es el único que ha obtenido el PRIMER PREMIO en siete exposiciones internacionales á que ha concurrido desde el año 1881.

El fabricante propietario de de esta marca teniendo conocimiento de que con el nombre de yerba *FONTANA* se venden en la República O. del Uruguay yerbas que no han sido elaboradas en sus establecimientos, y en consecuencia avisa á sus numerosos favorecedores que los bultos que salen de sus fábricas llevan todos un rótulo especial, de cinco colores, en cuyo centro, está grabada la vista de una de sus fábricas teniendo ademas cada barrica el rótulo, impresa á fuego, la marca ILEX-MATE FONTANA y nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores Peixoto, Morales y Ca., *Montevideo*.

Curitiva, 6 de Octubre de 1883.

FRANCISCO F. FONTANA.

AGUA MINERAL DE

SAN ISIDRO

El agua de San Isidro activa y vigoriza las funciones digestivas. Es al mismo tiempo [illegible] ritivo.

Para las dolencias del estómago es de una eficacia admirable.

Muchísimas son las personas conocidas en Montevideo, que se han curado con una rapidez increíble, despues de haber hecho uso de cuantos remedios les han sido prescriptos por los médicos.

Léase la siguiente carta que acabamos de recibir del señor Dr. Rodriguez d'Oliveira:

Amigo y señor D. Eloy Ucar.

Contesto sencillamente á su carta diciéndole que muy raras veces he podido apreciar efectos medicales tan rápidos y al mismo tiempo provechosos para mis enfermos en las molestias ó afecciones del tubo *gastro intestinal* como cuando he aplicado el agua de San Isidro.

En toda ocasion ú ocurrencia indicada drescribiré el agua de San Isidro como diurética, alcalina y anti-hemorróidica.

Dr. R. d'Oliveira.

MODO DE USARLA

Un vaso por la mañana en ayunas y otro al acostarse. Tambien puedo hacerse uso en la mesa, con vino ó soda que facilitara mas la digestion.

Un vaso	$ 0.04
Botella de un litro	" 0.20
Damajuana	" 2.00
Devolviendo esta	" 1.50

Propiedad de Eloy Ucar

ÚNICO DEPOSITO—CAFÉ NINE PINS

n5pera.

ES INDISCUTIBLE

LA MEJOR CERVEZA INTRODUCIDA EN EL PAÍS

ES

La Cerveza de Strasbourg Extra

MARCA

CEBADA

Esta tan reconocida y acreditada marca que siempre ha sido reconocida en todos los análisis efectuados hasta la fecha como no conteniendo materia nociva alguna acaba de obtener en estos dias un nuevo certificado de calidad irreprochable otorgado por los químicos oficiales de esta República. Recomendamos á nuestros numerosos favorecedores tengan mucho cuidado con las imitaciones ó falsificaciones.

Esta cerveza se halla en venta en los principales almacenes, Cafés, Confiterías, etc.

Unicos Agentes importadores

PARA EL URUGUAY Y PARAGUAY

A. DUFRÈCHOU HIJO Y Ca.

77—ZABALA—77

MONTEVIDEO

GRAN DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO

Engelbrecht y Koch

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las más renombradas fábricas de Europa.

Pianos pneumáticos (de Manivela) tocando 14 hasta 21 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.

Se alquilan pianos para conciertos y tertulias marteses.

319—CALLE 25 DE MAYO—319

FERRO-CARRIL DEL NORTE

ITINERARIO

Desde el 15 de Noviembre de 1888 hasta nuevo aviso

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 A M	3 A M	5
Central	4.30	8.00	[illegible]
Miguelete	4.42	8.12	[illegible]
Fynn	4.46	8.16	[illegible]
Noceti	4.49	8.19	[illegible]
Perez	4.56	8.26	[illegible]
Paso de la Arena	5.00	8.30	[illegible]
Llamas	5.07	8.37	[illegible]
Lecocq	5.17	8.47	[illegible]
Santa Lucía	5.22	8.52	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 A M	4 A M	6
Santa Lucía	6.00	9.00	[illegible]
Lecocq	6.35	9.35	[illegible]
Palmas	6.45	9.45	[illegible]
Paso de la Arena	6.52	9.52	[illegible]
Perez	6.56	9.56	[illegible]

AVISOS DEL DIA

Jaime Maeso

De una casa de inquilinato, calle Tacuarembó núm. 110, 112 y 114, á 10 vs de la calle 18 de Julio, 15 varas de frente por 50 de fondo. Valiosa situacion; hermosa área y gran casa de inquilinato. Precioso lote para levantar un soberbio edificio. Entre las calles 18 de Julio y Colonia. Con órden terminante de venta.

EL [illegible] de la tarde, [illegible] derá á la venta de esta propiedad calle Tacuarembó lo distante diez varas de la calle 18 de Julio y [illegible] ta y la de Colonia compuesto de un hermoso frente 15 varas por 50 varas de fondo con empedrada, [illegible] y arrimos pagos, caño maestro, algibe, aguas corrientes, piletas, grandes patios, cocinas, etc. etc.

Esta valiosa propiedad con un frente de 15 [illegible] perfectamente bien situada, la venderé al mejor [illegible] do la atencion de los hombres de plata, sobre esta circunstancia.

[illegible] presente que no se encuentran lotes con un frente de quince varas, sobre calles centrales, próximos á la calle 18 de Julio.

La gran casa de inquilinato promete gran renta [illegible] y puede hacerse altos, si se quiere, pues la construcción del edificio es de primer órden.

[illegible] encarecer la asistencia á este importante remate, pues está al alcance de todos: solo recuérdese que son 15 varas de frente á la calle Tacuarembó al lado de la de 18 de Julio, por 50 de fondo y que la venderé al alto precio.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 300 pesos.

Otros detalles al rematador, Uruguay 242.

n.-315 E.-19-p.

ENGLISH BANK OF RIO DE JANEIRO (LIMITED)

BANCO INGLÉS DE RIO DE JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Casa Matriz, Lóndres 2.A Moorgate Street

Capital suscrito	lbs.	cts.	1,000,000
« realizado	«	«	500,000
Fondo de reserva	«	«	140,000

Agencia en Montevideo, calle Sarandí 173

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Porto Alegre y Buenos Aires

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

Lóndres:	English Bank of Rio de Janeiro, Limited.
"	London Joint Stock Bank Limited.
París:	Heine y Ca.
Hamburgo:	Joh Berenberg Gossler y Ca.
Burdeos:	Soula de Trincaud La Tour y Ca.
Amberes:	H. Albert de Bary y Ca.
Italia:	Banca Generale
Portugal:	Banco de Portugal.
New York	Chas M. Frybs.
New Orleans:	State National Bank.

Gira tambien sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades. Dá cartas de crédito á los viageros. n317e19perm

Felipe D. Segundo

Al mejor postor por liquidación de negocio, de artículos de almacen. En la calle de Dayman núm. 274 esquina Durazno.

EL MIERCOLES 23 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos la venta en remate público y al contado de todas las existencias de dicho almacen consistentes en un buen surtido de artículos del ramo, como ser, loza, porcelanas, cristalería, vinos de oporto, Jerez, champagne Clicot, yerba, azúcar aceite fino, aguardientes y demás artículos que se omiten por su extensión.

Al mismo tiempo una mesa de billar nueva con todos sus accesorios, bolas, etc., y en seguida un armazon con vidrieras, mostrador, caja de fierro, balanzas, pesas, mesas, etc.

El comprador queda obligado á retirar sus artículos dentro de las 24 horas de la compra.

n.-316-E.19-p.

Poder Judicial

Juzgado de lo Civil 1er. turno
Buenos Aires núm. 229
Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez, Ituzaingó
Actuario: Santiago Seoane, Buenos Aires

Juzgado de lo Civil 2º. turno
Cámaras 158
Juez: Dr. don Wenceslao Regules, Uruguay
Actuario: Benjamin Pereira, Ibicuy 66.

Juzgado de lo Civil 3er. turno
Buenos Aires 227
Juez: Dr. don José L. Vila, Colonia 111.
Actuario: Justo P. Linares, Canelones 227.

Juzgado L. Departamental
Cámaras 124
Juez: F. Capella y Pons, Plaza Cagancha 55.
Actuario: Benito Montaldo, Canelones 181.

Juzgado Correccional
Penitenciaria
Juez: Dr. D. Enrique Platero, Washington 107.
Actuario: Joaquin Giralt, Ibicuy 214.

Superior Tribunal de Justicia
Plaza Independencia núm. 17

PRIMER TURNO
Doctor don Cristóbal Salvañack Sarandí 122.
" " Ernesto Velazco, 18 de Julio 305.
" " José M. Vilaza, Reconquista 101.
Secretario
" Francisco M. Castro, Rincon 181
Adjunto
" Adrian Castro, Convencion 87.

SEGUNDO TURNO
Doctor don Saturnino Álvarez, Colon 194.
" " Luis Piera, Rincon 215.
" " Teófilo Diaz, Cerrito 179.
Secretario
" J. F. Castro, Sierra 86.
Adjunto
" Augusto Dupont, Andes 343.

Juzgado de Comercio 1er. turno
Cámaras 54
Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga, 1.º de Mayo 6.
Actuario: Avelino J. Figares, Misiones 105.
Adjunto: José G. Canosa, Yaguaron 363.

SEGUNDO TURNO
Rincon 157
Juez: Dr. D. Pedro E. Garzon, Agraciada 536
Actuario: Victor Perez, Rincon 157.

Depositario de Bienes raíces
Banco Nacional.

Depositario de Bienes muebles
Enrique P. Torres, Rincon 242.

Juzgado del Crimen 1er. turno
Penitenciaria
Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros, 18 de Julio 558.
Actuario: D. Miguel Furriol, Ejido 166.

DIVERSIONES

Teatro Solis

DE ÓPERA CÓMICA Y OPERETA

DIRIGIDA POR LOS ARTISTAS

F. Bergonzoni y G. Lamblase

El sábado 19 de Enero debut del célebre artista Cav. Alessandro Bottero.

D. BUCEFALO

A las 8 3/4.

PLAZA DE TOROS

(DE LA UNION)

Con permiso de la autoridad y si el tiempo lo permite

Domingo 20 de Enero de 1889

6.ª Corrida de la temporada y segunda del [illegible] que tanto agradó al público Juan Ruiz (Lagartija!, se lidiarán seis toros donde competirán 2 españoles, 2 mestizos y 2 criollos siendo cuatro de la dehesa de don Felipe Victora y dos de las famosas ganaderías de Miura y Maspules habiendo tres embretados de reserva por si alguno faltase en bravura.

La corrida empezará á las 4 de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán á las 2 p. m.

NOTA—Se previene al público que no habrá contraseñas y á las personas á quienes la Empresa, da entradas especiales se sirvan pasar á recojerlas al escritorio de la Empresa, sito en la calle de Andes la víspera de la corrida de 3 á 5 de la tarde en la inteligencia de que no les serán entregadas pasada esta hora.

En el interior de la Plaza queda establecido el servicio de Confitería.

Teatro de Niños

18 de JULIO 307 y 309 Esq. CUAREIM

Todas las noches gran silforama variado.

EL ESTUDIANTE ENAMORADO—EL MOLINERO DE SUBIZA—EL GUITARRERO CRIOLLO—EL CANTOR A LA LUNA—EL PIERROT ALEGRE—EL PERRO SABIO — LA PESCADORA — EL EQUILIBRILTA, etc. etc.

AVISOS

DIRECCIÓN DE Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo espedirá las medias patentes hasta el 31 del corriente, todos los dias hábiles, desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Pasada la fecha señalada se empezará la revisación.—Montevideo, Enero 2 de 1888.—La Dirección.

N.º 257 E. 8-20 p.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruidos en los oidos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripcion gratis á quien lo desee; dirijirse, al señor Nicholson 1260—Santiago del Estero—Buenos Aires.

N.º 301 E 15-pem.

ESTABLECIMIENTO

ITALO PLATENSE

NUEVA LICORERIA Y DESTILERIA

CON FÁBRICA DE

VINO VERMOUTH

Vinagre y aguas gaseosas

DE

AQUILES DELLA-LONGA É HIJO

277—CALLE PIEDRAS—279

MONTEVIDEO

Aguas minerales NATURALES DE

BONNEFONT

Aguas gaseosas, aciduladas, Bicarbonatadas, Sódicas, Calcáreas, Ferruginosas & Lithíneas.
Aprobadas por la Academia de Medicina.
Autorizadas por el gobierno francés.

Extracto del informe aprobado por la Academia de Medecina

"La composicion de esas aguas la hace entrar á formar parte entre las aguas reconocidas minerales, manan del granito gris de donde proviene su punto de emanacion formado por el lecho de la Loire.

Queda autorizado su uso médico para ser empleadas en Francia—(Seccion del 31 de Enero de 1882.)

El agua mineral de Bonnefort es la mas gaseosa de todas las aguas minerales naturales—Se puede tomar pura en ayunas ó mezclada con vino con los alimentos.

La composicion especial del agua de Bonnefort hace que sea la agua sin rival. Sus cualidades preciosas en los paises cálidos, le ha valido la *primera medalla en la exposicion universal de Calcuta 1883-1884*.

ÚNICOS INTRODUCTORES

Laens y Sagory

201 a—25 de Mayo—201 a

LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO Y JEREZ

SON LOS DE ESTA MARCA

PÍDASE LA MARCA AGUILA

MARCA REGISTRADA

DE

F. VILLAMIL Y Ca.

CALLE RINCON 278

En esta acreditada casa se encuentran los mejores vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas; así como,

TéS, LICORES Y CERVEZA.

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y en el corcho marcado á fuego, el fasimile de nuestra firma.

Pellonería y Peletería Nacional á Vapor

DE

José P. Garcia y Ca.

CALLE DE MIGUELETE NÚMERO 2 A 10

(ENTRE LAS DOS ESTACIONES DEL FERRO-CARRIL)

LANA CRIOLLA LAVADA PARA COLCHONES

PELLONES DE TODAS CLASES DEL PAÍS É INGLESES

Esta casa se encarga del arreglo de toda clase de pieles de pelo y de pluma. Es especial y única para la preparacion del cuero de lobo, nutria y chinchilla, etc, etc.
Hay siempre en venta lana criolla, lavada como para colchones.
Se compra toda clase de pieles.
Gran surtido de quillangos de guanaco, avestruz, zorro, zorrillo, etc., alfombritas para dormitorios y escritorios, mantas para carruajes y alfombras, todo de pieles finas, etc.

TELÉFONO «LA URUGUAYA» Núm. 1200.

132-perm.

E. RISSO Y C.ª

ALMACENISTAS DE VINOS EN GENERAL

149—ZABALA—149

Casa especial en vinos, comestibles y cigarros de todas clases

ÚNICOS DEPOSITARIOS DE LOS VINOS ARGENTINOS DE MARENCO Y CERESETO DE

SAN JUAN

GRAN COÑAC ARGENTINO «EL CRIOLLO»

ELABORADO CON EL AGUARDIENTE PURO DE LA UVA DE SAN JUAN

VINOS DE OPORTO, JEREZ Y BURDEOS

Recibidos directamente

REPARTO Á DOMICILIO

Cigarrillos especiales TRES ESTRELLAS

Estos cigarrillos son elaborados con tabacos que nuestra casa recibe de la Habana

145-perm.

ERNESTO QUINCKE

Rincon 39, Montevideo

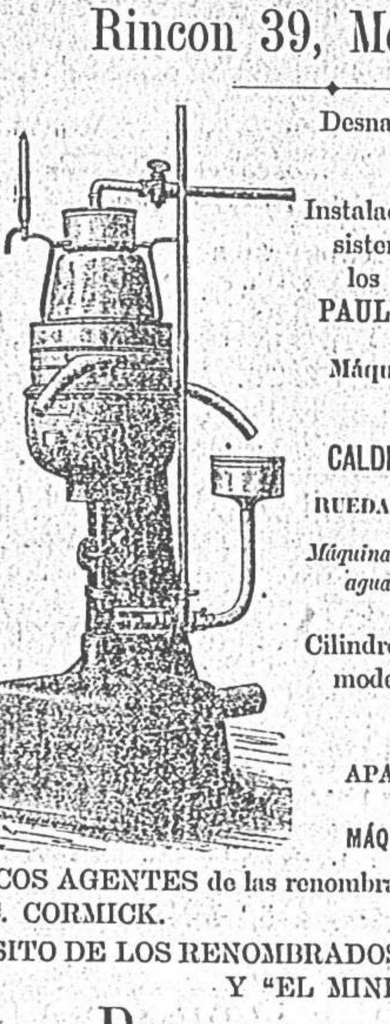

Desnatadoras á mano y á vapor sistema DE LAVAL

Instalacion completa de lecherías, sistema moderno como las de los Sres. J. A. CAPURRO, F. PAULLIER y P. DE MALHERBES

Máquinas á vapor con y sin condensacion

CALDERAS DE TODOS SISTEMAS

RUEDAS HIDRÁULICAS Y TURBINAS

Máquinaria completa para la elaboracion de aguardiente, almidon y de cerveza

Cilindros para molinos y aparatos modernos para los mismos de GANZ Y Ca.

APAGADORES DE INCENDIO

MÁQUINAS PARA PICAR TABACO

UNICOS AGENTES de las renombradas segadoras y guadañadoras MC. CORMICK.

DEPÓSITO DE LOS RENOMBRADOS ARADOS EL "SOLIDO" Y "EL MINERO"

Prensas para uvas

287 perm.

CASA INTRODUCTORA DE

S. OSTWALD Y COMPAÑÍA

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.ª

Depósito de artículos DE

Imprenta, litografía y encuadernacion

Calle Reconquista número 440	Calle Solis números 28 y 30
BUENOS AIRES	MONTEVIDEO

ROSARIO DE SANTA-FÉ- CALLE DE SANTA FÉ NÚMERO 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

SURTIDO COMPLETO DE TIPOS Y ÚTILES

DE LAS MEJORES FÁBRICAS

EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS

PÓLIZAS EXACTAS, ALTURA AMERICANA

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, de H. Marinoni de Paris.

MÁQUINAS DE MARINONI, MINERVAS, PRENSAS Á MANO, MÁQUINAS, PIEDRAS Y TINTAS PARA LITOGRAFÍA, Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES Á GAS DE OTTO

Introductores de los vinos y coñac de los señores Larrondo Freres (BURDEOS)

UNICOS AGENTES DE LOS VINOS ESPAÑOLES DE LOS

Señores Marquez y Ca. (JEREZ)

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualpuier género, á condiciones módicas, garantiendo la mas extricta exactitud en sus transacciones.

ÚNICO AGENTE EN PARIS

E. Bergmann

Casa en Paris, Rue Blau, número 27, En Buenos Aires, Reconquista, 440 y en Montevideo calle Solis 38 y 23; Rosario de Santa-Fé, calle Santa Fé núm. 182.

Marcas depositadas

DE LOS MEJORES VINOS DE

OPORTO

OPORTO Reserva 1834

Este es el mejor vino, mas barato y de más consumo. Se encuentra en venta en los principales almacenes y confiterías.

VINOS VIEJOS

ESPECIALES PARA ENFERMOS

Lágrima Christy	1809	Duque	1820
Reserva	1815	London Club	1820
Príncipe Real	1824	Dom Luiz	1834
Malvasia Especial		Madeira Extra	

Hay existencia permanente en la Aduana y despachados.

NOTA—Fíjese el consumidor que la cápsula y el tapon de la botella tengan la marca ANCLA.

Martins y C.ª

Oporto, Montevideo y Buenos Aires

n1perm.

EL BANCO INGLÉS

DEL

RIO DE LA PLATA

DIRECTORIO:

C. A Cater, socio de la firma J. W. Cater Sons y Ca. de Lóndres.
Honorable S. Carr Glyn, Miembro del Parlamento Inglés.
Rt. Honorable Lord G. Hamilton, Miembro del Parlamento Inglés.
M. H. Moses, Director del Ferro-carril de B. Aires al Pacífico.
W. Rodger, sócio de la firma Rodger Bes y Ca. de Liverpool.
A. E. Smithers, DIRECTOR GERENTE.

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú y Montevideo

Capital autorizado. . . . . $ 7.050'000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% EN CUENTA CORRIENTE.
5 % por diez dias de aviso.
5 % por treinta dias fijos.
Por otros plazos, convencional.

Se recibe sumas de $ 25 para arriba y se abona intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

MONTEVIDEO—115, 117, 119, CALLE MISIONES

J. MAC CRINDLE, Gerente.

Setiembre 1.º de 1887. 43—perm.

Vinos de Oporto y Jerez

TÉS ESPECIALES

DIAZ Y CARRIÇO

140 á 144—CALLE ZABALA—140 á 144

MONTEVIDEO

PROPIETARIOS E IMPORTADORES DE ESTAS MARCAS

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

NOTA—Siendo costumbre de algunas casas, importadoras de vinos, anunciar los suyos como los mejores, nos limitamos á señalar los nuestros como legítimos, librándolos al paladar de nuestros favorecedores, seguros que los apreciarán en lo que valen.

Diaz y Carriço

OTRA—Se dán letras sobre todos los puntos de España y Portugal.

N.14-perm.

WILLIAM MEIKLE Y Ca.
CALLE CERRO LARGO 64—MONTEVIDEO
INTRODUCTORES

Fierros de todas clases, para herreros, carpinteros, etc. como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones.

Alambre para cercos, de acero y de fierro: patente y media patente.
Estiradores y piques de fierro.
Fierro galvanizado para techos, idem liso.
Zinc de todos los números.
Caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizados.
Flejes de todas clases.
Hoja de lata de todas clases y tamaños.
Ollas de tres piés y sin piés.
Baldes sencillos, reforzados y remachados.
Loza piedra, labrada y lisa.
Loza comun.
Porcelana, vidrieria y cristalería.
Ceniza de soca.
Soda cáustica, etc., etc.

n39perm.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.
Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cia, de Paris, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*
1218

CERVECERÍA POPULAR
DE
RICHLING Y Ca.
MONTEVIDEO
Calle Yatay, 8, 10, 12 y 14

Corredores de la casa:--Don Angel Russi, don A. Odicini, don J. Laborde, don J. Odicini.
Teléfonos:--Gower Bell, 245.--Uruguaya, 1042.

n. 42 perm.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar:
Las Afecciones Reumáticas *agudas* y *crónicas*, el Reumatismo gotoso, los Dolores *articulares* y *musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, *que se halla en las principales Boticas y Droguerías.*
1251

MUEBLERIA
de
FRANCISCO GARGALLO
101---18 de Julio---101

Este acreditado establecimiento ofrece un especial servicio en el ramo para la capital y se encarga del embase de los muebles para campaña, sin competencia en calidad y á precios módicos.
Deposito de la Pasta Pectoral cigarrillos Balzamicas papeles azoados y el elixer y Polvos de Mentholina Dentífrica preparados por el doctor Andreu de Barcelona.
101—18 Julio—101

n.50perm.

1250
ENFERMEDADES NERVIOSAS
CÁPSULAS del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:
Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas *de* Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de PARÍS, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

La Nacional
FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS
LA PRIMERA ESTABLECIDA EN EL PAIS
FUNDADA EN ENERO DEL CORRIENTE AÑO
EN LA VILLA DEL CERRO
POR
MONGRELL Y Ca

Ha puesto en venta sus productos que hasta hoy son los siguientes:—Dulce de membrillo—Dulce de manzana—Jalea de membrillo—Jalea de manzana—Compota de manzana—Compota de durazno—Duraznos enteros en almibar—Duraznos sin carozo en almibar—Orejones de manzana—Salsa de tomates—Tomates al natural—Dulce de Guayaba seco—Batatas en almibar de Vainilla.
Para el mes entrante se ofrecen:
Perdices en escabeche.
Palomas, becasinas y toda clase de caza.
Pescados de varias clases, en escabeche.
Lenguas, colas y carnes conservadas, en tarros á propósito para el abastecimiento de buques, para viajes y para mesas de hoteles y casas de familia.

Depósito: Calle Treinta y Tres 96 y Cerrito 253
ESCRITORIO: RINCON 55 (ALTOS)

Para las familias están nuestros productos en venta en los principales almacénes de la Capital.

n47perm. Mongrell y Ca.

FABRICA DE GUANTES
21-CALLE BACACAY-21
—o—o—

En esta casa se confeccionan guantes de todas clases, alta novedad y colores variados; se hacen sobre medida para señoras, caballeros y niños.
PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

144perm

FARMACIA Y DROGUERIA
DEL
ROMANO
DE DEMARCHI, PARODI Y Ca.

Este antiguo y acreditado establecimiento, atiende con especial esmero el despacho de recetas médicas, contando con personal competente y autorizado. Tiene además un completo surtido de especialidades extranjeras y americanas.

PRODUCTOS QUIMOSS
PARA LAS ARTES
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
PERFUMERIAS FINAS
De Atkinson, Lubin, Guerlain, Pinaud, Roger Gallet, etc.

375-SARANDI-375

n.7-perm.

Pacific Steam N. Company
LINEA QUINCENAL DE VAPORES
ENTRE LIVERPOOL Y VALPARAISO

LOS MAGNÍFICOS VAPORES DE ESTA COMPAÑÍA SALDRÁN EN EL SIGUIENTE ÓRDEN Y FECHAS PARA LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PARA EUROPA

SORATA
Capitan, H. Brown
Saldrá el 10 de Noviembre de 1888, para Rio Janeiro, Lisboa, VIGO, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

BRITANNIA
Capitan G. Massay
Saldrá el 23 de Noviembre de 1888, para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Bordeaux y Liverpool.

POTOSI
Capitan, J. B. Pack
Saldrá el 7 de Diciembre de 1888, para Rio Janeiro, Lisboa, VIGO, Burdeos, Plymouth y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

VAPOR EXTRAORDINARIO
PATAGONIA
Cap. E. E. Lavington
Saldrá el 8 de Noviembre de 1888, para Buenos Aires, Punta Arenas, Coronal, Lota Talcahuano y Valparaiso.

GALICIA
Cap. C. Adoy
Saldrá el 12 de Noviembre de 1888, para Punta Arenas, Coronel, Lota, Talcahuano y Valparaio.

JOHN ELDER
Cap. H. S. Rawcliffe
Saldrá el 28 de Noviembr de 1888, para Punta Arenas, Coronel Lot Talcahuano y Valparaiso.

Todos estos vapores están con conexion con otros de la misma compañia que recorren la costa del Pacifico hasta Panamá.

* Todos los vapores tocarán en Plymouth para desembarcar pasajeros solamente.

Los vapores *Aconcagua, Britania, Cotopari, Galicia John Elder, Potosí y Sarata* estén iluminados á luz eléctica. Todos llevan médico y mucama.

PRECIOS DE PASAGE
A VIGO . . . . 1a. clase Ł 35—2a. clase Ł 20—3a. clase $ 40
» Burdeos . . . . 1a. clase Ł 35—2a. clase Ł 20—3a. clase Ł 10
» Plymouth y Liverpool 1a. » Ł 35—2a. » Ł 20—3a. » Ł 12
Ida y vuelta. . . . . . 1a. » Ł 52 1|2 validos por un año.

WILSON SONS & Co. LIMITED

Agentes—En Montevideo Solis 55, Buenos Aires Cangallo 326, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente G. V.

UNITED STATES & BRAZIL MAIL S. S. Coy.
LINEA DE VAPORES entre NUEVA YORK y RIO JANEIRO
CON ESCALAS EN St. TOMAS, BARDADOS, PARANÁ, PERNAMBUCO y BAHIA
Los magníficos vapores de esta Compañía, llegarán y saldrán como sigue:

VAPORES	SALIDA de Newport News	LLEGADA á Rio Janeiro	LLEGADA á Santos	SALIDA de Santos	SALIDA de Rio Janeiro	LLEGADA New-Zork
Advance	Setiembre 23	Octubae 16	Octubre 19	Octubre 23	Octubre 27	Novbre 13
Finance	Octubre 13	Novbre. 6	Novbre. 9	Novbre 13	Novbre. 17	Dicbre 9
Alliance	Novbre. 10	Dicbre. 4	Dicbre. 7	Dicbre 11	Dicbre. 15	1889 En 6
Advance	Dicbre. 22	Dicbre. 24	Dicbre. 27	Dicbre 31	1889 E. 4	Enero. 26
Finapce	Dicbre. 12	Enero 15	Enero 23	Enero 22	Enero 26	Febrero 18
Alliance	Enero 12					

PRECIOS DE PASAGES DE MONTEVIDEO Ó BUENOS AIRES
A New York. . . . . 1a. clase $ 185—3a. clase $ 90
Ida y vuelta, valido por un año $ 350.

WILSON SONS & C.o LIMITED

Agentes—Montevideo Solis 55, Buenos Aires Cangallo, 320, Santos y Rio Janeiro

SHAW SAVILL & ALBION C.o LIM:
Línea mensual de vapores entre Nueva Zelandia y Lóndres
CON ESCALAS EN RIO JANEIRO Y TENERIFE

Los magníficos y rápidos vapores de esta linea saldrán de Rio Janeiro para Plymouth en sus viajes de regreso de Nueva Zelandia en el siguiente órden y fecha:

VAPOR	CAPITAN	SALIDAS DE Nueva Zelandia	Rio de Janeiro	Tenerife	LLEGADAS á Plymouth
Tainui	B. L. Barlow	Setiembre 20	Octubre 11	Octubre 2	Octubre 31
Doric	J. W. Jennin	Octubre 18	Noviembre 8	Noviembre 25	Noviembre 27
Arawa	J. Stuar	Noviembre 15	Diciembre 6	Diciembre 22	Diciembre 23
Ionic	W. H. Kidley	Diciembre 13	Enero 3 1889	Enero 107	Enero 22
Contie	J. Barcon	1889 Enero 10	Enero 31	Febrero 14	Febrero 19
Tainui	B. J. Barlow	Febrero 7	Febrero 28	Marzo 14	Marzo 19

Todos los vapores de esta línea tienen excelentes comodidades para pasageros de la 1.a 2.a y 3.a, clase y están alumbrados á luz eléctrica.

PRECIOS DE PASAGES DESDE MONTEVIDEO
A Lóndres . . . . 1.a clase, Ł 35—2.a clase, Ł 25 3.a clase, Ł 15
Pasages de ida y vuelta, validos por un año, Ł 52:10

WILSON SONS & Co. LIMITED

Agentes—Montevideo, Solis 55, Buenos Aires, Cangallo 320 y Rio de Janeiro.

THE NEW ZEALAND SHIPPING C.o LIM.
LÍNEA MENSUAL DE VAPORES
ENTRE NUEVA ZELANDIA Y LÓNDRES
Con escalas en Rio Janeiro

LOS NUEVOS Y MAGNÍFICOS VAPORES DE ESTA LÍNEA SALDRÁN DE RIO JANEIRO PARA PLYMOUHT EN SUS VIAJES DE REGRASO DE NUEVA ZELANDIA, EN EL SIGUIENTE ÓRDEN Y FECHAS:

VAPORES	TONELAJE	CAPITANES	SALIDAS APROXIMADAS DE Nueva Zelandia	Rio de Janeiro
Kaikouaa	4.474	W. C. Cratchley R. N.	Octubre 4	Octubre 25
Tongariro	4.163	J. E. Bone	Noviembre 1	Noviembre 22
Aorangi	4.163	J. A. Sutcliff	Noviembre 29	Diciembre 20
Rimutaka	4.474	V. A. Turpin	Diciembre 27	Enero 17-1880
Ruapehu	4.163	H. E. Greentreet	Enero 24-1889	Febrerc 14 »
Kaikoura	4.474	W. C. Cratchley R. N.	Febrero 21-1889	Marzo 14 »
Tongariro	4.163	J. E. Bone	Marzo 21-1889	Abril 11 »
Aorangi	4.163	J. A. Sutcliff	Abrii 18-1889	Mayo 9 »
Rimutaca	4.483	V. A. Turpin	Mayo 16-1889	Junio 6 »

TODOS LOS VAPORES DE ESTA LÍNEA ESTÁN ALUMBRADOS POR MEDIO DE LA LUZ ELÉCTRICA Y TIENEN EXELENTES COMODIDADES PARA PASAJEROS DE 1.a, 2.a Y 3.a CLASE.

PRECIOS DE PASAJES DESDE MONTEVIDEO
A LÓNDRES . . . . 1.a CLASE Ł 35, 2.a Ł 25 Y 3.a Ł 15.
PASAGES DE IDA Y VUELTA VALIDOS POR UN AÑO, Ł 52.10

WILSON SONS & Co. LIMITED

Agentes—Montevideo Solis 55, Buenos Aires Cangallo 370, y Rio de Janeiro.

n.79-perm.

1219
NEURALGIAS
Píldoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE calman y curan las *Neuralgias* más rebeldes, la *Jaqueca*, la *Gastralgia*, la *Ciática*, y las *Afecciones reumáticas* agudas y dolorosas que han resistido á todos los demas remedios.
Las VERDADERAS PÍLDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer dia se tomarán tres, una por la mañana, una al medio dia y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 píldoras el segundo dia, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras diarias.
Exíjanse las Verdadera Píldoras Moussette de CLIN y Cia, *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

PARÍS — CASA CLIN Y Cia — PARÍS

Qui habet oculos, legat
LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACION CATÓLICA
PRECIOS DE LA SUSCRICION PARA EL AÑO DE

1 año . . . . ps. 7.00
6 meses . . . . » 4.00
1 mes . . . . » 1.00

LA HORMIGA DE ORO
APARECE TODAS LAS SEMANAS Y REGALA A LOS
SUSCRITORES
LA EXPOSICION VATICANA ILUSTRADA

LA HORMIGA DE ORO
Mas regalos

"La Hormiga de Oro", regala á quien se suscriba por dos ejemplares durante el año de 1889, pago adelantado; la Revista EL MENSAJERO que aparece todos los meses con 32 páginas de texto, cuesta á los no suscritores de "La Hormiga de Oro" un peso.

"La Hormiga de Oro", regala á la persona que envie el importe de 5 suscriciones, por todo el año 89, á mas de "La Exposicion Vaticana" el semanario ilustrado titulado "La Revista Popular, que aparece todas las semanas con 16 pájinas de texto y numerosos grabados, el precio de suscricion es para quien no recibe "La Hormiga" de 3 pesos.

"La Hormiga de Oro" á la persona que envie el importe de 10 suscriciones recibirá una gratis á mas de la Revista Popular" y "Exposicion Vaticana."
"La Hormiga de Oro" cuesta solo por un año 7 pesos y las revistas distintas cuyo importe alcanza á ps. 8.

LA HORMIGA DE ORO
Es la ilustracion que cuenta con mayor número de suscritóres en esta cindad se envian números á quien lo solicite.

LAS SUSCRICIONES
se reciben tan solo en
"LA URUGUAYA"
Libreria, Papeleria y Centro de suscriciones.
Uruguay 147—MONTEVIDEO

n.-905 E:16

1252
CÁPSULAS
MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las *vias urinarias.*

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS *que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

MARCAS
PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR
SISTEMA NIN Y GONZALEZ

Aprobado por la *Asociacion Rural*, patentado por el Superior Gobierno y premiado en la Exposicion "Feria de Paysandú en 1886, y en la Exposicion Continental de Buenos Aires en 1882.

ACENCIA CENTRAL EN MONTEVIDEO: calle de la Brecha núm. 1[illegible]

SUCURSALES

En	Canelones.	D.	Francisco Marquez.
"	San Juan Bautista.	"	Bautista Mourat.
"	Paso de la Cadena.	"	Bautista Vertiz.
"	San José.	"	José M. Clara.
"	La Florida.	"	Manuel Tubino.
"	Durazno.	"	Pedro Florenza.
"	Caballero (Durazno)	"	Larrechea y Nazábal.
"	Sarandí.	"	Cárlos A. Ramos.
"	Tacuarembó.	S.	*Fructuoso:* Ildf. Pereda.
"	Cuñapirú.	D.	Manuel Grandal.
"	Cerro Largo.	"	J. J. Texeira do Mella.
"	Treinta y Tres.	"	José A. Oliveres.
"	Paso del Dragon.	"	Plácido Rosas.
"	Santa Clara de Olimar.	"	Domingo Caillava.
"	Minas.	"	Vicente R. Falco.
"	Maldonado.	"	Juan Mier.
"	Colonia.	"	Manuel C. Perez.
"	Soriano (Mercedes).	"	Pedro Ponce.
"	Paysandú.	"	Manuel Cerro.
"	Salto.	"	Aurelio Guenca.
"	Fray-Bentos.	"	J. A. Cincunegui.
"	Berlin.	"	Zabaláa y Ca.
"	Cerro del Arbolito.	"	Naréo Brian.
"	Rocha.	"	J. Angel Gallarza.
"	Aguada (Plaza de Frutos).	"	O. Sebillote.
"	Paso de los Toros.	"	Coelho Barros y Ca.
"	Yaguarí.	"	Bernardo Fernandez.

n. 70-perm.

1217
VERDADERA SOLUCIÓN
DE ANTIPIRINA del Dor CLIN
Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.
El Mejor Remedio contra la Jaqueca.

La VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de *Lumbagos, Tortícolis, Neuralgias, Ciáticos, Menstruación difícil; Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.*
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. » *(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)*
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN.
NOTA. — CÁPSULAS DE ANTIPIRINA DEL Dor CLIN destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.

CASA CLIN y Cia EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS.